



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

ATENTADOS TERRORISTAS DEL 11-M:  
CONDICIONES SOCIALES Y DE POLÍTICA  
EXTERIOR QUE PERMITIERON LA PRESENCIA  
Y RADICALIZACIÓN DE AL QAEDA EN ESPAÑA  
DURANTE EL GOBIERNO DE JOSÉ MARÍA  
AZNAR (1996-2004).

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
**P R E S E N T A :**

**KATIA CYNTHIA MÉNDEZ CASTRO**

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. FERNANDO CASTILLO TAPIA**

MAYO 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **Atentados terroristas del 11-M: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia y radicalización de Al Qaeda en España durante el gobierno de José María Aznar (1996-2004)**

■ Introducción	1
1. Al Qaeda y el terrorismo internacional	
1.1. El terrorismo como objeto de estudio de las Relaciones Internacionales.	10
1.2. ¿Qué es el terrorismo?	18
1.3. Clasificación de grupos terroristas de impacto transnacional.	23
1.4. Las cuatro oleadas del terrorismo Moderno	28
1.5. Origen del grupo Al-Qaeda.	40
1.6. Objetivos del Grupo Al-Qaeda.	44
1.7. Estructura de Al Qaeda.	47
1.8. Al Qaeda en Europa.	53
2. Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al Qaeda en España.	
2.1. Condición histórica de España como apóstata del Islam	68
2.2. Ubicación geoestratégica de España	75

2.3. Migración musulmana en territorio español	85
2.4. Adoctrinamiento y reclutamiento en España de inmigrantes musulmanes.	94
2.5. Incidentes y atentados del terrorismo del fundamentalismo islámico relacionados con España, previos al 11-M.	113
2.5.1. Célula española de Al Qaeda relacionada con el 11-S.	118
2.5.2. Otras células de Al Qaeda en España	115
2.6. Terrorismo y política exterior durante el Gobierno de José María Aznar	126
2.6.1. El "vínculo trasatlántico" durante el Gobierno de José María Aznar y la guerra en Irak	127
2.6.2. Atentados contra objetivos españoles en Irak	142
2.6.3. Incremento del grado de amenaza de atentados contra España por parte de Al Qaeda en respuesta a su participación en la guerra de Irak	144

3. El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España	
3.1. El atentado del 11 de marzo (11-M)	
en Madrid, España	148
3.1.1. Explosivos empleados en el atentado	149
3.1.2. Reivindicación del atentado	152
3.1.3. Identificación de los implicados en el 11-M	153
3.1.4. Atentado fallido en las vías del tren	159
3.1.5. Explosión en Leganés	160
3.1.6. Advertencia de Al Qaeda contra España	161
3.1.7. Financiamiento del 11-M	162
3.2. El perfil de los terroristas del	
11-M, su nacionalidad, adoctrinamiento	
y participación en actividades ilícitas	165
3.3. España como apóstata del Islam	
en los comunicados de los	
terroristas suicidas	176
3.4. Comisión del 11-M	179
3.5. Significado de la acción terrorista del 11-M	
y su relación con el terrorismo islámico en	
Europa	185
■ Conclusiones	204

- Bibliografía
- Hemerografía
- Documentos electrónicos
- Anexos

## Introducción

---

Los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, España (11-M), parecieron tomar por sorpresa a las autoridades españolas que incluso señalaron, en un primer momento, la posibilidad de que se tratara de un atentado perpetrado por el grupo terrorista ETA. Sin embargo, investigaciones realizadas en el transcurso de los días que siguieron al ataque mostraron que éste había sido realizado por un grupo islámico salafista<sup>1</sup> que parecía estar vinculado con Al Qaeda.

Los medios de comunicación, la opinión pública y los partidos de oposición de ese país emitieron duras críticas contra el gobierno de José María Aznar, ya que consideraron que el ataque del grupo islámico era el resultado de una errada política exterior de la administración en turno, que había apoyado a la Unión Americana en su guerra contra Irak –iniciada en marzo de 2003–, pese al rechazo social a esta postura.

Este trabajo plantea que la decisión del gobierno de Aznar para intervenir en Irak fue tan sólo uno de los factores que contribuyeron a la radicalización del grupo Al Qaeda en España, a diferencia de otros

---

<sup>1</sup> La palabra salaf significa predecesores. El Salafismo se refiere a las primeras tres generaciones de musulmanes a partir de la del profeta Mahoma. Los salafistas dicen practicar el islam puro de los primeros seguidores de su profeta y hacen una lectura literal del Corán. Algunos de ellos consideran que la yihad violenta contra los no musulmanes está permitida por sus creencias. Entre los teóricos más importantes del salafismo destaca Ibn Taymiya, como creador de esta corriente en el S.XIV. En el S.XX, los teóricos más influyentes fueron Said Outb, Sukhri Mustafá y Abel Salam Faraj.

análisis que plantean que la intervención del Gobierno español en la guerra iraki fue la motivación de los terroristas islámicos para atentar en Madrid aquel 11 de marzo de 2004.

Una revisión de la literatura existente sobre la presencia de grupos del fundamentalismo islámico –incluida la organización de Osama Bin Laden– en territorio español, permite identificar aspectos geográficos, históricos, migratorios y de adoctrinamiento radical que permitieron el desarrollo de estos grupos terroristas.

En principio, estas organizaciones usaron España como punto de tránsito y preparación logística de atentados en terceros países. Más tarde, los ataques del 11-M mostraron un cambio en este patrón que pasó a un mayor grado de violencia contra objetivos españoles en su propio territorio, en lo que considero la radicalización del grupo en esa nación.

Al respecto, este trabajo pretende demostrar que:

Los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, fueron el resultado de condiciones geográficas, históricas y migratorias favorables a la presencia de Al Qaeda en España, así como de la

radicalización de un segmento de la población musulmana en ese país, como consecuencia de un proceso de adoctrinamiento en el fundamentalismo islámico y su desacuerdo con la intervención del gobierno español en la guerra contra Irak, iniciada en 2003.

En esta investigación documental –basada en fuentes hemerográficas y bibliográficas– se emplea el método deductivo, ya que parte de los aspectos más generales –definiciones de terrorismo, clasificación de grupos terroristas y las condiciones para la presencia de Al Qaeda en Europa– hacia los más particulares, como son las condiciones que permitieron la existencia del grupo de Osama Bin Laden en España y su radicalización en territorio español, que tiene su ejemplo más palpable en los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid.

A lo largo de la investigación se emplea también el método analítico, que permite distinguir las partes de un todo para realizar una revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado, lo que posibilita identificar nuevos elementos de juicio.

El problema del terrorismo internacional se aborda a la luz de las teorías de las relaciones internacionales del realismo, el neorrealismo y

los conceptos vertidos por Ulrich Beck sobre la “sociedad de riesgo global”.

El realismo nos servirá como una herramienta para tratar de comprender las razones –en términos del interés nacional de España– que llevaron a José María Aznar a brindar su respaldo al gobierno de George W. Bush en su guerra contra Irak, y cómo su decisión elevó el riesgo de ataques terroristas contra España.

Por su parte, el neorrealismo abre la puerta a la existencia de actores internacionales adicionales al Estado-Nación, tal como lo son los grupos terroristas del fundamentalismo islámico –entre los que se encuentra Al Qaeda– que se han “privatizado” y han dejado de ser armas de política exterior al servicio de los Estados. Asimismo, esta teoría señala que el uso de la fuerza por sí solo o la amenaza de su empleo no siempre resulta la forma más adecuada de atender los problemas, sino que puede resultar contraproducente, al complicarlos, ampliarlos o aún diversificarlos. En este sentido, en esta investigación se considera que tan sólo el uso de la fuerza no es suficiente para inhibir la acción de los grupos de la red de Osama Bin Laden.

Al respecto, se mantendrá a lo largo de este trabajo la postura que Ulrich Beck defiende en su libro *Sobre el terrorismo y la guerra*, en el que señala que la guerra no es necesariamente la solución al problema del terrorismo, y que las acciones bélicas contra organizaciones de ese tipo solo generarán mayor descontento y crearán un círculo vicioso que sólo dará paso a la radicalización de más personas que se incorporarán a las filas del terrorismo.

Dice Beck: “Vivimos, pensamos y actuamos con unos conceptos anticuados que, no obstante, siguen gobernando nuestro pensamiento y nuestra acción. Es de temer que si los militares, atrapados en este viejo mundo conceptual, responden con medios convencionales, por ejemplo, con bombardeos, el resultado será contraproducente: se crearán nuevos Bin Laden”.<sup>2</sup>

En una “sociedad de riesgo global”, señala Beck, se desarrollan conflictos que resaltan o eliminan otros temas, que derrocan o entronizan prioridades: en primer lugar, las crisis ecológicas; en segundo, las crisis financieras globales; y, en tercero, desde el 11 de septiembre (de 2001), el peligro de redes terroristas transnacionales.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Beck, Ulrich, *Sobre el terrorismo y la guerra*, Pág.10

<sup>3</sup> *Ibid.* Pág. 19.

El citado autor considera que las organizaciones terroristas desbancan el monopolio estatal de la violencia y que la seguridad nacional requiere hoy en día de alianzas globales para garantizar esta seguridad al interior y al exterior de un país.<sup>4</sup>

El problema del terrorismo en el ámbito internacional presenta una gama de aspectos desconocidos, aún por los servicios de inteligencia y las organizaciones gubernamentales de los países que cuentan con más recursos técnicos y fuentes más directas para la investigación y el análisis de las motivaciones, modos de operación y extensión de los grupos del terrorismo transnacional.

De la consideración anterior se desprende que el empleo de fuentes secundarias –como la prensa y los libros sobre el tema– para la elaboración de un análisis sobre la evolución de una organización como Al Qaeda en España presenta limitaciones. Pese a ello, es necesario indagar y hacer un ejercicio de aproximación –con base en la literatura disponible– en torno al origen, desarrollo y tendencias en la actividad de este grupo terrorista, que hoy en día constituye un problema global.

---

<sup>4</sup> *Ibid.* Pág.48.

Asimismo, el terrorismo internacional del fundamentalismo islámico – especialmente después de los atentados de 11 de septiembre de 2001 en la Unión Americana– es un asunto de seguridad nacional para los países del orbe, toda vez que es capaz de vulnerar a su población, su paz social, su estado de derecho, su estabilidad económica y la credibilidad de sus instituciones, mientras que la atención al problema puede constituir un factor irritante en la relación con otros países, particularmente cuando estos tienen una visión distinta sobre la forma en que debe abordarse la cuestión.

Este trabajo se realiza con la convicción de que el análisis de las condiciones que permiten la presencia de una organización terrorista en un espacio geográfico determinado, así como el mayor conocimiento de las motivaciones, formas de operación, recursos y factores que pueden detonar la violencia de ese grupo, permitirá establecer las líneas de acción que han de seguirse con el objetivo de inhibir sus actividades.

La investigación consta de tres capítulos, el primero de los cuales se dedica a revisar las diversas definiciones del terrorismo y su clasificación, lo que permite encuadrar al grupo Al Qaeda en el

universo de organizaciones terroristas de corte fundamentalista de alcance global que operan hoy día en el mundo.

Del plano general anterior, una vez ubicada la organización guiada por Osama Bin Laden, en este primer capítulo se pasa a la revisión del origen, estructura y formas de organización general del grupo, proceso necesario para comprender sus modos de operación y alcance internacional en general, para después identificar su particular forma de operación en el continente europeo.

Con la visión del establecimiento de Al Qaeda en Europa, se explican en el capítulo II las condiciones que permitieron la presencia de Al Qaeda en España, para lo cual se analizan los aspectos geográficos, históricos, migratorios, de adoctrinamiento religioso y de política comunitaria en la Unión Europea, así como el papel de la política exterior del Gobierno de José María Aznar en la radicalización de los grupos del fundamentalismo islámico en territorio español.

Tras haber definido a la organización Al Qaeda y su presencia en el plano internacional, europeo y español, en el capítulo III se analiza el caso de los atentados del 11 de marzo (11-M) en Madrid, España, en lo que se considera una transición en la forma en que operaba el grupo

de Bin Laden en ese país, ya que de ser un territorio de aprovisionamiento de armas, explosivos y dinero, así como de reclutamiento de nuevos miembros, se convirtió en el objetivo de los atentados de esta organización terrorista. A esta transición es a la que denominamos “radicalización de Al Qaeda en España”.

Finalmente, en este capítulo III se analizarán los atentados del 11-M para identificar, a través del perfil de algunos de los terroristas que perpetraron los ataques, así como de sus comunicados y las investigaciones realizadas por autoridades españolas al respecto, los aspectos históricos, religiosos, migratorios y de política exterior que motivaron la radicalización de los miembros del Comando 11-M.

### **1.1. El terrorismo como objeto de estudio de las Relaciones Internacionales**

Sin duda, el terrorismo internacional presenta un reto conceptual a la disciplina de las Relaciones Internacionales, que tradicionalmente se ha ocupado de entender el conflicto y la cooperación entre los actores estatales, en lugar del papel de los actores no estatales que emplean métodos violentos para conseguir sus objetivos, en el entorno de la seguridad internacional.

Al respecto, cabe recordar que la teoría realista de las Relaciones Internacionales conlleva tres supuestos clave:

“El supuesto de la centralidad del Estado: (1) Los Estados son los actores más importantes de la política mundial; (2) El supuesto de la racionalidad: la política mundial puede ser analizada como si los Estados fueran actores racionales unitarios, calculando cuidadosamente los costos de cursos de acción alternativos y buscando maximizar la utilidad esperada, si bien lo hace bajo condiciones de incertidumbre y sin tener necesariamente la información suficiente acerca de las alternativas o recursos (tiempo u otros) para realizar una revisión completa de todos los posibles cursos de acción; (3) El supuesto del poder: los estados buscan el poder (tanto la habilidad de influenciar a otros y los recursos que pueden ser usados para ejercer influencia); y calculan sus

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

intereses en términos de poder, bien como un fin o como medios necesarios de una variedad de otros fines".<sup>1</sup>

La perspectiva realista reconoce la existencia de actores no estatales, pero argumenta que son periféricos al entrono de la seguridad internacional al compararlos con los Estados. Las amenazas de seguridad emanan principalmente de Estados, y son respondidos principalmente por Estados. El poder es tratado como un atributo que se encuentra distribuido entre los Estados como actores que deben priorizar sus propios intereses de seguridad. Cuando los realistas revisan las actividades de los actores no estatales, en forma frecuente los ven como meras extensiones de las configuraciones existentes del poder y las capacidades de los Estados. La visión realista sugiere una respuesta particular al terrorismo internacional: la respuesta lógica es enfocar la atención en las amenazas de los Estados, amenazar a actores no estatales próximos a los intereses estatales, o ver a los actores no estatales como si fueran Estados. La política de respuesta es entonces el combate al terrorismo como uno combatiría amenazas de seguridad que emanan de los Estados, a través de una respuesta militar.

---

<sup>1</sup> KEOHANE, Robert O., "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond", en Robert O. Keohane, ed., *Neorealism and its Critics* (New York: Columbia University Press, 1986), pág. 164-165.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

Sin embargo, Neorrealistas como Kenneth Waltz, toman más en cuenta la creciente interdependencia de los estados, y se enfocan en el sistema internacional y su estructura, más que a los Estados nación. La visión neorrealista critica el reduccionismo que intenta explicar las relaciones internacionales con analogías de la naturaleza humana, o estudios del comportamiento de la política exterior. Waltz enfatiza en mayor medida la existencia de un sistema internacional y busca una visión estructural, referida como realismo estructural. A pesar de las diferencias de las corrientes realistas mencionadas, la síntesis waltziana será referida como neorrealismo.

En lo que se refiere a la estructura del sistema internacional, Waltz reconoce que los Estados no son los únicos actores, si bien considera que éstos continúan siendo los actores más importantes.<sup>2</sup>

Otros neorrealistas, como Barry Buzan, han centrado su atención en la idea de seguridad. Buzan menciona que las amenazas a la seguridad de los Estados son de diferentes tipos, por lo que tienen que ser atendidas en diversas formas, entre las cuales el poder militar no es el más importante.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> WALTZ, Kenneth N. 1979, *"Theory of International Politics"*, Ed. Addison-Wesley Publishing Company. Págs. 93-94, 105.

<sup>3</sup> BUZAN, Barry, 1991, *"People, Status and Fear: The National Security Problem in International Relations"*, Ed. Lynne Rienner Publishers. Págs. 11, 18-92, 156-172.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

Por su parte, la perspectiva idealista – liberal se encuentra más abierta a aceptar la existencia de actores internacionales distintos a los Estados, relacionados con el entorno de seguridad internacional. Esta vertiente de la teoría de las relaciones internacionales considera que el poder se encuentra distribuido no sólo entre Estados, sino entre otras entidades como las Organizaciones No Gubernamentales. Su visión de poder es multidimensional, con énfasis en el “poder blando” de factores económicos o el poder de las ideas, en forma adicional al poder militar. En esta perspectiva del mundo, los actores no estatales han sido ampliamente asumidos para jugar un papel estabilizador en el sistema internacional –como extensiones de los grupos de interés internos, o como miembros de la sociedad civil global que pueden contribuir a la estabilidad internacional al desarrollar tareas tales como el seguimiento a violaciones a los derechos humanos y en la asistencia en la reconstrucción y el desarrollo tras conflictos.

Las visiones idealistas de las relaciones internacionales, se han enfocado en los actores no estatales que no emplean estrategias de fuerza y violencia para conseguir sus metas, sus conclusiones se relaciona con el papel que esas juegan en el entorno de la seguridad internacional. Sin embargo, la gama de actores no estatales en el sistema internacional incluye no sólo ONG, sino también a grupos terroristas. No se puede

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

encuadrar a los grupos terroristas en el mismo marco que las ONG como organizaciones de interés, y la respuesta lógica sería tratar al terrorismo internacional como un “problema global”, más como un problema de contaminación transfronteriza, que requiere ser manejado a través de la cooperación entre los Estados en el marco de regímenes internacionales e instituciones. La respuesta liberal es entonces una respuesta regulatoria.

Es en éste último esquema en el que podría encontrarse el pensamiento de Ulrich Beck, quien menciona que la guerra no es la solución al problema del terrorismo internacional. Al considerar que esta “sociedad de riesgo global” que conforman los estados del orbe, debe priorizar al terrorismo internacional como un problema que requiere de la cooperación internacional para ser paliado, inserta éste flagelo en el ámbito de la seguridad de lo Estados, como un problema de seguridad nacional de los estados.

Beck señala que si bien el terrorismo es un problema de atención prioritaria, “esto no puede conllevar el engaño de, bajo mano, extrapolar la guerra contra el terrorismo transformándola en una guerra contra el Islam, una guerra que no venza al terrorismo sino que lo alimente y acreciente y, de paso, suprima libertades importantes,

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

renueve el proteccionismo y el nacionalismo y demonice a los culturalmente diferentes.”<sup>4</sup>

Continúa Beck:

“En la época de los riesgos no localizados, y ésta es la gran lección del atentado terrorista, la seguridad nacional ya no es tal seguridad nacional. Alianzas seguramente las ha habido siempre, pero la diferencia decisiva es que hoy las alianzas globales son necesarias no sólo para la seguridad exterior sino también para la interior.”<sup>5</sup>

“En definitiva, es difícil que los Estados nacionales cerrados exterior e interiormente estén a la altura de la fuerza explosiva de las identidades étnicas y nacionales solapadas y excluyentes. Los Estados cosmopolitas, en cambio, acentúan la necesidad de unir la autodeterminación nacional a la responsabilidad por los otros, extranjeros dentro y fuera de las fronteras nacionales. No se trata de negar o incluso condenar la autodeterminación. Al contrario, se trata de liberarla de la estrechez de miras nacional y abrirla a los intereses del mundo. Los Estados abiertos al mundo no sólo luchan contra el terrorismo sino también contra las causas del terrorismo en el mundo.”<sup>6</sup>

A lo largo de este trabajo, se considera al terrorismo de Al Qaeda y a sus réplicas como parte del escenario internacional, entendido éste último como “un ámbito geográfico e histórico específico en el cual se

---

<sup>4</sup> BECK, Ulrich, *Sobre el terrorismo y la guerra*, pág. 23.

<sup>5</sup> *Ibid.* pág.48.

<sup>6</sup> *Ibid.* pág. 55-56.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

desempeñan las diversas entidades sociales (actores) que tienen la capacidad reconocida y aceptada por otros miembros de la sociedad internacional, de generar hechos internacionales los cuales, en tal virtud, se convierten en materia de estudio para los analistas".<sup>7</sup>

El escenario internacional es dinámico, y en el aparecen actores y factores de influencia nuevos que obligan a reconsiderar lo previamente establecido. Si bien, como veremos a lo largo de este trabajo, el terrorismo no es un problema nuevo para la humanidad, si ha registrado transformaciones a lo largo del tiempo hasta alcanzar una dimensión internacional que no conoció en otros momentos de la realidad mundial.

Desde mi punto de vista, los grupos terroristas, como el que perpetró los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, España, son actores del escenario internacional, y como tales, son objeto de estudio para los internacionalistas.

Coincido con David Sarquis cuando afirma:

"al aceptar que el estado sigue siendo figura predominante del escenario internacional y que, por lo tanto el análisis de su desempeño sigue siendo obligatorio para el internacionalista contemporáneo, no excluimos en automático el punto de vista según el cual, junto al estado, coexisten varias

---

<sup>7</sup> ZERAOUI, Zidane, *et. al.*, 2006, *La Guerra contra el Terror*, Ed. Ariete, México, p. 189.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

otras entidades, es decir, actores internacionales que, aún estando íntimamente vinculadas con el estado nacional, y que incluso pueden remitirse a él para explicar su propio origen, requieren de un análisis por separado (aunque de ninguna manera categóricamente independiente) para una cabal comprensión de la dinámica internacional contemporánea; una dinámica vinculante de diversos actores y fuerzas que se influyen reciprocamente y conforman al hacerlo, una totalidad integral, la cual constituye el objeto de estudio propio de los internacionalistas".<sup>8</sup>

En esta investigación, las teorías de las relaciones internacionales citadas someramente en líneas anteriores, son empleadas para el análisis de los atentados terroristas del 11 de marzo.

Si bien la teoría realista considera al Estado como el principal actor de la política mundial y no considera a los grupos terroristas como actores internacionales, si es útil para entender el actuar de Aznar y su política exterior, con base en el concepto de interés nacional. Es decir, la teoría realista nos ayuda a comprender uno de los factores que se conjuntaron y sin el cual los atentados del 11 de marzo en España, probablemente, no habrían sucedido.

Por su parte, el neorrealismo nos permite considerar la existencia de más actores, adicionales al Estado, en el ámbito de la seguridad

---

<sup>8</sup> ZERAOUI, Zidane, *et.al.*, 2006, *La guerra contra el terror*, Ed. Ariete, p. 195

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

internacional y señala que no siempre la respuesta militar es la más adecuada para el terrorismo internacional.

De las ideas de Beck, se rescata en este documento, la necesidad de dar respuestas diversas al terrorismo, no sólo al atentado y al grupo que lo perpetra, sino a las causas del terrorismo internacional. En este sentido, también en este trabajo se retoma la necesidad de la cooperación internacional para atender las causas multifactoriales del terrorismo internacional, en forma adicional a la respuesta militar.

### **1.2. ¿Qué es el terrorismo?**

Hasta ahora, no existe una definición de terrorismo que esté aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Entre las más difundidas se encuentra la que emplea el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, acuñada en 1998, que corresponde al Título 22 del Código de los Estados Unidos de América, Sección 2656f (d) y que también aparece en la Estrategia Nacional para el Combate al Terrorismo de febrero de 2003: “violencia premeditada, políticamente motivada contra objetivos no combatientes por parte de grupos subnacionales o agentes clandestinos”.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Un estudio de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos<sup>9</sup> refiere que algunos investigadores sociales incluyen entre los **no combatientes a civiles, personal de seguridad o militar en situaciones de paz y otros blancos simbólicos** perpetrados por miembros clandestinos de grupos subnacionales o agentes clandestinos con el propósito psicológico de **publicitar** una causa religiosa o política y/o intimidar o coaccionar un gobierno o población civil para aceptar demandas relacionadas con su causa.

Hoffman<sup>10</sup> coincide con estos elementos que caracterizan al terrorismo, a los cuales añade:

- Es violento o **amenaza con la violencia**.
- Está diseñado para tener **repercusiones psicológicas a largo plazo, más allá de la víctima u objetivo inmediato**.
- Está dirigido por una **organización** con una **cadena de mando identificable o con una estructura de células** (cuyos miembros no usan uniforme ni insignia que les identifique).
- A través de la **publicidad** que genera su violencia, los terroristas pretenden conseguir la influencia y el poder de los que carecen para forzar el cambio político tanto a escala local como internacional.

---

<sup>9</sup> HUDSON, Rex A., 1999, *The Sociology and Psychology of Terrorism: Who Becomes a Terrorist and Why?*, informe preparado para la División de Investigación Federal de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, p.12.

<sup>10</sup> HOFFMAN, Bruce, *Op. Cit.*

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Fernando Reinares señala que quien instiga o ejecuta el terrorismo pretende condicionar la actitud y comportamiento de la población mediante Estados mentales generalizados que su violencia provoca. Para lograr este objetivo, este tipo de **violencia** debe realizarse de manera **sistemática** y a la vez **imprevisible**. También señala que esta violencia tiene como objetivos **blancos con relevancia simbólica** en sus correspondientes entornos culturales o marcos institucionales.<sup>11</sup>

Menciona que los blancos suelen ser de oportunidad, objetivos vulnerables y en situación de relativa indefensión. El menoscabo o la destrucción de esos blancos, **la muerte o mutilación de las víctimas, se utilizan para transmitir mensajes**<sup>12</sup> y dotar de credibilidad sus amenazas, lo que convierte al terrorismo en un virulento método, tanto de comunicación y propaganda, como de control social.

Precisamente esta lógica distingue al terrorismo de otras formas de violencia que se llevan a cabo tratando de eludir cualquier **publicidad**.

Al considerar los elementos adicionales que proporcionan otros autores sobre las características del terrorismo, considero que una

---

<sup>11</sup> REINARES, Fernando, 2003, *Terrorismo global*, Ed. Taurus, España, págs.16 y 17.

<sup>12</sup> Esta es una de las prácticas más empleadas por Al-Qaeda en Irak y Arabia Saudita.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

generalización más aproximada, si bien aún imperfecta, del concepto “terrorismo” sería: Violencia premeditada o amenaza de la violencia sistemática y publicitada, políticamente motivada dirigida en forma imprevisible contra objetivos no combatientes –civiles, personal de seguridad o militar en situaciones de paz– o blancos simbólicos, por parte de grupos subnacionales o agentes clandestinos que pueden contar con una cadena de mando identificable o con una estructura de células.

Cabe señalar que Reinares menciona que debido a la ilegalidad y la clandestinidad en la que se desenvuelven los grupos terroristas, su tamaño es generalmente reducido. Asimismo, hace notar que el terrorismo supone siempre un extremismo de los medios, pero no necesariamente de los fines.

Entre los esfuerzos más recientes por lograr una definición de consenso entre la comunidad internacional sobre una definición de terrorismo, destaca la Conferencia “Democracia para un mundo más seguro” – también conocida como Cumbre de Madrid– realizada en la capital de España del 8 al 11 de marzo de 2005.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> La Cumbre fue organizada por el Club de Madrid y la Fundación Varsavsky, con el apoyo del Gobierno de España, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

Durante la reunión se retomó la definición de terrorismo propuesta por expertos de Naciones Unidas: “cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a un no combatiente, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o por su contexto, sea intimidar a una población u obligar a un Gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo”.

Cabe señalar que en el marco de la reunión se reiteró la condena a la muerte de inocentes por actos que persiguen objetivos políticos, la necesidad de respetar los derechos humanos al enfrentarse al terrorismo, así como la de promover la democracia para socavar los apoyos a los terroristas.

En este sentido, el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, enunció durante su discurso ante el Plenario de Clausura de la Cumbre de Madrid los elementos de una estrategia amplia denominada “las cinco des”:

- Disuadir a los grupos descontentos de elegir el terrorismo como táctica para alcanzar sus objetivos.
- Dificultar a los terroristas el acceso a los medios para llevar a cabo sus atentados.

- Desistir a los Estados de prestar apoyo a los terroristas.
- Desarrollar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo.
- Defender los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

### 1.3. Clasificación de grupos terroristas de impacto transnacional

Se entiende al terrorismo internacional como “la exportación de esta forma de violencia más allá de las fronteras nacionales o contra blancos extranjeros al Estado de origen de los terroristas” en contraposición con el terrorismo interno “que se limita a una localidad o país específico, dentro de las fronteras de un solo Estado”.<sup>14</sup>

Esta definición de terrorismo internacional señala la posibilidad de que un ataque terrorista en un solo país tenga implicaciones internacionales.

Un estudio de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América<sup>15</sup>, establece la siguiente tipología de grupos terroristas de alcance internacional con base en sus antecedentes políticos o su ideología:

---

<sup>14</sup> O'SULLIVAN, Noel, *Terrorismo, Ideología y Revolución*, Ed. Alianza, Madrid, p. 24.

<sup>15</sup> HUDSON, Rex A., *Op.Cit.*, págs. 14 y 15.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- Nacionalista-separatista: El Ejército Republicano Irlandés (IRA), *Euzkadi Ta Askatasuna*-ETA, los grupos terroristas palestinos y los Tigres de Liberación Tamil Eelam (LTTE). Todos tienen fuertes motivaciones nacionalistas.
- Fundamentalista religiosa: Los grupos fundamentalistas islámicos.
- Nuevas religiones: Aum Shinrikyo.
- Social revolucionaria o idealista: Los terroristas idealistas luchan por una causa radical, una creencia religiosa o una ideología política, incluyendo anarquismo.

El mismo estudio considera que, por su fuente de financiamiento, los líderes de grupos terroristas pueden ser clasificados como:

- Contratistas: Líderes terroristas cuyos servicios son contratados por Estados o una entidad de un gobierno en particular de un régimen patrocinador, tal como una agencia de inteligencia. Ejemplos notables de terroristas contratistas incluyen a Abu Nidal, George Habash del Frente Popular de Liberación de Palestina (PFLP), y Abu Abbas del Frente de Liberación Palestina (PLF).

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- Independientes: Líderes terroristas que son completamente independientes de un Estado, pero que pueden coludirse con regimenes "deshonestos" (*Rogue States*) por periodos de tiempo. Ejemplos prominentes de terroristas independientes incluyen al Sheik Omar Abdul Rahman, Ahmed Ramzi Yousef y Osama Bin Laden.

El informe considera que esta distinción aclara una importante diferencia entre la vieja generación de líderes terroristas y la nueva generación de terroristas internacionales. Afirma que los líderes contratistas son representantes del viejo estilo de terrorismo internacional de alto riesgo. En la década de 1990, los Estados que los contrataban –más cuidadosos de las consecuencias de la revancha política, militar, económica y diplomática de occidente– se arriesgaron menos con este tipo de organizaciones terroristas. En cambio, los terroristas independientes de cualquier Estado desarrollaron los actos terroristas más significativos de esa década.

Con base en el ámbito espacial en el que operan, la Estrategia Nacional para el Combate al Terrorismo de la Unión Americana (febrero de 2003) refiere la existencia de tres tipos de grupos terroristas:

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- Organizaciones terroristas y terroristas que operan en un solo país. Su alcance es limitado, pero en este entorno global sus acciones pueden tener consecuencias internacionales. Tales grupos a nivel estatal pueden expandirse geográficamente si se permite crecer sus ambiciones y capacidades.
- Organizaciones terroristas que operan regionalmente. Estas operaciones regionales trascienden al menos una frontera internacional.
- Organizaciones terroristas con alcance global comprenden la tercera categoría. Sus operaciones se registran en gran número de regiones y sus ambiciones pueden ser transnacionales e incluso globales.

La estrategia en mención considera que estos tres tipos de organizaciones pueden cooperar directamente al compartir inteligencia, personal, experiencia, recursos y paraísos seguros o bien pueden apoyarse en formas menos directas, al promover la misma agenda ideológica y reforzarse mutuamente al cultivar una imagen internacional favorable para su "causa".

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Por otra parte, varios autores señalan la existencia del terrorismo de Estado. Por ejemplo, Reinares señala que:

“Tanto en el escenario internacional como en el marco de la política interna, el terrorismo practicado mediante resortes estatales ha alcanzado cuotas de destrucción y crueldad que ningún grupo terrorista moderno ha igualado.

En el ámbito propiamente estatal, la violencia terrorista se encuentra entre los métodos utilizados de manera más o menos sostenida, con el fin de establecer o perpetuar un cierto orden político, por parte de autoridades no habituadas ni dispuestas a rendir cuentas ante los gobernados. En particular, el terror estatal es un rasgo típico y hasta esencial de regímenes totalitarios como el nazismo alemán o el estalinismo soviético.”<sup>16</sup>

El terrorismo estatal es empleado “casi indistintamente como herramienta de su política exterior por regímenes que normalmente utilizan métodos de terror estatal para suprimir la disidencia interna”.<sup>17</sup>

El ejemplo obligado es Libia, con el coronel Muammar El Kadaffi, así como el Irán del Ayatollah Jomeini, quienes, de acuerdo con Walter Laqueur, usaron el terrorismo: “para intimidar y destruir oponentes y disidentes exiliados, para debilitar a Estados enemigos y para exportar su revolución”.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> REINARES, Fernando, *Op. Cit.* P.19

<sup>17</sup> O’SULLIVAN, *Op. Cit.* p. 256.

<sup>18</sup> LAQUEUR, Walter, *Terrorismo*, p.263.

Por otra parte, es importante señalar que diversos analistas consideran que el problema del terrorismo pertenece al espectro de los conflictos de baja intensidad, ya que emplea métodos y estrategias de guerra no convencional, al tener como blancos a hombres de negocios, turistas y otros no combatientes para ganar presencia, presionar a gobiernos y lograr concesiones, tales como el liberar prisioneros o cambiar la política interna o externa de un país.<sup>19</sup>

### 1.4. Las cuatro oleadas del terrorismo moderno

Los antecedentes de las actividades terroristas se remontan a los años 63-73 d.C., cuando operaba una secta conocida como los sicarii, conformada por hombres de clases bajas que estuvo activa durante la rebelión de los zelotes en Palestina. Se sabe que “formaban una especie de partido extremista, nacionalista, antirromano y sus víctimas eran el partido judío, favorable a la paz. Algunas autoridades afirman que tenían una doctrina muy elaborada, la llamada cuarta filosofía, algo parecido a un protestantismo judío, según el cual sólo se consideraba señor a Dios; se rechazaba toda alianza política, con cualquier poder terrenal; y se rechazaba a los sacerdotes como intermediarios. Otros

---

<sup>19</sup> M. POST, Jerrold *et. al.*, 2002, “The Radical Group in Context: 1. An integrated Framework for the Analysis of Group Risk for Terrorism”, en *Studies in Conflict & Terrorism*. Ed. Taylor & Francis, Pág. 74.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

veían a los sicarii como un movimiento de protesta social interesado en incitar a los pobres a levantarse contra los ricos”.<sup>20</sup>

Otra secta aparecida en el siglo XI fue la de los “asesinos”, que combinaba el mesianismo y el terrorismo político. Fueron suprimidos en el siglo XIII por los mongoles. Los “asesinos” se extendieron por Siria matando prefectos, gobernadores y califas. Su primer jefe, Hassan Sibai, fue uno de los primeros que se dieron cuenta de que “una campaña de terror bien planeada, sistemática, a largo plazo, llevada a cabo por una fuerza reducida pero muy disciplinada, podía ser un arma política extremadamente eficaz. Operaban con un secreto total; los luchadores terroristas (fidaiyyin) se disfrazaban de extranjeros o incluso de cristianos. Los “asesinos” usaban siempre la daga, nunca veneno o proyectiles, y no sólo porque se considerase que la daga era el arma más segura, el asesinato era un acto sacramental”.<sup>21</sup>

Pese a la existencia de estas sectas, el terrorismo moderno se encuentra más ligado a la tradición democrática liberal surgida en Francia. En este sentido, especialistas en el tema, como Bruce Hoffman<sup>22</sup>, señalan que la palabra terrorismo se popularizó durante la Revolución francesa, si bien entonces tenía una connotación positiva. El sistema o *régime de la*

---

<sup>20</sup> O’SULLIVAN, Noel, 1987, *Terrorismo, Ideología y Revolución*, Ed. Alianza, Madrid, p. 29.

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 30.

<sup>22</sup> HOFFMAN, Bruce, 1999, *A mano armada. Historia del Terrorismo*, Ed. Espasa, España, p. 18.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

*terreur* entre 1793 y 1794, se estableció para mantener el orden durante un periodo transitorio anárquico que siguió a los levantamientos de 1789. El terror era entonces un instrumento del Estado revolucionario, diseñado para consolidar el poder del nuevo gobierno mediante la intimidación de los contrarrevolucionarios, subversivos y otros disidentes considerados por el nuevo régimen como “enemigos del pueblo”.

O’Sullivan considera que es a partir de esa época cuando se puede hablar de la existencia del terrorismo moderno, puesto que esta nueva forma de actuar a destruido “gradualmente todas las viejas convenciones que rodeaban el uso de la violencia en la vida política occidental y ha creado un mundo en el cual ahora se puede realizar cualquier acto político con la conciencia ligera, pues no hay ningún acto concebible que nuestras ideologías modernas no puedan presentar como moralmente defendible”.<sup>23</sup>

David C. Rapoport clasifica cronológicamente los movimientos terroristas modernos en cuatro oleadas en las que el objetivo predominante ha sido la revolución, aunque en cada oleada ésta ha recibido una acepción distinta: como separación o autodeterminación nacional, como una

---

<sup>23</sup> O’SULLIVAN, Noel, *Op.cit*, p.27

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

reconstrucción de la autoridad o como el esfuerzo por crear un Estado nuevo destruyendo dos o más existentes.<sup>24</sup>

Las cuatro oleadas identificadas por Rapoport son:

- Oleada anarquista: Inicia en Rusia en 1880 y dura 40 años. Se extendió a otras partes de Europa, América y Asia. Surge gracias a la doctrina y estrategia rusa –promovida por Nechaev (con su libro “Catecismo revolucionario”), Bakunin y Kropotkin– así como por los avances tecnológicos que permitieron el desarrollo del telégrafo, la prensa diaria de distribución masiva y los ferrocarriles. *Narodnaya Volya* (la Voluntad del Pueblo), fue el primer grupo terrorista de esta primera oleada, que encontró en el terror una “nueva forma de comunicación” y un medio para lograr la polarización social necesaria para la revolución contra el zar Alejandro II. En el Imperio ruso surgen otros grupos que recurrieron al asesinato y al robo de bancos para financiar sus actividades, como los armenios (Hunchaks) y los polacos. En los Balcanes aparecen grupos como la Organización Revolucionaria Macedonia Interior, la Joven Bosnia y la Mano Negra serbia, a quienes no satisfacían las fronteras creadas tras el

---

<sup>24</sup> REINARES, Fernando, *et. al.*, 2004, *El Nuevo terrorismo islamista, del 11-S al 11-M*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, p. 49.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

desmembramiento del Imperio otomano. En la India aparece la sociedad secreta Maniktala.<sup>25</sup>

- Oleada anticolonial: Nace en la década de 1920 y desaparece casi en su totalidad hacia 1960. Surge al final de la I Guerra Mundial, tras la firma del Tratado de Paz de Versalles. Los imperios de los Estados derrotados, que se encontraban principalmente en Europa, no son capaces de poner en práctica el principio de autodeterminación. En donde no fue viable la independencia inmediata se establecieron "mandatos" destinados a la independencia. Pero los vencedores no podrían articular este principio sin despertar dudas sobre la legitimidad de sus propios imperios. Con el fin de estos últimos, esta oleada terrorista perdió fuerza.

Disminuyó el robo a bancos como forma de financiamiento, ya que las diásporas contribuyeron con mayores recursos. También se evitó el asesinato de figuras destacadas que se consideró contraproducente. La estrategia de estos grupos era eliminar a la policía y a los espías del gobierno para propiciar la participación de militares que normalmente cometían atrocidades indiscriminadas contra la población en general, lo cual incrementaba el apoyo social a

---

<sup>25</sup> *Ibid.* págs. 49, 21-55.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

los terroristas. Se emplearon acciones de tipo guerrillero contra las tropas. A esta oleada pertenece el IRA en Irlanda –que logró un Estado irlandés que no abarcó toda la isla– el EOKA que combatió para unificar Chipre y Grecia y logró el Estado de Chipre y luego se dividió en dos y así se ha mantenido desde entonces. Surge también el Irgun de Méناهem Begin que buscó ganar todo el mandato palestino, pero tuvo que acordar la partición antes que arriesgarse a comenzar una guerra civil en Israel. <sup>26</sup>

- Oleada de la nueva izquierda: Aparece a finales de la década de 1960 y desaparece casi en su totalidad hacia 1990, si bien quedaron algunos grupos activos en Sri Lanka, España, Francia, Perú y Colombia. Surge casi al término de la guerra de Vietnam. Los logros del Vietcong contra las fuerzas militares estadounidenses generaron la esperanza de derrotar a la Unión Americana en otras latitudes. Grupos de jóvenes de Europa Occidental se veían a sí mismos como la vanguardia de las masas del Tercer Mundo, entre ellos se encontraban el *Weather Underground* americano, la RAF de la República Federal Alemana, las Brigadas Rojas italianas, el Ejército Rojo japonés y la *Action Directe* francesa. Los soviéticos alentaron a estos grupos. En América Latina las organizaciones revolucionarias

---

<sup>26</sup> *Ibid.* págs. 49, 55-58.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

trasladaron sus actividades a las ciudades, donde consideraban que podrían tener un mayor impacto. Al respecto, Carlos Marighella –una figura notable en el escenario latinoamericano– produjo el “Minimanual de la guerrilla urbana”, un manual de tácticas comparable al anterior “Catecismo revolucionario” de Nechaev.

En esta oleada destacan grupos como Patria Vasca y Libertad (ETA), el Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia (ASALA, por sus siglas en inglés), el Frente de Liberación Nacional Corso (FLNC), el Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Esta última organización recibió apoyo soviético en Líbano, donde se entrenaron terroristas de numerosos países. El autor considera que en esta época se recuperó el término “terrorismo internacional” que se había empleado en la oleada anarquista. La OLP era más activa en Europa que en Cisjordania, y alguna vez más activa en Europa que muchos grupos europeos. Además, sus blancos en sus propios territorios tenían una especial importancia internacional, en especial estadounidenses y sus instalaciones.

Libia, Irak y Siria utilizaron terroristas como instrumentos de política internacional. En esta etapa inicia el secuestro de aviones para

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

obtener rehenes, que tenía un carácter internacional y un impulso hacia las acciones espectaculares. Entre los secuestros terroristas de la época destaca la masacre de 1972 en las olimpiadas de Munich, los secuestros de ministros de la OPEC en 1975, el secuestro y asesinato en 1979 del primer ministro italiano Aldo Moro por las Brigadas Rojas, la toma del Congreso de Nicaragua por parte de los sandinistas en 1978, la toma del Tribunal Superior de Colombia por el M-19.

También se inician golpes a embajadas extranjeras, cuando la OLP atacó la Embajada saudí en Jartum en 1973.

Entre las fuentes de financiamiento de las organizaciones terroristas de esta oleada se encontraban los rescates obtenidos por secuestros y los robos a bancos.

Esta tercera oleada comenzó a desvanecerse en la década de 1980, con la derrota de estos grupos país tras país. La invasión de Líbano por parte de Israel en 1982 eliminó los centros de entrenamiento de terroristas de la OLP y la cooperación internacional contra el terrorismo se volvió crecientemente efectiva.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibid.* págs.49, 58-61.

- Oleada religiosa: Comienza en 1979 y, de acuerdo con el autor, aún tiene entre 20 y 25 años de vida. En las primeras tres oleadas terroristas la religión era importante porque en muchas ocasiones la religión y la etnia se superponían para brindar una identidad, el objetivo era la creación de Estados soberanos laicos. La religión adopta en la cuarta oleada un papel más importante, como la justificación para la creación de un nuevo mundo.

El autor afirma que son tres los sucesos en el mundo islámico que permiten el arribo de esta cuarta oleada: la revolución iraní, el uso de bombas suicidas en Líbano y la resistencia musulmana en Afganistán. Ésta última fue vista en el mundo musulmán como la prueba de que podían vencer a una superpotencia. Considera de especial importancia el calendario musulmán que en 1979 daba comienzo a un nuevo siglo y, según la tradición, vendría un redentor. Esta tradición con regularidad ha provocado levantamientos con cada cambio de los anteriores siglos musulmanes y es probable que influyera en la revolución iraní, que tuvo lugar en ese año y que también haya intensificado la resistencia afgana.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

En esta oleada el Islam es la religión más importante. También se encuentran los sijs que buscaron un Estado religioso en el Punjab, los terroristas judíos que intentaron volar el templo más sagrado del Islam en Jerusalén y libraron una campaña de asesinatos contra los alcaldes palestinos. Dentro de esta oleada se ubica la organización Aum Shinrikyo –que mezcla elementos religiosos budistas, cristianos e hindúes– que en 1995 soltó gas nervioso en el metro de Tokio que propició la muerte de 12 personas y ocasionó heridas a otras tres mil. Esto generó una ansiedad mundial ante la posibilidad del uso de armas químicas y biológicas por parte del terrorismo.

El terrorismo cristiano, fundamentado en las interpretaciones raciales de la Biblia, apareció principalmente en el Movimiento de la Identidad Cristiana estadounidense, al cual se relaciona con las bombas de 1995 en la ciudad de Oklahoma.

Persisten en esta oleada el asesinato y la toma de rehenes. La gran innovación fue el atentado suicida y los ataques masivos a instalaciones militares, gubernamentales y civiles, especialmente las estadounidenses. A esta oleada pertenecen los Tigres Tamiles de Sri Lanka y Al Qaeda.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Destacan los atentados de 1993 contra el *World Trade Center*, así como los del 2001 contra esos edificios, que dieron inicio a la guerra contra el terror.<sup>28</sup>

Autores como Fernando Reinares, refieren que el terrorismo pasó de ser transnacional a global desde el final de la guerra fría gracias al “proceso de interconexión e interdependencia que denominamos globalización”<sup>29</sup>.

A lo largo de este trabajo se hablará de globalización en los términos empleados por John Baylis en su libro *The Globalization fo World Politics*: “proceso de creciente interconexión entre sociedades de tal forma que los eventos que ocurren en una parte del mundo, cada vez más y más tienen efecto en pueblos y sociedades lejanas”.<sup>30</sup>

Entre los aspectos que Reinares identifica como características de este terrorismo global se encuentra el incremento en la frecuencia e intensidad de los atentados terroristas, la ampliación sin precedentes del número de sociedades vulnerables al terrorismo internacional, la estructura horizontal en redes adoptada por las organizaciones terroristas, el empleo de Internet como “el medio que facilita tareas fundamentales como las de proselitismo y reclutamiento,

---

<sup>28</sup> *Ibid.* págs. 49, 61-65.

<sup>29</sup> REINARES, Fernando, 2003, *Terrorismo global*, Ed. Taurus, p.46.

<sup>30</sup> BAYLIS, John, *The Globalization of World Politics*, Ed. Oxford University Press, p. 7.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

almacenamiento y tratamiento de datos, o incluso la gestión de los recursos financieros disponibles”<sup>31</sup>, el uso de la telefonía móvil como “un medio que permite un contacto estable entre los distintos componentes de la organización”.

Reinares destaca entre las características de este nuevo terrorismo el que “los individuos y colectivos a quienes se atribuye la mayor parte de los atentados ocurridos aducen estar actuando de acuerdo con un imperativo religioso, más concretamente con normas extraídas de una concepción integrista del credo islámico”.<sup>32</sup>

Fernando Reinares estima que “la mayor novedad registrada en el terrorismo internacional, que combina precisamente los efectos de la globalización sobre ese fenómeno y la influencia del hecho religioso en su versión integrista, radica en la formación y el desarrollo de Al Qaeda”.<sup>33</sup>

El autor español señala que esta sofisticada red terrorista tiene una dimensión mundial y subsiste sin patrocinadores estatales, si bien algunas autoridades del mundo árabe que tienen afinidad con sus actividades le brindan su apoyo, por lo que afirma “se trata de un

---

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 47.

<sup>32</sup> *Ibid.* p. 47.

<sup>33</sup> *Ibid.* p. 49.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

terrorismo internacional privatizado". Agrega que los fundadores de esta organización son extremistas islámicos que buscan la unificación del mundo musulmán en "una única entidad política gobernada según preceptos de fe tenidos por inmutables y sagrados"<sup>34</sup>

Los ataques a gran escala constituyen un último elemento de este nuevo terrorismo. Al respecto Reinares señala: "Ese terrorismo internacional privatizado se ha tornado en terrorismo global y tiene entre sus indicadores más asombrosos al megaterrorismo. Tal y como se manifestó aquel 11 de septiembre"<sup>35</sup>, es decir el 11 de septiembre de 2001, cuando Al Qaeda perpetró los atentados más letales y especulares nunca antes vistos contra el *World Trade Center* en Nueva York, Estados Unidos, suceso paradigmático en el ámbito mundial.

### 1.5. Origen del grupo Al-Qaeda

El grupo Al-Qaeda, que en árabe significa "base", debe su nombre a los voluntarios que se unieron a los muyahidín (combatientes de la yihad) afganos provenientes de Pakistán o de otros países, y cuyo rastro habían perdido sus familiares. Para poder identificarlos se creó en 1988

---

<sup>34</sup> *Ibid.* p.49.

<sup>35</sup> *Ibid.* p. 50.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

una base informática de datos que tiempo después dio su nombre a la red de Bin Laden.<sup>36</sup>

Con esta versión coincide Gilles Kepel, cuando afirma:

“Hacia 1986, Usama ben Laden estableció sus propios campos en Afganistán. Su riqueza y su generosidad, la simplicidad de su carácter y su encanto personal, y su valentía en el combate empezaron a tejer entonces una leyenda en torno a su persona. Hacia 1988, creó una base de datos, inventarió a los “yihadistas” y a otros voluntarios que pasaban por los campos. Esto dio lugar a una estructura organizativa creada en torno a un fichero informatizado cuya apelación árabe, al Qa’ida (‘la base’ de datos) se hizo célebre diez años más tarde, cuando fue considerada como una red terrorista ultrasecreta por la justicia americana, que permitió que Ben Laden fuera acusado de “conspiración”.<sup>37</sup>

De acuerdo con el Informe Final de la Comisión del 11-M, la palabra “Qaeda” puede significar base, como un campamento o un hogar; cimiento o pedestal. También puede significar precepto, norma, principio, máxima, fórmula, método, modelo o pauta. Agrega que la expresión Al-Qaeda se usaba a mediados de la década de 1980 entre los radicales islámicos que habían acudido de todo el mundo musulmán a luchar contra los soviéticos junto a los grupos de la resistencia afgana. En aquella época el sentido de la expresión describía la base de

---

<sup>36</sup> JOSROJAVAR, Farhad, 2003, *Los Nuevos Mártires de Alá*, ed. Martínez Roca, Madrid, p. 272.

<sup>37</sup> KEPEL, Gilles, 2000, *La Yihad*, Ed. Península, Barcelona, España, p. 662.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

operaciones de estos grupos. Asimismo, la expresión Al Qaeda empezó a utilizarse para describir a un grupo de muyahidines no afganos que habían acudido a luchar contra los soviéticos y que representaban a los voluntarios más entregados a la causa. A este grupo algunos le denominaban la “vanguardia”.

Por su parte, el informe del Departamento de Estado de la Unión Americana sobre las tendencias globales del terrorismo, señala que Al-Qaeda fue establecida por Osama Bin Laden a finales de la década de 1980, a fin de unir a los árabes para que combatieran en Afganistán contra la invasión soviética.

Con esta versión coincide Fernando Reinares, quien señala que Al-Qaeda fue creada a finales de la década de 1980, tras la experiencia que sus fundadores habían acumulado durante el reclutamiento, adoctrinamiento y entrenamiento de decenas de miles de jóvenes musulmanes llegados voluntariamente de todo el mundo árabe y de otras latitudes, para combatir en Afganistán contra la invasión soviética.

Reinares comenta que la organización sufrió modificaciones en febrero de 1998, cuando dirigentes de grupos musulmanes radicales provenientes de países árabes y asiáticos decidieron establecer una

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

alianza a la que nombraron Frente Islámico Mundial para la Yihad contra Judíos y Cruzados, que colocó a Osama Bin Laden como principal líder.

Al respecto, Kepel refiere que la carta fundadora de esta organización fue firmada conjuntamente por el dirigente del grupo egipcio Al Yihad, el doctor Ayman al Zawahiri, un representante de la gama'a islamiyya y algunos responsables de grupúsculos islamistas del subcontinente indio. Kepel menciona que este texto breve, que citaba profusamente el Corán y a ibn Taimiyya, retomaba las acusaciones contra "la alianza sionista cruzada", y pasaba a un nuevo estadio del enfrentamiento contra ésta emitiendo una fatwa que estipulaba que "todo musulmán que esté en condiciones de hacerlo tiene el deber personal de matar a los americanos y a sus aliados, civiles y militares, en cualquier país donde sea posible".<sup>38</sup>

Esta organización estaba conformada por Uama'al Islamiya, Yihad Islámica egipcia, Yihad Islámica palestina y, posiblemente, Hamás y Hezbolá. Un gráfico sobre la creación de esta organización se incluye al terminar éste capítulo.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> KEPEL, Gilles, 2000, *La Yihad*, Ed. Península, Barcelona, España, p. 672, 673.

<sup>39</sup> SCHWEITZER, Yoram, et.al., 2003, *The Globalization of Terror: The Challenge of Al-Qaeda and the Response of the International Community*, Ed. Transaction Publishers, Estados Unidos, p. 56.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Cabe señalar que para cuando se creó la Alianza en mención, Al Qaeda ya había efectuado campañas terroristas contra gobernantes musulmanes acusados de no seguir los principios de la ley islámica, así como por no combatir objetivos occidentales, en especial estadounidenses. De hecho, esta Alianza –que vino a configurar la nueva red de terrorismo internacional– fue presentada en un primer momento como una coalición en esencia anti estadounidense, ya que los Estados Unidos mantenían –desde la llamada Guerra del Golfo– su presencia militar en la península arábiga y el entorno inmediato de los lugares considerados sagrados por los devotos del islam.<sup>40</sup>

### 1.6. Objetivos del grupo Al Qaeda

En 2000, Bin Laden anunció la formación del Frente Islámico Mundial para el Yihad contra los judíos y los Cruzados y emitió una fatwa<sup>41</sup> declarando que es un deber para todo musulmán matar a ciudadanos de Estados Unidos o de sus países aliados.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> REINARES, Fernando, *et. al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista, del 11-S al 11-M*, Ed. Temas de hoy, España, págs. 21 y 22.

<sup>41</sup> Una fatwa es una opinión jurídica basada en los textos sagrados del Islam en respuesta a una pregunta sobre un caso preciso. El ejemplo paradigmático de esta figura se remite a 1989, cuando Jhomeini condenó a muerte al escritor Salman Rushdie, mediante fatwas por su novela “Los versos satánicos”. La condena de una fatwa no tiene límites temporales ni espaciales con lo cual supone la afirmación del derecho de religión sobre la soberanía de los Estados y el Derecho Internacional.

<sup>42</sup> ESPOSITO, John, *Guerras Profanas, terror en nombre del islam*, Ed. Paídos Ibérica, 2003. p.222.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

En forma previa, una fatwa o edicto de Osama Bin Laden, emitida en agosto de 1996, señaló los blancos potenciales de su violencia concebida como una obligación religiosa no sólo dirigida contra los estadounidenses:

“La orden de matar a los estadounidenses y sus aliados, civiles o militares, es una obligación individual para todo musulmán, que puede hacerlo en cualquier país donde le sea posible, a fin de liberar la mezquita de al-Aqsa y la mezquita santa de sus garras, y para que sus ejércitos salgan de todas las tierras del islam, derrotados e incapaces de amenazar a ningún musulmán”.<sup>43</sup>

Más tarde, la amenaza de la organización buscó nuevo sustento en la muerte de un millón de iraquíes inocentes por culpa de las sanciones occidentales, así como las luchas en Bosnia, Chechenia y Cachemira.

Si bien en el discurso de Bin Laden el conflicto en Palestina ocupa un sitio preponderante, éste no se ha acompañado con acciones significativas contra objetivos relacionados con este problema. En este sentido, sus palabras buscan obtener un mayor apoyo, apelando a la indignación del mundo árabe y musulmán por la política israelí y el apoyo que estos reciben de la comunidad internacional.

---

<sup>43</sup> *Ibid*, p.22.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Otros objetivos de Al Qaeda, identificados por Sharad S. Chauhan<sup>44</sup> son:

- Promover un poder panislámico
- Derrocar los regímenes influenciados y “corrompidos”, como el de Arabia Saudita, para restaurar su pureza.
- Limitar la influencia occidental en el mundo islámico.
- Reclutar y entrenar cuadros comprometidos y profesionales para lograr sus metas y objetivos.
- Tomar y ejecutar misiones en forma precisa para multiplicar el temor entre la población objeto de un ataque.
- Crear redes financieras mundiales para financiar sus operaciones y lograr independencia.
- Crear crisis económicas en el lugar del atentado para tener un efecto cascada de sus acciones de terror.
- Atraer la atención de la Unión Americana para formar una alianza contra el terrorismo y esperar una mayor unidad del mundo islámico e incrementar su base de apoyo.

---

<sup>44</sup> CHAUHAN, Sharad S., 2003, *The al-Qaeda Treat*, A.P.H. Publishing Corporation, Nueva Delhi, p.2.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

Sobre éste último punto, Gilles Kepel refiere una opinión similar en torno a las motivaciones de Al Qaeda para realizar los atentados del 11 de septiembre de 2001, cuando menciona:

“Los atentados terroristas de septiembre de 2001 son, ante todo y en primer lugar, una provocación de dimensiones desmesuradas que intenta suscitar, a cambio, una represión gigantesca cuya víctima será la población civil afgana y que pretende capitalizar, en torno a la previsible solidaridad por parte de los musulmanes del mundo hacia sus hermanos bombardeados, una reacción de gran repercusión. Puede entonces ser sustituida por una red de predicadores que llamarán a una yihad defensiva, ya que la “tierra del Islam” ha sido atacada por los “impíos”.<sup>45</sup>

### **1.7. Estructura de Al-Qaeda**

Antes de iniciar con la descripción aproximada de la estructura de Al Qaeda, debe quedar claro que esta organización se encuentra en constante evolución, por lo que las precisiones efectuadas en torno a su estructura en la literatura existente puede variar en relación con el desenvolvimiento reciente de este grupo.

---

<sup>45</sup> KEPEL, Gilles, 2000, *La Yihad*, Ed. Península, Barcelona, España, p. 19 y 20.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

Sin embargo, resulta valioso poder observar las modificaciones sufridas en la estructura y forma de operación de este grupo terrorista, ya que nos muestra las tendencias en su desarrollo.

Respecto de la Estructura de Al Qaeda, hacia finales de 2003 Farhad Josrojavar<sup>46</sup> identificaba cinco tipos de actores:

- 1) Personas que profesan el islamismo radical en el entorno de Bin Laden. Se encuentran miembros de origen egipcio, árabe y palestino que se conectan con redes argelinas, afganas e incluso filipinas.
- 2) Combatientes de origen árabe que participaron en la guerra en Afganistán contra los soviéticos y luego, de regreso en casa, en la guerra santa (Yihad).
- 3) Agrupa a personas de origen árabe que marcharon a Occidente y se han adherido al radicalismo islámico. Su rasgo distintivo es haber sido adoctrinados, en su gran mayoría, en el propio occidente.

---

<sup>46</sup> JOSROJAVAR, Farhad, *Op. Cit.*, Págs. 269 y 270.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- 4) Formado por jóvenes europeos –en forma excepcional por ciudadanos estadounidenses– de origen inmigrante pero que han sido escolarizados en Europa y se adhieren a Al-Qaeda tras un adoctrinamiento en el país o tras su largo contacto con la organización y algunas estancias en Paquistán o en Afganistán.
  
- 5) Formado por europeos y excepcionalmente por estadounidenses convertidos al Islam.

De acuerdo con Sharad S. Chauhan<sup>47</sup>, hacia el 2003 la estructura de Al-Qaeda se formaba por un grupo central, un grupo estructural, grupos operacionales (células) y grupos de apoyo.

El **grupo central** esta formado por un reducido número de personas que constituyen la cabeza de la organización que toman las decisiones y señalan las líneas de acción a seguir. Tiene una estructura jerárquica poco flexible. En este grupo estaría Osama Bin Laden (nacional saudita), como pieza clave de la organización, así como Ayman al-Zawahiri (egipcio) y Mohammed Atef (egipcio).

---

<sup>47</sup> CHAUHAN, Sharad S., 2003, *The al-Qaeda Treat*, A.P.H. Publishing Corporation, Nueva Delhi, pág.2.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

El **grupo estructural** es el elemento técnico y especializado de la organización. Es el que planea las operaciones terroristas y financieras, incluyendo la recolección de fondos, aspectos tecnológicos, políticos y apoyo de inteligencia. Este es el grupo que más interactúa con otros elementos de la estructura de la organización. Algunos de sus miembros son Abu Zubaydah (palestino), Tohir Yuldashev (uzbeco), Amir Khattab (saudita), Khadaffy Janjalani (filipino), Hassan Hattab (argelino), Abdullah Abdullah, Sail-al-Adil, Djamel Beghal (francés argelino, encargado de la operación de Al-Qaeda en Europa), Shaykh Said, Said Bahaji (alemán marroquí).

Los **grupos operacionales** o **células** son las personas que la sociedad en general reconoce como terroristas; son quienes realizan el acto terrorista en sí. Son entrenados y observados cuidadosamente por el grupo estructural, a fin de asegurarse que se encuentran perfectamente adiestrados para la realización del trabajo planeado y que son confiables, es decir, que no constituyen un peligro de infiltración en la organización de personas enemigas.

La estructura de las células es horizontal y cuenta con el número de miembros precisos (los mínimos) para realizar la operación. Es encabezada por un comandante que coordina el dinamismo de la célula

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

y se encuentra en contacto con el grupo estructural. Los miembros de la célula no acostumbran reunirse más que para la realización de su tarea. Una vez hecho el trabajo, se dispersan o mueren en el ataque.

Los **grupos de apoyo** pueden ser social y políticamente abiertos, si bien otros están involucrados en actividades clandestinas (tráfico de drogas, redes financieras, operaciones de hawala) que proporcionan ayuda financiera y técnica a la organización. Son principalmente de dos tipos: 1) de orientación ideológica similar a la de la organización, 2) trabajan simplemente por un beneficio (como los operadores de hawala). De cualquier forma no tratan directamente con el grupo central y se limitan a realizar la tarea asignada (proporcionar equipo, armas, tecnología o dinero).

Algunos de los grupos de apoyo de Al-Qaeda son:

- *Al-Rashid Trust*: ocupada de la atención a refugiados afganos y soldados afectados durante la guerra contra la invasión soviética en Afganistán. Tiene un diario "Dha'rb-I-Mumin", que justifica la guerra santa y también recolecta fondos para la organización.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- *Makhtab al-Khidmat*: organización de caridad prohibida por los Estados Unidos. Fue establecida por Bin Laden en Pakistán en 1987, a efecto de conseguir fondos para entrenar a los combatientes contra la ocupación rusa en Afganistán.

Se desconoce en forma precisa el número de militantes de este grupo terrorista; sin embargo, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de la Gran Bretaña (IISS, por sus siglas en inglés) afirma que la red opera hoy en día en 60 países y tiene a su disposición un ejército de 18 mil terroristas en potencia, dispuestos a atacar los intereses de Occidente.<sup>48</sup> Se estima que los militantes de este grupo se encuentran instalados en áreas tribales a lo largo de la frontera con Pakistán.

Entre los grupos vinculados con Al-Qaeda se encuentran extremistas islámicos, miembros de Al-Gama'a al-Islamiyya, el Movimiento Islámico de Uzbekistán y el Harakat UI-Mujahidin. Al-Qaeda tiene células que operan en todo el mundo. Su principal base se encontraba en Afganistán hasta la salida del régimen Talibán, a finales de 2001. Si bien ha disminuido su presencia en este país asiático, esta organización

---

<sup>48</sup> OPPENHEIMER, Walter, "Aumentan eficacia y reclutamiento de la organización", en "Reforma", 26 de mayo de 2004, p.22A.

## **Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional**

---

terrorista ha reforzado sus células en el Sur y Sureste de Asia y Medio Oriente.

De acuerdo con la Estrategia Nacional para el Combate al Terrorismo de febrero de 2003, Al-Qaeda obtiene fondos a través de negocios fachada, tráfico de drogas –especialmente de los campos de amapola en Afganistán– fraude con tarjetas de crédito, extorsión y dinero de sus simpatizantes. Asimismo, emplea organizaciones de caridad y no gubernamentales para fondear sus actividades y reclutar miembros. Refiere que el dinero de sus operaciones es transferido subrepticamente a través de numerosos bancos, casas de cambio y sistemas de envío alternativo –frecuentemente conocidas como “hawalas”– algunas legítimas y otras no.

En la Estrategia se considera que Al-Qaeda emplea las ventajas de la tecnología para extender su liderazgo, entrenamiento y logística, no sólo regionalmente, sino globalmente.

### **1.8. Al Qaeda en Europa**

Hasta el 2003, habían sido detectadas células de Al Qaeda en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, España, Holanda y Gran Bretaña.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Sin embargo, ya en forma previa a la presencia de Al Qaeda como tal en Europa, se habían registrado en ese continente el asentamiento de organizaciones terroristas islámicas que operaban en países distintos al que les había dado acogida.

Lo anterior se debía que los Estados europeos habían sido “santuarizados” por los movimientos islamistas implantados en ellos:

“no eran más que un lugar en el que podían reclutar a militantes y simpatizantes que regresarían a su país para llevar a cabo la única lucha válida contra los regímenes impíos. Hicieron todo lo posible para evitar conflictos con las autoridades locales, y las expulsiones de los militantes jomeinistas que habían pretendido llevar a cabo una agitación política entre los trabajadores inmigrados al inicio de los años ochenta les recordó que la relación de fuerzas era demasiado desigual. En el Islam de Europa, las dimensiones social y política de la predicación se habían desdoblado. La tarea caritativa, la ayuda a los necesitados, la dirección moral vinculados con la vida cotidiana, se llevaban a cabo por los grupos piadosos y las cofradías apolíticas respaldadas por los consulados y sus imanes “oficiales”, que intentaban también organizar cursos de educación religiosa para los niños. Los movimientos islamistas, por su parte, formaban a sus adeptos para la lucha ideológica contra los poderes argelino,

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

marroquí, tunecino o truco, contra la presencia india en Cachemira, pero evitaban cualquier presión sobre los Estados de acogida".<sup>49</sup>

Los intelectuales islamistas abandonaron la estrategia de la "santuarización" de Europa y decidieron intervenir en el ámbito político europeo, para lo cual se convirtieron en los portavoces de esa juventud urbana pobre a la que describían como una "comunidad islámica". Fue así que el Hezbolá libanés perpetró atentados en París en 1985 y 1986, con lo cual Europa dejó de ser un mero santuario de los grupos terroristas islámicos.<sup>50</sup>

Se ha señalado que Al Qaeda considera a Europa como un espacio importante para realizar su visión de una Jihad Global. Europa constituye el "Dar al-Harb" que, de acuerdo con la profecía, se convertirá en el "Dar al Islam",<sup>51</sup> como parte al Califato Islámico Mundial.

---

<sup>49</sup> *Ibid.* p.424, 425.

<sup>50</sup> *Ibid.* p.426, 427.

<sup>51</sup> El "Dar al Harb" es la zona donde el poder no está en manos de los musulmanes y conspira contra sus intereses, en contraposición con el "Dar al Islam" donde moran las comunidades musulmanas. El Dar al Harb se divide a su vez en Dar el Ahd: donde el gobierno profesa y defiende el Islam; Dar el Suhl: donde los mandatarios no profesan el Islam pero respetan a sus seguidores; y Dar al Dawa: donde los gobernantes no se vinculan jurídicamente con los musulmanes ni los reconoce de manera especial.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Entre los aspectos que propician la actividad de organizaciones radicales islámicas en Europa se encuentran los siguientes<sup>52</sup>:

- La existencia de grandes poblaciones de minorías musulmanas.

Sobre este aspecto, Gilles Kepel menciona que estas poblaciones musulmanas llegaron a Europa occidental como producto de un movimiento migratorio que se remonta incluso a las primeras décadas del siglo XX. La migración se vinculó principalmente con la búsqueda de trabajo en las industrias europeas que requerían mano de obra no calificada a bajo costo. No había una razón “islámica” en esta migración que no estaba relacionada con la fe ni con su expansión. La migración se acrecentó después de la Segunda Guerra Mundial, y después se incrementó aún más tras la independencia de la mayoría de los países musulmanes. Este movimiento se acrecentó a causa del doble efecto de las considerables necesidades de mano de obra para la reconstrucción de Europa y el plan Marshall y del crecimiento demográfico del Tercer Mundo. Hasta mediados de los setenta, los inmigrantes eran en su mayoría del sexo masculino y

---

<sup>52</sup> SCHWEITZER, Yoram, *et al.*, 2003, *The Globalization of Terror: The Challenge of Al-Qaeda and the Response of the International Community*, Ed. Transaction Publishers, Estados Unidos, pág. 178.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

tenían un empleo en los países de acogida, en los que el nivel de desempleo era muy bajo.<sup>53</sup>

Apenas se había iniciado el proceso de sedentarización, los interesados (y las autoridades europeas) los consideraban “inmigrados” (y no “inmigrantes”) que más tarde regresarían a su país, una vez hubieran conseguido lo que deseaban y serían sustituidos por otros recién llegados, según el ritmo de la “noria migratoria”. Francia y el Reino Unido acogían sobre todo a originarios de su antiguo imperio colonial, procedentes del Magreb y de África Occidental en el primer caso, y del subcontinente indio en el segundo. En Alemania, la mayor parte de la población inmigrante provenía de Turquía. En el Reino Unido, desde principios de la década de 1950 se creó un tejido asociativo musulmán, con una primera red de mezquitas que organizaba a las poblaciones en un marco comunitario religioso, mucho más restrictivo que el de los turcos en Alemania o el de los magrebíes en Francia en la misma época.<sup>54</sup>

La guerra entre Irak e Irán en 1973, implicó cambios en los patrones inmigratorios en Europa:

---

<sup>53</sup> KEPEL, Gilles, 2000, *La Yihad*, Ed. Península, Barcelona, España, p. 415,416,417, 418.

<sup>54</sup> *Ibid.* p.419

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

“El alza en los precios del petróleo se reflejó en una mayor inflación y el desempleo repentino y masivo que afectó en gran medida a los inmigrantes que ocupaban puestos de trabajo poco calificados. Los países europeos restringieron el ingreso de inmigrantes y esperaban que los que regresaban a sus países de origen no retornaran al viejo continente. Pero estas medidas ocasionaron un efecto inverso. “al darse cuenta de que les resultaba más provechoso quedarse en Europa, a pesar de los altibajos del paro, que enfrentarse a éste en su país de origen, la mayoría de inmigrantes decidieron sedenterizarse e intentar conseguir la reagrupación familiar. En algunos años, su población, en la que predominaban ampliamente los hombres, se feminizó y contó con numerosos niños de muy pocos años a su llegada o que nacieron en el país de acogida después de 1973. A finales de los años ochenta, estos niños se convirtieron en la primera generación de jóvenes adultos de origen musulmán, nacidos o educados en un país europeo, que hablaban su lengua y se familiarizaron con la cultura popular local, ciudadanos de estos Estados o que tenían el deseo de serlo”.<sup>55</sup>

Esta primera generación, debido a su difícil condición de inmigrante, preocupada por la educación de sus hijos que adquirirían una cultura desconocida para sus padres, cuando se interesaba por la religión, se inclinaba más por las formas piadosas y tranquilizantes del Islam. Sin embargo, los hijos de estos inmigrantes, aculturizados en Europa y enfrentados a numerosas dificultades sociales: “constituyó, por primera vez en suelo europeo, una juventud urbana pobre de origen musulmán,

---

<sup>55</sup> *Ibid.* p. 419.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

que era mucho más receptiva que sus padres a los militantes islamistas radicales.”<sup>56</sup>

■ La guía tradicional de mezquitas, centros culturales y ONG de caridad que proporcionan condiciones óptimas para la operación de un sistema de identificación que permita reclutar voluntarios potenciales en los rangos de la revolución islámica. Los “agentes” del Frente islámico se encuentran activos a través de estas instituciones, para reclutar nuevos “cuadros” y convencerlos de explorar la ruta de la “Jihad Islámica” como una alternativa ideológica a la cultura secular de Occidente y como una solución a su vida dura. Las instituciones islámicas también constituyen una importante fuente de financiamiento hacia redes terroristas activas en el continente.

Se debe señalar que en forma previa a la revolución islámica de Irán, los Gobiernos europeos consideraban al Islam como una religión “conservadora, hostil a las ideologías revolucionarias y al comunismo, y como un factor de estabilización de las poblaciones que se esperaba que un día regresaran a sus países de origen. Cuando se produjeron las grandes huelgas en las residencias de los trabajadores inmigrado en Francia, entre 1975 y 1978, la administración propició

---

<sup>56</sup> *Ibid.* p. 424

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

discretamente la apertura de salas de rezo, a las que rápidamente acudieron predicadores de tabligh, considerado como un antídoto del izquierdismo, y la clave para restablecer la paz social".<sup>57</sup>

Sin embargo, durante la época en la que Jomeini regresó a Teherán, la Liga Islámica Mundial, que seguía las directrices de Arabia Saudita, abrió sedes en el viejo continente, para financiar la construcción de mezquitas a través de asociaciones locales, cuya dependencia del presupuesto saudita esperaban se transformara en adscripción ideológica al wahabismo:

"A principios de la década de los ochenta, las diferentes corrientes que se disputaban el espacio ideológico islámico mundial competían en el mundo naciente del Islam europeo. Pero París, Bonn o Bruselas, preocupados entonces sobre todo por el "peligro" iraní, que sobreestimaban sorprendidos por el surgimiento de un fenómeno religioso que sus servicios no estaban acostumbrados a tratar y que no sabían cómo analizar, dejaron la gestión del Islam en manos de los Estados o de las instituciones extranjeras que podían controlar, para que se encargaran de hacer reinar el orden y de erradicar la epidemia procedente de Teherán."<sup>58</sup>

Por su parte, las asociaciones surgidas del movimiento de los hermanos Musulmanes, de la jama'at-e islami paquistaní o del Refah

---

<sup>57</sup> *Ibid.* p.421, 422.

<sup>58</sup> *Ibid.* p. 422

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

Partisi turco, implantada en Europa, adaptaron su mensaje a una juventud urbana pobre entre la que ejercían proselitismo: "Floreció así una predicación en francés, inglés, alemán, etc. Sermones y lecciones en las mezquitas, folletos con las traducciones de Sayyid Qotb o Maududi, contrastando con la década anterior, en la que las lenguas del país de origen eran el vector por excelencia de la propagación del mensaje."<sup>59</sup>

- Un abierto estilo de vida democrático-liberal, que permite la libertad de movimiento y la fácil transferencia de activistas, equipo y medios entre varios países e incluso fuera del Continente.
- Entre los principales objetivos del reclutamiento para la Jihad, se encuentran la primera y segunda generación de migrantes veteranos. Gran parte de ellos nacieron en Europa y crecieron como ciudadanos locales, pero muchos sufrieron del síndrome de niños emigrantes. Las sensaciones de insulto y discriminación los volvieron presa fácil para conceptos relacionados con tornar a sus orígenes, que es presentado como un ímpetu para resolver sus dificultades. En ocasiones esto se acompaña de propuestas para vengarse a sí mismos, sus familias y

---

<sup>59</sup> *Ibid.* p.424

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

sus tradiciones contra sus ofensores, y se les transmite que el estilo de vida occidental es la causa central de sus tribulaciones.

- El alistamiento de hombres jóvenes que se encuentran al margen de la sociedad como voluntarios de la Jihad global. En las prisiones europeas se realizan esfuerzos significativos para reclutar creyentes “vueltos a nacer”. El Islam, con su interpretación militante, radical, ofrece a estos jóvenes un sentido de nueva dirección y sentido.
- Las redes terroristas del Norte de África y el Magreb, observan a Europa como una arena para la compra de las armas que emplean en su lucha contra “regímenes heréticos” en su propio territorio. También, consiguen en el continente europeo equipo auxiliar de combate, así como financiamiento. Estas actividades fueron combinadas con el robo de tarjetas de crédito, venta de documentos falsos y drogas. Parte de sus ingresos son enviados a sus países de origen, para financiar la lucha militar.

Las células terroristas islámicas en Europa se conformaban en un inicio por personas de la misma nacionalidad. Sin embargo, la experiencia de combate en Afganistán, país al que llegaron combatientes de diversas

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

latitudes del mundo, modificó la composición de las células europeas, que integraron entonces a personas de distintas nacionalidades.

Algunas de las características de las células del fundamentalismo islámico asentadas en el continente europeo son: <sup>60</sup>

- Grupos de edad de entre 20 y 35 años.
- Individuos educados, estudiantes y algunas veces académicos en las áreas de química, ingeniería y computación.
- Exitosos profesionales de clase media, empresarios.
- Emigrantes, hijos de emigrantes.
- Algunas veces individuos con antecedentes penales.
- Conversos al Islam.
- Familiaridad con el estilo de vida occidental.
- Conocedores de sus derechos legales durante su interrogatorio.
- "Afganos" entrenados en campos en Afganistán, Bosnia y Chechenia.
- Activos reclutadores de candidatos en mezquitas, centros islámicos, centros culturales y universidades.
- Se basan en sentimientos nostálgicos por su tierra de origen y el Islam, que explotan los sentimientos de discriminación y marginación de los niños emigrantes.

---

<sup>60</sup> SCHWEITZER, Yoram, *et. al.*, 2003, *The Globalization of Terror: The Challenge of Al-Qaeda and the Response of the International Community*, Ed. Transaction Publishers, Estados Unidos, pág. 180 y 181.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

---

- Mantienen una estricta compartimentación. Tienden a actuar con comunidades de un origen étnico definido, si bien en ocasiones incluyen varias nacionalidades.

Entre las fuentes de financiamiento empleadas por Al Qaeda se encuentran:<sup>61</sup>

- a) dinero en efectivo transportado en persona;
- b) dinero procedente de sociedades benéficas islámicas;
- c) entidades corporativas (algunos negocios legales, empresas tapadera de actividades terroristas);
- d) transferencias de hawala (banca clandestina);
- e) contrabando de oro y piedras preciosas;
- f) contribuciones (zakat e infaq) de los propios miembros y simpatizantes externos de Jemaah Islamiyah;
- g) inversiones y cuentas de Al Qaeda ya establecidas en la región, especialmente en el sistema bancario islámico; y
- h) ingresos procedentes de la pequeña delincuencia, la estafa, la extorsión, el tráfico de armas y el secuestro.

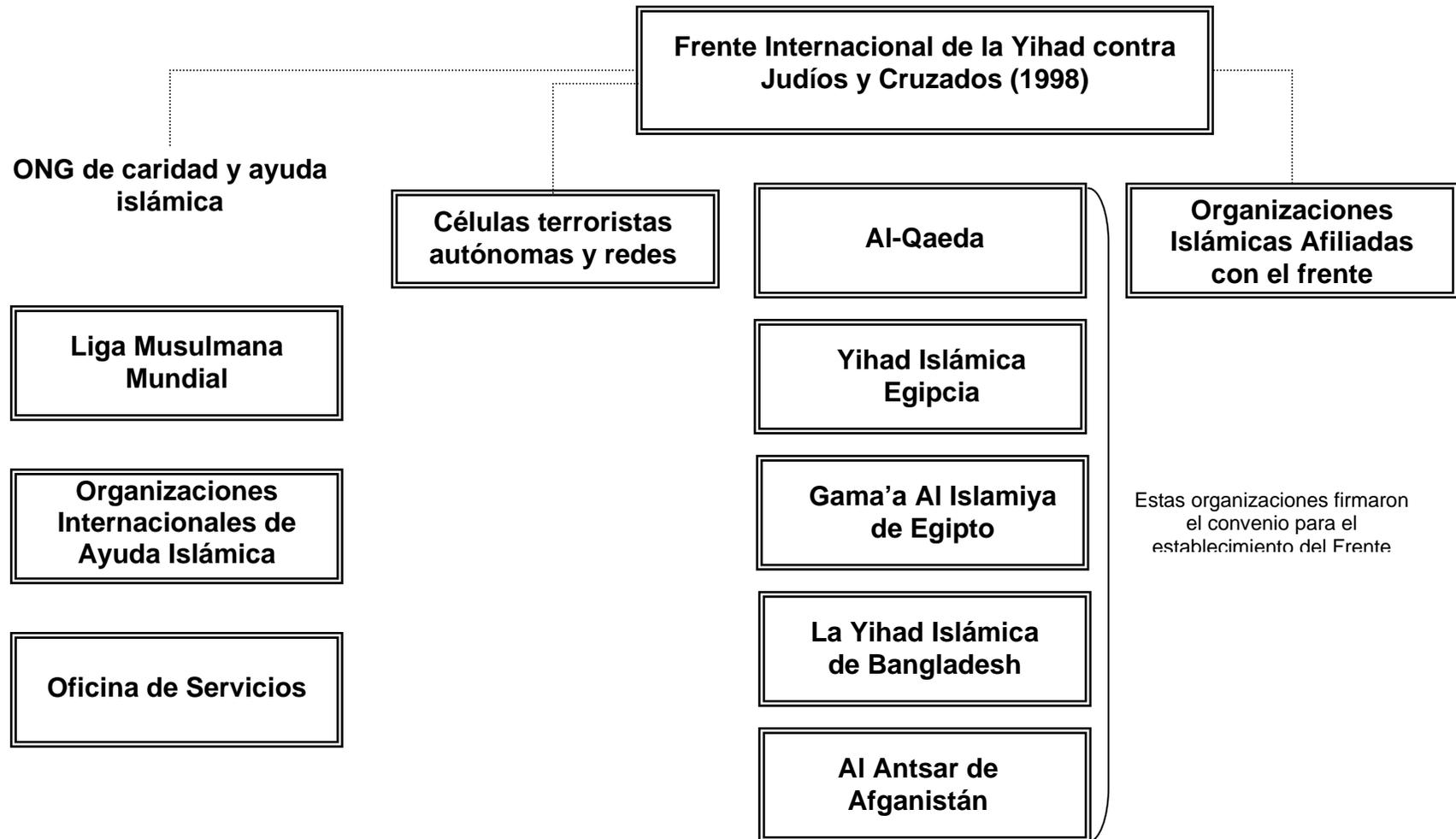
En el capítulo siguiente se identificará la forma en que Al Qaeda logró instalarse en España y los factores que facilitaron este proceso.

---

<sup>61</sup> REINARES, Fernando *et.al*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy., España, pág. 227.

## Capítulo 1: Al Qaeda y el terrorismo internacional

Establecimiento del Frente Internacional para la Yihad de Bin Laden, febrero de 1998<sup>62</sup>



<sup>62</sup> Fuente: SCHWEITZER, Yoram, et al., 2003, *The Globalization of Terror: The Challenge of Al-Qaeda and the Response of the International Community*, Ed. Transaction Publishers, Estados Unidos, p. 56.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

España comparte con el resto de los países europeos características que han permitido el establecimiento y desarrollo de grupos del fundamentalismo islámico en su territorio. Su situación geográfica, su pasado histórico y su pertenencia a la Unión Europea han incentivado la migración a España de personas provenientes del mundo islámico que hoy en día constituyen una diáspora de presencia significativa en este país.

Esta diáspora ha recreado un entorno acorde a sus necesidades culturales y religiosas. De ahí que han surgido mezquitas y centros culturales musulmanes en diversas provincias españolas, algunas de ellas con financiamiento de países extranjeros.

Un reducido número de personas pertenecientes a esta diáspora se ha radicalizado en la década reciente, merced a su percepción de grupo excluido y a un nuevo proceso de adoctrinamiento del que son objeto a través de imanes radicales que llevan su mensaje a las mezquitas o a la población musulmana que se encuentra en prisión, en lo que se ha denominado reislamización.

Es cierto que las decisiones de política exterior de José María Aznar en torno a la guerra en Irak elevaron en alguna medida el nivel de

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

riesgo de un atentado terrorista en España. De hecho, los comunicados de los terroristas del 11-M señalaban la presencia de España en Irak como una de las causas que los impulsaron a realizar los atentados.<sup>1</sup> Sin embargo, es necesario dimensionar este aspecto, que si bien tiene un peso importante en la detonación del acto terrorista que nos ocupa, forma parte de un conjunto de factores que hicieron posible la presencia de Al Qaeda en este país europeo y los atentados del 11-M. No es posible explicar estos atentados exclusivamente a partir de la participación de España en la guerra en Irak y su apoyo a la cruzada internacional contra el terrorismo impulsada por la Unión Americana.

En este capítulo se realizará un análisis de las condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia y radicalización de Al Qaeda en España.

---

<sup>1</sup> Ver apartado 3.3. de este documento.

## Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España

### 2.1. Condición histórica de España como apóstata del Islam

España es considerada un territorio perdido por el Islam, lo cual la ha convertido en un objetivo de los grupos del fundamentalismo islámico, tanto en el plano discursivo como en los hechos.

Se debe recordar que en el año 711, un ejército musulmán conquistó la península Ibérica, en su mayor parte cristiana.

Posteriormente, en 1492, los Reyes Católicos de Aragón y Castilla tomaron Granada, último estado musulmán independiente de la península. Entre estas dos fechas –711 y 1492– el poder político fue pasando lentamente de

manos musulmanas a manos cristianas. Esta transición se conoce en la historia de España como la reconquista.<sup>2</sup>

#### Desde Al Andalus hasta Irak

##### El Islam en la época de los Omeyyas (661-750)



##### Al Andalus

Se conoce como Al Andalus al territorio de la Península Ibérica bajo poder musulmán durante la Edad Media.

Fuente: 'Historia de España', Ed. Planeta y CIA World Factbook

Los cristianos tardaron siete siglos en derrocar el poder musulmán.

Durante su ocupación, los musulmanes establecieron dinastías que

<sup>2</sup> LOMAX, Derek W, 1984, *La Reconquista*, Ed. Crítica, Barcelona, p. 9.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

gobernaron en al-Andalus –omeyas, almorávides, almohades y nazaríes– de las cuales la omeya fue la más fuerte y la más duradera.<sup>3</sup>

Estos grupos venían de Marruecos, territorio que dominaron sucesivamente almorávides (1086), almohades (1146) y benemerines (1275).<sup>4</sup>

Los musulmanes nunca conquistaron la totalidad de España; siempre hubo una parte cristiana, al principio muy pequeña y limitada a la región montañosa del extremo norte (principalmente Asturias). Más adelante, una parte cada vez mayor fue reconquistada, de modo que durante varios siglos no sólo hubo cristianos que vivían bajo el dominio musulmán (mozárabes), sino también musulmanes que vivían bajo el dominio cristiano (mudéjares).<sup>5</sup>

Desde la mitad del siglo trece hasta el final del siglo quince, toda España era cristiana, excepto el montañoso reino de Granada, situado en el extremo sur. A partir de 1492, año en que cayó Granada, toda España volvió a estar bajo el dominio cristiano y el

---

<sup>3</sup> Ibid. p.39.

<sup>4</sup> Ibid. p.92.

<sup>5</sup> MACNAB, Angus; 1988, *España Bajo la Media Luna*, Ediciones de la tradición unánime, Barcelona, España, p.7.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

número relativamente grande de musulmanes que habían decidido quedarse fueron conocidos como moriscos quienes, en su mayoría, fueron expulsados en el año 1610.

La pérdida definitiva de Al-Andalus en 1492, constituye para los grupos del fundamentalismo islámico una afrenta por parte de occidente, especialmente de España, que desempeñó un importante papel en el retroceso del Islam en Europa.

Para muchos musulmanes, España fue parte de la *umma* (comunidad de los creyentes) y debe volver a su seno. España es para los islamistas radicales un país apóstata que debe ser atacado y castigado por haber cometido el más grave de los pecados. Todo musulmán está obligado a matar al apóstata.<sup>6</sup>

Durante la mayor parte de los 14 siglos de la historia musulmana documentada, la Yihad<sup>7</sup> fue más comúnmente interpretada en el sentido de lucha armada para la defensa o el fomento del poder musulmán. En la tradición musulmana, el mundo se divide en dos casas: la Casa del Islam (Dar al-Islam) en la que dominan los

---

<sup>6</sup> DE ARÍSTEGUI, Gustavo, 2004, *El islamismo contra el islam, las claves para entender el terrorismo Yihadista*, Ediciones B, Grupo Zeta, Barcelona, España, pág. 135.

<sup>7</sup> Yihad: "Esfuerzo, lucha" en el camino del Islam; puede incluir la defensa de la fe, la lucha armada y la guerra santa.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

gobiernos musulmanes y prevalece la ley musulmana, y la Casa de la Guerra (Dar al-Harb), el resto del mundo, habitada y dominada por infieles.<sup>8</sup>

Quienes luchan en la Yihad tienen derecho a recibir recompensas en ambos mundos: riquezas en éste y el paraíso en el siguiente. Puesto que la guerra santa es una obligación de la fe, está regulada con todo detalle en la *Sharia*<sup>9</sup>.

En relación con las normas para la guerra contra los apóstatas, las leyes de la guerra son distintas y más estrictas que contra los incrédulos. El apóstata o renegado, a los ojos de los musulmanes, es mucho peor que el incrédulo.

El incrédulo no ha visto la luz y tiene la esperanza de llegar a ella, mientras que el renegado es alguien que ha conocido la verdadera fe y la ha abandonado. Para este último no hay perdón y debe ser condenado a muerte si es varón, o bien a la flagelación y la cárcel si se trata de una mujer.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> LEWIS, Bernard, 2003, *La crisis del Islam. Guerra santa y terrorismo*, Ed. "B", España, pág. 53

<sup>9</sup> Sharia = "camino", ley islámica.

<sup>10</sup> LEWIS, Bernard, *Op. Cit.* Pág. 61.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Cabe recordar que los líderes militantes de organizaciones del fundamentalismo islámico han proclamado una Yihad contra los infieles extranjeros, como los españoles. Asimismo, la mayoría de los gobernantes musulmanes considerados amigos y aliados por los occidentales son vistos como apóstatas.

Las reivindicaciones históricas de este tipo que aparecen en los comunicados de los terroristas del fundamentalismo islámico, podrían hacer pensar que los miembros de estas organizaciones representan un arcaísmo o intentan rescatar el Islam de los orígenes, tal como ellos pregonan. Sin embargo, quienes participan en grupos del terrorismo islámico del estilo de Al – Qaeda –y en especial los terroristas suicidas– son “los productos de nuestro mundo y toman por ideal la formación de una *neo-umma* transnacional tan difusa como pueda serlo nuestra modernidad en sus mitos y sus fantasías. Construyen su individualidad estableciendo una relación inédita con el mundo actual. La lógica que opera en su seno se parece a la de las modernas sectas”.<sup>11</sup>

Sobre este mismo asunto, opina Hans Magnus Enzensberger, cuando afirma:

---

<sup>11</sup> JORSROJAVAR, Farhad, 2003, *Los Nuevos Mártires de Alá*, págs. 12 y 13.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

“En vista de las masas de fanáticos, durante mucho tiempo la modernidad se ha quedado con la idea fija de que se trata de una peculiaridad propia de sociedades retrasadas...Pero las energías asesinas del presente de ningún modo pueden remitirse a algún tipo de tradición. Al margen de que se trate de la guerra civil en los Balcanes, África, Asia o Latinoamérica, de las dictaduras del Cercano oriente o de los numerosos movimientos bajo la égida del islamismo, en ninguno de estos casos se trata de vestigios arcaicos sino de fenómenos estrictamente contemporáneos, a saber: de reacciones al estado actual de la sociedad”.<sup>12</sup>

En ocasiones se piensa que este elemento histórico es empleado en forma conciente por los terroristas como una mera justificación para realizar sus acciones violentas, como una simple excusa. Sin embargo, considero que el empleo de este discurso histórico, así como del aspecto suicida del terrorismo islámico, constituye un proceso mucho más complejo que tiene relación con la existencia misma de los terroristas, con su pensamiento y forma de vida, de la forma en como éstos relacionan la religión y sus condiciones de vida.

---

<sup>12</sup> ENZENSBERGER, Hans Magnus, 2001, “El retorno de los sacrificios humanos”, en *Nexos*, México, D.F., Año 23, Vol. XXIII, Num. 286, octubre de 2001, p.29.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

En este sentido, Farhad Josrojavar señala:

“Esta aparición de nuevos mártires no se debe a la reproducción de las estructuras tradicionales en las sociedades musulmanas, y menos aún a la voluntad de algunas comunidades de oponerse a la modernización. Los nuevos mártires son, efectivamente, a veces de una manera excesiva, patológica incluso, las nuevas figuras de la liberación con respecto a la tradición. *Lo hacen adoptando formas de legitimidad que reivindican oficialmente esta tradición, al tiempo que la marginan en los hechos. Estamos ante la paradoja, clásica ya para los sociólogos de la religión, de una nueva religiosidad que introduce una ruptura con las formas tradicionales de vida comunitaria, aun ocultando esta ruptura en nombre de una versión más “auténtica” de un Islam de los orígenes.* Gran parte de la novedad del fenómeno, llamado ‘islamista’, reside en la utilización ambivalente del registro de la tradición religiosa con vistas a socavarla.”<sup>13</sup>

El aspecto de las motivaciones de los terroristas hacia el suicidio, con base en reivindicaciones histórico-religiosas, será revisado con mayor amplitud en el apartado 2.4 de éste capítulo.

---

<sup>13</sup> JORSROJAVAR, Farhad, *Op. Cit.*, p.15.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

### **2.2. Ubicación geoestratégica de España**

En relación con el problema del terrorismo, la geografía juega un papel importante para España, debido a su cercanía territorial con el mundo islámico, así como por sus compromisos adquiridos con la Unión Europea, mediante los cuales sus fronteras se convirtieron en “fronteras exteriores” de ese bloque.

El sur de España comparte con el norte de África el mar Mediterráneo. Argelia y Marruecos son las naciones africanas más próximas a la península ibérica, separada de territorio Marroquí por el estrecho de Gibraltar. Existen en Marruecos dos enclaves españoles, los puertos de Ceuta y Melilla.

La geografía coloca a España en vecindad con un mundo musulmán en el norte de África, si bien éste es en su mayoría de orientación sunita, de corte más moderado que el chiíta. Entre los países africanos con una mayoría de población musulmana se encuentran el Sahara Occidental, Marruecos (99% de su población), Argelia (99%), Libia (97%), Egipto (73.7%), Mauritania, Mali (90%), Nigeria (50%), Chad (50%), Sudán (80%), Senegal (80%), Gambia (90%), Guinea Bissau (45%), Guinea (85%), Sierra Leona

## Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España

(70%) y Somalia, cuya población es también en su mayoría musulmana de orientación sunita.<sup>14</sup>



Como se puede observar en este mapa, elaborado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en 1995, los países del norte de África tienen una población que en su mayoría es musulmana sunita, que en la ilustración aparece en gris claro. Cabe recordar que la *sunna* es la doctrina de la mayoría de los musulmanes del mundo (alrededor del 80%), que sigue el ejemplo de Mahoma –el Profeta– y de la tradición mayoritaria de la comunidad. Los sunitas siguen la tradición del Profeta expresada mediante sus palabras y su vida.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> [www.state.gov/g/drl/rls/irf/2006](http://www.state.gov/g/drl/rls/irf/2006), *Internacional Religious Freedom Report 2006*, Departamento de Estado de los EE.UU., consultada el 3 de noviembre de 2006.

<sup>15</sup> DE ARÍSTEGUI, Gustavo, *El islamismo contra el islam*, *Op. Cit*, p. 381.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

En esta misma ilustración, en gris más oscuro, se presentan los países que en su mayoría profesan el chiísmo –del árabe *shí'a*, secta, o de *chií*, seguidor– rama del Islam que se opone a la doctrina de los sunníes. Rechaza la *sunna* –tradición– y a los tres primeros califas del Islam. Sólo reconoce a *'Ali Ben Abú Talib*, yerno de Mahoma, como único sucesor de éste. Aglutina en torno al 20% de los musulmanes de todo el mundo, sobre todo en Irán e Irak.<sup>16</sup>

Existen profundas diferencias entre chiítas y sunitas en lo que se refiere a la propagación del Islam revolucionario, para el establecimiento del califato en la era moderna. De acuerdo con Yossef Bodansky:

“La doctrina sunnita, originalmente definida por el egipcio Sayyid Muhammad Qutb en los años cincuenta, estipula que, dado que el Estado-nación es una realidad de la que no es posible sustraerse, los movimientos islamistas deben primero establecer gobiernos islamitas en cada país y después integrar a los países en un solo califato. La doctrina chiíta, que evolucionó a mediados de los años cuarenta, estipula que, puesto que el Estado-nación es una entidad ajena al Islam, no es válido considerarla en términos de la propagación del Islam. Los líderes islamistas legítimos...tienen el derecho y la obligación de apoyar

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p.374.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

activamente todas las revoluciones islámicas y atacar a sus enemigos – principalmente a Estados Unidos– en nombre de la solidaridad islámica. Esta idea respalda el patrocinio y apoyo iraní a muchas organizaciones terroristas y subversivas islamistas”.<sup>17</sup>

Pese a que la mayor parte de la población musulmana del norte de África es sunnita, “la extrema debilidad de los Estados africanos hace de este espacio geográfico una región atractiva para la actividad terrorista. La presencia de movimientos islámicos radicales y los graves problemas de seguridad internos facilitan el asentamiento de grupos exógenos y la perduración de bandas paramilitares locales”.<sup>18</sup>

Analistas mencionan que las amenazas de índole terrorista para los países de Europa meridional provienen “en buena medida de grupos y organizaciones vinculadas con redes norteafricanas de composición multinacional y multiétnica formadas por individuos radicalizados en suelo europeo”.<sup>19</sup> De ahí que organizaciones como el Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM) o el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC), de origen

---

<sup>17</sup> BODANSKY, Yossef, 2001, *Bin Laden, el hombre que declaró la guerra a Estados Unidos*, Ed. Aguilar, México, p.78.

<sup>18</sup> PÉREZ GONZÁLEZ, Ángel, “África en la lucha antiterrorista”, en *Real Instituto Elcano* [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultada el 10 de noviembre de 2004.

<sup>19</sup> REINARES, Fernando, “Mediterráneo y terrorismo internacional: ¿Un Nuevo marco para la cooperación?”, *Real Instituto Elcano*, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org) consultada el 12 de diciembre de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

argelino, constituyan una preocupación para las naciones europeas.

Fernando Reinares afirma que los países ubicados al norte y al sur del Mediterráneo se ven afectados por el mismo terrorismo internacional. Al respecto, recuerda los atentados de Yerba, Casablanca, Sharm el Sheij y de Amman, así como los ocurridos en Estambul. De hecho, menciona que “esos maniobreros de la guerra santa no reparan en instigar atentados extraordinariamente letales, cuyas víctimas más numerosas suelen corresponder a las propias poblaciones autóctonas que son prevalentemente musulmanas.”<sup>20</sup>

De hecho, algunos de los ataques terroristas más significativos de Al-Qaeda, previos al 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, fueron ejecutados en el continente africano, tal como los que se realizaron en Dar es Salam y Nairobi, que provocaron 200 muertos y cerca de 5 mil heridos. También se encuentra la experiencia somalí, “donde Al-Qaeda comenzó a experimentar en serio sus técnicas de acción en ese caso contra las tropas de la ONU allí desplegadas”. Ya en 1990, Al Qaeda “contaba con campos de entrenamiento en Sudán, utilizados además por otros grupos

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

acólitos acogidos a su amplio paraguas financiero, entre ellos, al-Jihad, al-Gamma y al-Islamiya". Asimismo, en 1993 "Al-Qaeda se responsabilizó de la muerte de 18 soldados estadounidenses" en Somalia.<sup>21</sup>

Ahora bien, pese a que la mayor parte de la población del norte de África es musulmana de corte sunnita, se ha incrementado el número de adeptos al islamismo neosalafista.<sup>22</sup> En este sentido, Reinares menciona: "En Marruecos existe seria preocupación por el peligro que conlleva la extensión que ha registrado en los últimos años el islamismo neosalafista y, por tanto, la posible repetición de atentados como los de Casablanca en 2003, que fueron ejecutados por individuos adscritos al movimiento Assirat al moustakim".<sup>23</sup>

Por otra parte, el espacio territorial español ha adquirido una importancia vital en los temas de seguridad nacional –incluido el terrorismo proveniente de África– en el marco de la Unión Europea.

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> La palabra salaf significa predecesores. El Salafismo se refiere a las primeras tres generaciones de musulmanes a partir de la del profeta Mahoma. Los salafistas dicen practicar el Islam puro de los primeros seguidores de su profeta y hacen una lectura literal del Corán. Algunos de ellos consideran que la yihad violenta contra los no musulmanes está permitida por sus creencias. Entre los teóricos más importantes del salafismo destaca Ibn Taymiya, como creador de esta corriente en el S.XIV. En el S.XX los teóricos más influyentes fueron Said Outb, Sukhri Mustafá y Abel Salam Faraj.

<sup>23</sup> REINARES, Fernando, "Mediterráneo y terrorismo internacional: ¿Un Nuevo marco para la cooperación?", en Real Instituto Elcano, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultada el 12 de diciembre de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Con el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, en enero de 1986, el gobierno español comenzó a recibir apoyos financieros significativos por parte de la Comunidad para mejorar su infraestructura productiva y lograr un desarrollo económico que le permitiera una integración más favorable. La pujanza de la economía española así conseguida, incentivó una mayor inmigración latinoamericana, de Europa del Este y, especialmente, la proveniente del Magreb, región del norte de África constituida por Marruecos, Argelia y Túnez.

Otro de los aspectos trascendentes para el estudio del terrorismo islámico en España, fue su ingreso en la zona Schengen, en 1991, que si bien permitió el tránsito más fluido de bienes y personas, también favoreció el flujo de personas vinculadas con grupos terroristas y de la delincuencia organizada. Originalmente, la zona Schengen estaba formada por Alemania y Francia, que en 1985 acordaron crear un espacio común al suprimir sus fronteras y permitir la libre circulación de personas, sin descuidar aspectos de seguridad e inmigración. A esta iniciativa se adhirieron posteriormente los países del Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo, 1985), Italia (1990), España y Portugal (1991),

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

Grecia (1992), Austria (1995), Dinamarca, Suecia y Finlandia (1996), Islandia y Noruega.<sup>24</sup>

Este Acuerdo del Schengen señala la existencia de fronteras interiores y exteriores de la Unión Europea. Las **fronteras interiores** están constituidas por las fronteras terrestres comunes de las Partes contratantes, así como sus aeropuertos, por lo que respecta a vuelos interiores, y sus puertos marítimos, en relación con los enlaces regulares de transbordadores con procedencia o destino exclusivamente en otros puertos de los territorio de las Partes contratantes y que no efectúen escala en los puertos ajenos a dichos territorios.<sup>25</sup>

Por otra parte, las **fronteras exteriores** son las fronteras terrestres y marítimas, así como los aeropuertos y puertos marítimos de las Partes contratantes, siempre que no sean fronteras interiores.

---

<sup>24</sup> <http://europa.eu> del Portal de la Unión Europea, consultada el 10 de octubre de 2006.

<sup>25</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

De especial interés para el problema del terrorismo resultan las siguientes medidas que se aplican en la zona del Schengen: <sup>26</sup>

- Supresión de los controles de personas en las **fronteras interiores**, en particular de los obstáculos y restricciones a la circulación en los pasos fronterizos de carretera en las fronteras interiores. (Excepto en Grecia).
- Introducción y aplicación del régimen de Schengen en los aeropuertos y aeródromos.
- Realización de controles en las **fronteras exteriores** y medidas destinadas a mejorar la seguridad de dichas fronteras.

Cabe señalar que las fronteras interiores pueden cruzarse en cualquier lugar, sin que se realice control alguno de las personas. Pese a ello, cuando así lo exijan el orden público o la seguridad nacional, una Parte contratante podrá decidir que se efectúen en las fronteras interiores y durante un período de tiempo limitado, controles fronterizos nacionales adaptados a la situación.

---

<sup>26</sup> *Ibid*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

En tanto, las fronteras exteriores sólo podrán cruzarse por los pasos fronterizos y durante las horas de apertura establecidas.

Los pasajeros de un vuelo procedente de terceros Estados que embarquen en vuelos interiores, serán sometidos previamente, a la entrada, a un control de personas y a un control de los equipajes de mano en el aeropuerto de llegada del vuelo exterior. Lo mismo se observará con respecto a los pasajeros que embarquen en un vuelo con destino a terceros Estados.

Por vuelo interior se entiende todo vuelo con procedencia o destino exclusivamente en los territorios de las Partes contratantes, sin aterrizaje en el territorio de un tercer Estado (todo Estado que no sea una de las Partes contratantes).

Se debe precisar que España es un país de la Unión Europea con gran número de fronteras exteriores, lo cual ha implicado una fuerte presión por parte del resto de los países de la Unión para mejorar la seguridad relativa al tránsito de inmigrantes ilegales y flujos de personas indeseables.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

### **2.3. Migración musulmana en territorio español**

Sin duda, el pasado colonial español en el norte de África, así como el devenir asimétrico de su economía en relación con las naciones de esa región, han propiciado la inmigración masiva de la población africana proveniente del Magreb. De hecho, para el 2005 se estimaba que en España residían un millón de musulmanes, lo que representaba cerca del 2.3% del total de su población.<sup>27</sup>

La población musulmana en España puede ser clasificada de la siguiente manera:<sup>28</sup>

- Musulmanes de origen árabe que se han establecido por razones profesionales, políticas, económicas o simplemente de ocio. Su presencia se debe a motivos ajenos al Islam. Su número es difícil de determinar, ya que entre ellos hay que incluir a los inmigrantes indocumentados, cuyo censo se desconoce. Pueden superar los 400 mil.

---

<sup>27</sup> <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/43857668.stm>, *Muslims in Europe: Country guide*, en BBC, consultada el 23 de diciembre de 2005.

<sup>28</sup> BÁRBULO, Tomás, 2000, "Moderados y fundamentalistas se enfrentan por el control del Islam en España", en diario *El País*, [www.elpais.com](http://www.elpais.com), consultada el 1º de octubre de 2000.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

- Estudiantes de países árabes llegados para cursar estudios universitarios. Muchos de ellos mantienen un alto espíritu islámico, pero los problemas de lengua y la falta de integración limitan sus relaciones a asociaciones o grupos aislados. Pueden rondar los 10 mil.
- Musulmanes de Ceuta y Melilla –eran cerca de 80 mil en el año 2000– que han adquirido relevancia desde que organizaron partidos políticos y lograron agrupar a la presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla a uno de los suyos, Mustafá Aberchán.
- Musulmanes españoles conversos. Su número oscila entre los 20 mil y los 25 mil. En su mayoría se trata de católicos que han abrazado el Islam a lo largo de los últimos 20 años.

Se debe mencionar que la aplicación en España de las normas del Shengen implicó que sus fronteras marítimas se convirtieran en fronteras exteriores del conjunto de los países que conforman esta región europea. Los demás países de la comunidad pusieron especial atención a los controles en estas fronteras exteriores, ya que de su efectividad depende su seguridad.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Las presiones ejercidas hacia España, le han llevado a tomar medidas drásticas en torno a los aspectos de la inmigración y la revisión tanto de personas como de equipajes y mercancías que ingresan a su territorio.

La Ley de Extranjería, promulgada poco antes del ingreso a la Comunidad<sup>29</sup>, fue uno de los primeros esfuerzos de España frente a la presión de los demás miembros de la comunidad europea.

Posteriormente, fue promulgada la Ley orgánica 4/2000, del 11 de enero de ese año, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Esta Ley fue modificada por:

- Ley Orgánica 8/2000, del 22 de diciembre.
- Ley Orgánica 11/2003, del 29 de septiembre.
- Ley Orgánica 14/2003, del 20 de noviembre.

---

<sup>29</sup> Ley orgánica 7/1985 del 1º de julio de 1985. La ignorancia por ley de la situación especial de las ciudades de Ceuta y Melilla, con un tercio de su población de origen magrebí, creó serios problemas entre las comunidades musulmanas que se tradujeron en tensiones con Marruecos. La ley, que da un "tratamiento preferencial" a los latinoamericanos, filipinos, ecuatorianos e incluso a los andorranos, gibraltareños y sefardíes, no tiene en cuenta los idénticos derechos de los originarios de las zonas magrebíes colonizadas por España, norte de Marruecos, Ifni o Sahara.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Después de los atentados del 11 de marzo de 2004, fue adoptado un Nuevo Reglamento de la ley de Extranjería, el 30 de diciembre de 2004.

Por lo que se refiere a la inmigración magrebí, en especial la marroquí, es de las más antiguas en España, sólo superada por la portuguesa. Entre 1912 y 1956 –durante el protectorado español en Marruecos– la inmigración hacia España proveniente de este país africano se concentró principalmente en los enclaves de Ceuta y Melilla –vestigios del poder español en Marruecos– además de los reclutados por el ejército franquista durante la Guerra Civil, que permanecieron en territorio español.<sup>30</sup>

Entre 1960 y 1975, se registra el ingreso masivo de inmigrantes marroquíes a España, en un principio considerado provisional, que se emplearon principalmente en obras de construcción (carreteras, hoteles, etc.) y alternaban su estancia entre España y Marruecos. Un grupo importante de estos migrantes se instaló en forma permanente en el país europeo y sus hijos nacieron y se socializaron en el contexto español.

---

<sup>30</sup> LÓPEZ, Bernabé, et. al., 1992, *España-Magreb Siglo XXI, El porvenir de una vecindad*, Colecciones Mapfre, España, p. 233.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

A principios de la década de 1980, la configuración económica de Europa estaba cambiando. En esa década, el número de residentes extranjeros en España era inferior a las 200 mil personas, dos terceras partes de las cuales provenían de Europa, mientras recibía un flujo anual de 10 mil personas.

El ingreso de España a la Unión Europea, en 1986, convirtió a este país en un polo de atracción para la migración de otros miembros de la comunidad europea, así como de naciones en desarrollo.<sup>31</sup>

Con el cierre de fronteras de los países de la Comunidad Económica Europea entre 1975-1986, la estancia de los marroquíes en España se hizo permanente, al tiempo que se incrementó el flujo migratorio ilegal. La crisis económica de España y el auge de la economía subterránea volvió aún más precarias las condiciones de vida de los migrantes magrebíes.

Después de 1986, con la adopción por parte de España de legislaciones más restrictivas en relación con la migración ilícita, se

---

<sup>31</sup> Informe Mundial de Migraciones 2005, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

propició la estancia ilegal de marroquíes en territorio español, que se incrementó lenta pero constantemente durante la década de 1990.

Para el año 2000, se encontraban legalmente en España entre 250 mil y 800 mil residentes extranjeros. La proporción de africanos, latinoamericanos y asiáticos se incrementó significativamente.

Entre los factores que contribuyeron a esta situación, además de la proximidad geográfica, se encuentra la situación de ciertos sectores económicos en España, principalmente la agricultura y la industria de la construcción, que requerían de mano de obra barata. Sobre todo ante una baja tasa de fertilidad y una población que se estaba volviendo vieja, esta nación necesitaría millones de manos extranjeras para mantener el aparato productivo en los años por venir.<sup>32</sup>

Se estima que en 2002 residían legalmente en España 160 mil marroquíes. El 60% de ellos eran hombres que al momento de

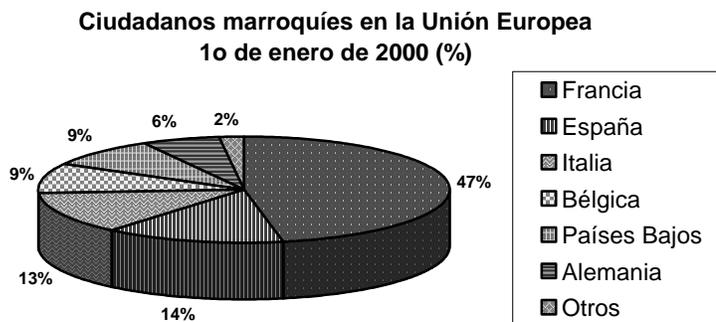
---

<sup>32</sup> *Moroccan Migration Dynamics, Prospects for the Future*, Series de Investigación sobre Migración, Organización Mundial para las Migraciones, [www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/rsd/rsddocview.pdf?tbl=RSDLEGAL&id=415c6e044](http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/rsd/rsddocview.pdf?tbl=RSDLEGAL&id=415c6e044), 2002, Pág. 64, consultado el 6 de noviembre de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

migrar se encontraban en un rango de edad entre los 20 y los 30 años.<sup>33</sup>

En el contexto europeo, información de Eurostat indica que para el 2000, cerca de 1.2 millones de ciudadanos marroquíes tenían su residencia en los países que componían la Unión Europea. La mayor parte de ellos se encontraban en Francia, seguida en menor medida por España, Italia, Bélgica, Países Bajos y Alemania.<sup>34</sup>



En relación con la migración ilegal en España, se estima que hoy día se encuentran en territorio español entre 500 mil y 600 mil inmigrantes africanos, de los cuales cerca de la mitad son de nacionalidad marroquí.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Ibid. Pág. 66.

<sup>34</sup> Ibid. Pág. 19.

<sup>35</sup> REINARES, Fernando, *et al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista, del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy, España, p.40.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Fernando Reinares menciona que tres cuartas partes de los inmigrantes musulmanes en España provienen de Marruecos, en tanto que cuatro de cada diez individuos que han ingresado en prisiones de España por delitos relacionados con el terrorismo Yihadista proceden de ese país.<sup>36</sup>

En la actualidad, España enfrenta –especialmente durante el verano– la llegada de cientos de migrantes ilegales provenientes de la región subsahariana de África, que se transportan en pequeños botes –llamadas pateras– o lanchas neumáticas desde Marruecos, a través de los 21 kilómetros del Estrecho de Gibraltar que separan África de la costa sur del país europeo.

De acuerdo con el Ministerio del interior español, las rutas seguidas por los inmigrantes africanos transitan hacia las Islas Canarias o bien hacia la España Continental:

- De Dajla, El Aaiun –Sahara Occidental– y Tarfaya –Marruecos– hacia la isla Canaria de Fuerteventura.

---

<sup>36</sup> REINARES, Fernando, “¿Coinciden el Gobierno y los ciudadanos en qué medidas adoptar contra el terrorismo internacional?”, ensayo para el Real Instituto Elcano, ARI No. 79/2006, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultado el 10 de julio de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

- De Uad Amma Fatma y Sidi Ifni –Marruecos– a la Isla Canaria de Lanzarote.
- De Tánger –Marruecos– a Rota, Cádiz, Málaga y Almería, en la España Continental.

Los puertos de Ceuta y Melilla se han convertido en importantes puntos de tránsito de la migración ilegal hacia España, provenientes de Marruecos, Argelia y el resto de los países del norte de África. En fechas recientes se ha incrementado el flujo ilícito de personas a través de las islas Canarias.<sup>37</sup>

La migración ilegal de África hacia Europa, y en este caso particular, hacia España, constituye en sí mismo un problema, ya que vulnera las leyes migratorias de los países de arribo, pueden implicar la participación de organizaciones de la delincuencia organizada dedicadas al tráfico de personas y resultan todo un reto para países que, como en el caso español, no se dan abasto para integrar a su vidas económica y social al creciente número de inmigrantes sin papeles que buscan en esa nación un mejor nivel de vida.

---

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ, Jorge A, 2006, “España ha recibido ya 24,336 inmigrantes por mar, el doble de 2005”, en *El País*, Madrid, España, [www.elpais.es](http://www.elpais.es), consultada el 8 de agosto de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Hoy, a la luz de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, es posible apreciar que esta migración ilegal africana hacia España trajo consigo otras problemáticas, aún sin resolver, en torno a la cultura y la religión de los inmigrantes y sus posibilidades reales para integrarse a un mundo occidental. La gran mayoría de estos inmigrantes lograron recrear en territorio español un mundo acorde a su visión del mundo, en armonía con las leyes y las costumbres del país de acogida.

Sin embargo, una ínfima parte de esta inmigración no pudo integrarse adecuadamente a la sociedad española y se radicalizó en el fundamentalismo islámico y la idea de una umma mundial ofrecida por la organización de Bin Laden. Este es el tema del siguiente apartado.

### **2.4. Adoctrinamiento y reclutamiento en España de inmigrantes musulmanes**

Entre la población inmigrante en territorio español se cuentan miembros de organizaciones islámicas fundamentalistas de origen

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

sirio que llegaron en la década de 1980, mientras que en la década de 1990 arribaron fundamentalistas argelinos entre la población exiliada de ese país. En esa misma década y en lo que ha transcurrido de la presente, han ingresado terroristas marroquíes que pasan desapercibidos entre la diáspora de sus connacionales en España.<sup>38</sup>

A partir de la década de 1990 existían las siguientes redes Yihadistas en España:<sup>39</sup>

- Redes argelinas: Se asentaron en España tras el inicio de la violencia interna en Argelia. Las primeras células del Grupo Islámico Armado (GIA) fueron detectadas en las comunidades autónomas de Cataluña y Valencia. Como consecuencia de las divisiones internas que experimentó el Yihadismo argelino en la segunda mitad de la década de 1990, algunos de los activistas presentes en España se vincularon al Grupo Salafista por la Predicación y el Combate (GSPC), una escisión del GIA, mucho más vinculada a Al-Qaeda.

---

<sup>38</sup> CANALES, Pedro, *et.al.*, 2002, *En el nombre de Alá. La red secreta del terrorismo islamista en España*, Barcelona, Ed. Planeta, págs. 61-65.

<sup>39</sup> JORDÁN, Javier, 2005, "El Yihadismo en España: Situación Actual", ARI No. 93/2005, Real Instituto Elcano, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultado el 11 de julio de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

- Red de origen sirio, conocida como “red de Abu Dahdah”: Tiene su origen en un grupo de simpatizantes de la rama radical de Hermanos Musulmanes sirios que llegaron a España en la década de 1980, huyendo de la persecución en su país. Según la policía, a mediados de la década de 1990 se constituyeron en un grupo de apoyo a la Yihad global, y algunos incluso combatieron como voluntarios en Bosnia. Atraieron a su causa a otros musulmanes de distinta nacionalidad, residentes en su mayoría en Madrid y muchos de ellos de origen marroquí. La red de Abu Dahdah fue desarticulada tras las detenciones efectuadas por la policía entre noviembre de 2001 y septiembre de 2003.
- Miembros aislados de otras redes: Se trata de individuos que militaban en redes localizadas en el extranjero, pero que vivían en España por diferentes razones personales (estudios, refugio, trabajo). Sería el caso de Ahmed Brahim, un argelino detenido en abril de 2002, acusado de haber colaborado financieramente con altos responsables de al-Qaeda en Europa; y el de Ahmed Ruksar, un paquistaní detenido en marzo de 2003 por haber contribuido presuntamente a la financiación del atentado de Al-Qaeda en la isla tunecina de Djerba, en abril del año anterior. En otros casos se trata de personas que simpatizan con Hamas

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

o Hizbollah u otros grupos radicales, pero que no tienen vinculación operativa con ellos.

Javier Jordán refiere en su ensayo *El Yihadismo en España: Situación Actual*, que las características de estas redes durante la década de 1990 eran:

- La mayoría de los integrantes de estas redes profesaban el salafismo radical y tenían contacto entre ellos antes de comenzar a residir en España. Por tanto, durante las primeras fases, las redes constituían en cierta medida un fenómeno importado y no surgieron como consecuencia del éxito proselitista de un individuo aislado con personas que no habían tenido relación previa con el islamismo radical. Pero más tarde, esos grupos iniciales se ampliaron con nuevos miembros, gracias a las actividades de reclutamiento.
- Al principio se trató de un fenómeno independiente del incremento de población inmigrante que experimentó España desde mediados de la década de 1990. Los Yihadistas procedían de lugares que apenas contaban con diáspora en España (Siria, Argelia, Pakistán o Indonesia). Sin embargo, en la segunda mitad de esa década, las redes Yihadistas comenzaron a dirigir

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

su propaganda y reclutamiento hacia la creciente comunidad islámica inmigrada. Sin caer en la simpleza de criminalizar la inmigración, es indudable que este hecho ha complicado las labores de vigilancia policial y de inteligencia, y ha ampliado la cantera de potenciales candidatos entre los inmigrantes que llegan radicalizados o entre aquellos que, una vez en España, se aproximan a la órbita de la captación Yihadista.

- Las actividades que desempeñaban eran logísticas. Una de las principales funciones consistía en la difusión de propaganda con el fin de ganar simpatizantes, voluntarios y recursos, que en muchos casos enviaban fuera de España. También se dedicaban a obtener fondos a través de donativos y algunas actividades de delincuencia común. También brindaban refugio, información, enlace y documentación falsificada a otros Yihadistas en el extranjero.
- La agenda política de estos grupos y su red de contactos personales estaban muy vinculadas en un primer momento a su región de origen, pero posteriormente se fueron expandiendo hasta acabar conectadas ideológica y, en muchos casos, operativamente con el Yihadismo global. Las redes argelinas eran inicialmente células logísticas de apoyo a la lucha en Argelia, pero a finales de la década de 1990 establecieron cada

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

vez más relación con otras redes no compuestas exclusivamente por argelinos y que además preparaban atentados en Europa –como los comandos Meliani y Varesse en Alemania e Italia, respectivamente– y comenzaron también a apoyar la lucha en Chechenia, a través de las “redes chechenias” en Europa. La red de Abu Dahda estuvo inicialmente vinculada con personas procedentes de Medio Oriente. Sin embargo, a finales de la década de 1990, la red integró a un importante número de marroquíes y sus relaciones se ampliaron, apoyando supuestamente a algunos campos de entrenamiento en Afganistán e Indonesia.

- Por último, las actividades desarrolladas por estas redes eran, en muchos casos, difícilmente perseguibles desde el punto de vista del derecho penal. El carácter informal de las relaciones entre sus miembros hacía difícil probar su pertenencia a banda armada. La posesión de propaganda Yihadista no es un delito y los pequeños crímenes con fines de financiación son sancionados con penas ligeras. Además, con anterioridad a los atentados de Washington y Nueva York, los gobiernos europeos apenas tenían conciencia de la amenaza que representaba Al-Qaeda. Incluso dentro de las agencias policiales existía un escaso número de especialistas en terrorismo islamista.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

Por otra parte, de acuerdo con Enrique Montánchez, los refugiados árabes de las décadas de 1970 y 1980 emplearon territorio español como lugar de reunión, centro de formación y de adoctrinamiento. Tratan de pasar desapercibidos y no planean realizar atentados en España, sino en otros países del Medio Oriente.<sup>40</sup>

El analista señala que fueron estos primeros islamistas combatientes el núcleo duro de la organización radical que surgiría en España con la llegada masiva de inmigrantes musulmanes, que fueron los principales animadores de las mezquitas y de las asociaciones musulmanas que proliferarían años más tarde, ya en la década de 1990.

Esta amalgama de terroristas en territorio español, pese a estar casados en ocasiones con ciudadanas españolas y haber obtenido la nacionalidad de este país europeo, continuó adherida al fundamentalismo neosalafista, que se niega a la integración de la población musulmana que se encuentra en países occidentales y mantiene una visión belicista de la tradición religiosa islámica.

---

<sup>40</sup> CANALES, Pedro, *et.al.* 2002, *En el nombre de Alá. La red secreta del terrorismo islamista en España*, Barcelona: Planeta, p. 61.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

Tal vez uno de los aspectos más reveladores en torno a la radicalización del fundamentalismo islámico en España –y en otros países de Europa– es el proceso de adoctrinamiento y reclutamiento por parte de grupos relacionados con Al Qaeda, que tienen entre sus principales objetivos a la población inmigrante, especialmente de hijos de inmigrantes musulmanes, es decir, segundas generaciones nacidas o bien llegadas a corta edad a territorio europeo.

Al respecto, hacia el 2000 era ya común encontrar militantes de la Yihad que no hablaban árabe, casi siempre inmigrantes de segunda generación, para los cuales el Islam se trataba de una cuestión de identidad y no solo una religión. Asimismo, en Europa y España, se encuentran cada vez más combatientes islámicos con alto nivel de instrucción.<sup>41</sup>

Este fenómeno permite tener una comprensión más amplia del problema del terrorismo en España, porque implica que la amenaza del terrorismo islámico no proviene exclusivamente del exterior. En forma adicional al proceso migratorio, que incluye el paso de

---

<sup>41</sup> CANALES, Pedro, *Op. Cit*, Pág. 66.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

miembros de grupos terroristas ya formados hacia Europa, es en el seno del territorio europeo donde se han registrado procesos de aculturación más complejos que llevan a inmigrantes y conversos por los caminos de la Yihad violenta.

Sin duda, el sector de la población musulmana inmigrante en España –especialmente el proveniente del norte de África– ha sido uno de los principales objetivos en cuanto al reclutamiento y reislamización por parte de grupos del terrorismo islámico, como Al Qaeda.

Al respecto, a partir del 2001, la policía española había detenido a un significativo número de argelinos, marroquíes, sirios y paquistaníes, que después fueron procesados por delitos relacionados con el reclutamiento de jóvenes árabes y la provisión encubierta de fondos para la trama internacional del terrorismo islamista.

De entre los más de 600 mil musulmanes que hay en España, la mayoría son ciudadanos procedentes de países del Magreb, naciones que aplican la doctrina Malequí, conocida por su moderación y su flexibilidad. Pero el origen rural de la inmigración

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

magrebí y el alto nivel de analfabetismo de esa comunidad, ha permitido su manipulación hacia el fanatismo y el radicalismo islámico.

Autores como Enrique Montánchez y Pedro Canales, en su libro *En el nombre de Alá*, consideran que la inmigración proveniente del Norte de África es un “caldo de cultivo” perfecto para los fenómenos integristas. Al llegar a España, los inmigrantes reciben apoyo inmediato de estas redes, que les dan dinero “para que empiecen a funcionar” e incluso les facilitan “un sitio donde dormir”. Una vez cubiertas las primeras necesidades de los recién llegados, las redes continúan con el proselitismo religioso y se sirven de sus contactos y de su dinero para reclutar a los que, con el paso del tiempo y una labor de conversión al fanatismo, convierten en “combatientes islámicos”, para enviarlos a campos de entrenamientos en otros países.

Entre las personas detenidas en España por su relación con el terrorismo islámico entre 2001 y 2005, el 37% era de origen marroquí, un porcentaje un poco menor corresponde a nacionales argelinos, el 12% era sirio, el 6% pakistaní y el resto, con registros inferiores al 5%, de otros once países. Cabe señalar que siete de

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

cada 10 personas presas en centros penitenciarios españoles entre 2001 y 2005 por delitos relacionados con el terrorismo Yihadista provienen del Magreb.<sup>42</sup>

De las personas detenidas en España por su relación con el terrorismo islámico, más de un tercio vivía y fue detenido en Madrid, una cuarta parte en Cataluña y cerca del 13% en Andalucía y la Comunidad Valenciana.<sup>43</sup>

Lo anterior muestra que más de la mitad de los individuos presos en España por su relación con el terrorismo Yihadista fueron detenidos en provincias de la costa mediterránea, que constituye el escenario más cercano a la ribera norteafricana occidental.

Cabe señalar que el incremento en la población musulmana en España ha provocado una recomposición social de esta comunidad y disputas entre partidarios de un Islam tolerante y los de corte más radical.

---

<sup>42</sup> REINARES, Fernando, "Hacia una caracterización social del terrorismo Yihadista en España: Implicaciones en seguridad interior y acción exterior", Real Instituto Elcano, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultado el 14 de marzo de 2006.

<sup>43</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Al respecto, el presidente de la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME), Mustafa M'rabet, afirma que la mayoría de los musulmanes en España son sunitas, porque el 90% son marroquíes y que, sin embargo, la mayoría de las mezquitas están a cargo de imanes wahabíes, financiados por países que están en el Golfo Pérsico. Esto podría interpretarse como una exportación del integrismo islámico.<sup>44</sup>

Por su parte, el Secretario General de la Comisión Islámica de España, Mansur Escudero, ha señalado que si hubiera financiamiento para las mezquitas, la educación y el culto, las comunidades no tendrían que recurrir al financiamiento externo, que puede condicionar un discurso ideológico sujeto a la política de los países que financian.

Para el 2004, se señalaba que más de un tercio de las 55 mezquitas abiertas en Madrid –en contraste con las tres existentes en 1992– tenían algún tipo de relación con grupos radicales islamistas o se había detectado la presencia de extremistas

---

<sup>44</sup> GÓMEZ, Mar, "Hablar de terrorismo islámico debería ser ilegal", en [www.webislam.com/numeros/2004/253/noticias/hablar\\_terrorismo\\_islamico.htm](http://www.webislam.com/numeros/2004/253/noticias/hablar_terrorismo_islamico.htm), consultado el 28 de abril de 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

marroquíes. Asimismo, se menciona que, en 12 años, los oratorios musulmanes en España pasaron de 40 en 1992, a 230 en 2004.<sup>45</sup>

Fuentes abiertas señalan la presencia de radicales marroquíes o conexiones con grupos islamistas radicales con parte de estas mezquitas. Por ejemplo, extremistas de Marruecos habían sido localizados actuando en centros de culto musulmán de Madrid, como el de la asociación "Convivencia sin Fronteras", en Villaverde. Asimismo, la mezquita Atauba, de Parla, era frecuentada por Abdennabi Kounjaa, quien después participaría en los atentados del 11-M.<sup>46</sup>

Se ha señalado que todos los centros madrileños están censados en un informe confidencial del Ministerio del Interior Español, en el que se establece si tiene vínculos con grupos integristas. Al respecto, se menciona que algunas de estas mezquitas se encuentran relacionadas con las siguientes organizaciones:

■ **HAMAS:** Es el principal movimiento islámico en territorio palestino. Los servicios de inteligencia sospechan que esta

---

<sup>45</sup> SERRANO, Juan, "Una de cada tres mezquitas de Madrid tiene conexión con grupos radicales islamistas", en *La Razón/ACPress.net*, [www.larazon.es](http://www.larazon.es), consultado el 20 de mayo de 2004.

<sup>46</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

organización tiene conexiones con la mezquita de Abu Baker, en el barrio de Tetuán, la mayor de Madrid después de la situada en la M-30. Su imán, Riay Tatary, español de origen sirio, presidente además de la Unión de Comunidades Islámicas de España, lo niega rotundamente.

Cabe señalar que en la Unión de Comunidades Islámicas de España están inscritas 42 mezquitas de todas las abiertas en Madrid. Tatary niega recibir financiamiento de Arabia Saudita, Qatar o Alemania, como señalan los servicios de información, pero en muchos de los oratorios madrileños reafirma que sobreviven gracias a las ayudas que reciben desde la mezquita del barrio de Tetuán.

- **Hermanos Musulmanes:** Esta organización ha estado asentada en Palestina desde 1940. Su objetivo inicial fue islamizar socialmente los territorios, pero terminó siendo el vivero donde pescó Hamas para comenzar sus atentados suicidas al explotar la primera Intifada en 1987. Organismos antiterroristas internacionales relacionan a ambos grupos con Al Qaeda.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

- **Justicia y Caridad:** Es la fuerza islamista ilegal más potente de Marruecos. Liderada por el Sheij Abdul Salam Yassin, se han negado siempre a reconocer la legitimidad religiosa del rey de Marruecos como "Príncipe de los Creyentes". Esta es la razón por la cual este movimiento, con un amplio apoyo social, permanece sin ser reconocido por el país alauí. De hecho, su líder el jeque Yassin ha permanecido bajo arresto casi 15 años. Controla amplios sectores, especialmente el de la educación, así como los arrabales más pobres de las grandes ciudades. Las mezquitas madrileñas sospechosas de mantener contactos con esta organización son la de Al Istekama y Al Falah, ambas situadas en Getafe.
  
- **Tabligh:** Originaria de Nueva Delhi, India, esta corriente islamista rechaza a Occidente, como el resto del espectro radical, y reivindica un Islam que se imponga al individuo en todos los órdenes de la vida. Esta organización destaca por propagar una conducta segregacionista respecto de la sociedad no musulmana. Su objetivo son los jóvenes, con especial atención a los pequeños delincuentes, los que han caído en el consumo del alcohol y drogas. Financiada desde Pakistán, el movimiento Tabligh está considerado una secta en Marruecos.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

- Alianza Islámica: Este grupo, al que los servicios de información vinculan también con el centro de culto árabe de la calle Peña de Francia, en Madrid, fue liderado en 1995 por Imad Edwin Bakarat Yargas, alias "Abú Sahdah", líder de la célula española de Al Qaeda, desmantelada por Garzón en noviembre de 2001. Sahdah captaba adeptos de ideología extremista islámica entre los fieles de la mezquita "Abu Baker", en el barrio madrileño de Tetuán.
- Morabitum: Movimiento de conversos radicales al Islam fundado en Granada hace 15 años, por el escocés Ian Dallas, también conocido por shajj Abdel Kader Al-Murabit. Defienden un estado panislámico en el que incluyen Al Andaluz. Se trata del primer núcleo de difusión organizada del Islam en tierras peninsulares desde la expulsión de los moriscos.

Analistas, como Reinares, señalan que "agentes" del Frente islámico se encuentran activos a través de estas instituciones para reclutar nuevos "cuadros" y convencerlos de explorar la ruta de la "Yihad Islámica", como una alternativa ideológica a la cultura secular de Occidente.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

Cabe señalar que las mezquitas legales son conocidas por las autoridades y figuran en el Registro de Entidades Religiosas de la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia de España. Se ha señalado que, contabilizando los oratorios instalados en garages y domicilios particulares, el número de lugares de culto musulmán en España superaba en 2004 los 400.<sup>47</sup>

Uno de los aspectos más preocupantes de la instalación de centros de culto musulmán en España, se refiere a su financiamiento. “Las más de cien asociaciones islámicas inscritas en España están divididas entre la Federación Española de Entidades Religiosas islámicas (FEERI), de carácter moderado, y la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), con matices integristas. Un secretario general designado por cada una de ellas coopreside la Comisión Islámica de España, que es el organismo encargado de tratar con el Estado. El grado de enfrentamiento es tal que ambos representantes casi no se hablan”.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> REINARES, Fernando, *et.al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy., España, p. 31.

<sup>48</sup> “Moderados y fundamentalistas se enfrentan por el control del Islam en España”, en *El País*, [www.elpais.es](http://www.elpais.es), consultada el 1º de octubre de 2000.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

En 1991, la UCIDE firmó un acuerdo con el Estado español, mediante el cual estableció sus formas de coordinación, que no incluyen el financiamiento gubernamental para la construcción de centros de culto musulmanes.<sup>49</sup> Para el gobierno aquella firma fue un éxito económico, ya que no erogaría recursos para fines del adoctrinamiento a la población musulmana inmigrante. Sin embargo, a la vista del riesgo de radicalización que se presentó en la presente década, parece que esta decisión no fue la adecuada.

La población musulmana en España quedó sin apoyo financiero por parte del Estado de esta nación europea para el sostenimiento de sus centros de culto, por lo que recurrieron al financiamiento de países islámicos “fundamentalmente de Arabia Saudita, en donde impera la escuela *wahabí*...El papel de la Embajada de este país como transmisora de las directrices de las autoridades religiosas *wahabíes* está en el centro de la polémica”.<sup>50</sup>

En 2000, el entonces dirigente de la FEERI, Mansur Escudero<sup>51</sup>, señaló que era el Embajador saudita quien dirigía los centros de

---

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> Este puesto lo ocupa actualmente Félix Herrero, de acuerdo con información de *el Mundo*, “El presidente del Gobierno pospone la reunión con asociaciones musulmanas españolas”, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 9 de febrero de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

culto que financiaba en España. El representante de UCIDE, Ryad Tatary, de origen sirio, negó estas declaraciones y señaló que pertenecían a la Liga del Mundo islámico, organización internacional que, según él, pagaba sus sueldos y agrupaba a todos los países musulmanes del mundo con el mismo derecho de voto. Sin embargo, la FEERI indicó que Arabia Saudita controla la Liga en mención y que el secretario general de la organización es designado por el rey de ese país.<sup>52</sup>

El presidente de la UCIDE, el sirio Tatary, es también director de la mezquita del barrio madrileño de Estrecho, “sobre la que pesan acusaciones de recibir dinero tanto de los saudíes como de los Hermanos Musulmanes (grupo fundamentalista de origen egipcio)”.<sup>53</sup> La UCIDE señala que las aportaciones que recibe son de personas y no de organizaciones o países. Sin embargo, el agregado de prensa de la Embajada de Arabia en Madrid admite que su país proporciona ayuda económica a 12 mezquitas en España, “entre ellas la del Centro Cultural y la de Estrecho”.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> “Moderados y fundamentalistas se enfrentan por el control del islam en España”, *Op. Cit.*

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Fuentes abiertas refieren que, en la década de 1990, tuvieron un gran desarrollo en España las asociaciones musulmanas que se desplegaron en toda la zona costera mediterránea, desde Huelva hasta Gerona. La instalación física de las asociaciones musulmanas coincidió con los lugares en los que la inmigración procedente del Magreb irrumpió en años recientes.<sup>55</sup>

### **2.5. Incidentes y atentados del terrorismo del fundamentalismo islámico relacionados con España, previos al 11-M**

Si bien los atentados del 11 de marzo de 2004 fueron los primeros atentados terroristas del fundamentalismo islámico contra ciudadanos españoles en su territorio, España ya había sido escenario de otros ataques del terrorismo islámico relacionados con conflictos en medio Oriente por parte de terroristas que provenían de Irán, Líbano y palestina, mientras que las víctimas eran libaneses, palestinos, kuwaitíes, sauditas y libios.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> CANALES, Pedro, *op.cit.* pág. 74.

<sup>56</sup> REINARES, Fernando, *et.al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy., España, Págs. 295-312.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Lo anterior implica que los atentados registrados en España en forma previa a los del 11-M tenían su origen en conflictos regionales y que los ataques terroristas tenían como objetivos a los combatientes de una u otra parte del conflicto. El único caso que escapa a esta regla es el atentado ocurrido en el restaurante madrileño "El Descanso", en abril de 1985, en el que los terroristas buscaron lograr un elevado número de víctimas estadounidenses. Sin embargo, en el atentado no se registraron víctimas de esa nacionalidad. En esta ocasión murieron 18 personas, mientras que 82 resultaron heridas, catorce de los heridos eran estadounidense, el resto de las víctimas eran españoles. La acción fue reivindicada por la Yihad Islámica desde Líbano.<sup>57</sup>

En el anexo uno de esta investigación se presenta una cronología elaborada por Raquel Fontecha, en el que se incluyen los incidentes y atentados del terrorismo islamista relacionados con España entre 1984 y 2004, que incluye el atentado en "El Descanso".<sup>58</sup> De esta cronología cabría destacar algunos atentados ocurridos en Argelia, Marruecos y Egipto, registrados durante la primera mitad de la

---

<sup>57</sup> El 29 de septiembre de 2005, el juez de la Audiencia Nacional de España, Ismael Moreno, ordenó la reapertura de este caso, después que un testigo protegido identificara a Mustafá Setmarián Nasar como uno de sus autores materiales.

<sup>58</sup> REINARES, Fernando, *et.al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy., España, Págs. 295-312.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

década de 1990 que, si bien se relacionan aún con conflictos en el Norte de África y Medio Oriente, así como con el extremismo religioso, ya implican objetivos de nacionalidad española:

- El 2 de diciembre de 1993, es asesinado el comerciante español Manuel López Bailé en la ciudad argelina de Medea. El atentado es reclamado por el Grupo Islámico Armado (GIA), que señala que los extranjeros deben abandonar Argelia.
  
- El 24 de agosto de 1994, tres terroristas islámicos atacan con armas de fuego a turistas españoles en el hotel "Atlas Asni", en la ciudad de Marrakech, Marruecos. En este atentado se encuentran involucrados Estefan Ait Idir, de 22 años y origen franco-marroquí, así como Reduan Hamadi, de 26 años de edad, francés de origen argelino. No se identifica la organización a la que pertenecen.
  
- El 26 de agosto de 1994, terroristas atacan un vehículo con turistas españoles en marcha por el Alto Nilo, en Egipto. En el atentado muere un niño renueve años y resultan heridos cuatro turistas más. La acción es reivindicada por el Grupo terrorista Gamaá Islamiya.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

- El 24 de octubre de 1994, son asesinadas dos religiosas españolas en el barrio de Bab el Oled, en Argel, cuando se disponían a entrar a una iglesia católica.

Fontecha señala que desde el 2000 se incrementó la persecución policíaca y judicial de las organizaciones terroristas del fundamentalismo islámico y que para abril de 2004 las autoridades españolas realizaron más de treinta operaciones policiales con casi cien presuntos terroristas islamistas detenidos, de los cuales más de cuarenta eran argelinos y marroquíes.<sup>59</sup>

Especial atención merece el atentado contra objetivos españoles en Casablanca, Marruecos el 16 de mayo de 2003, ya que fue perpetrado por la organización con la que se vincularon los atentados del 11 de marzo, es decir, el Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM), que después de los atentados del 11 de septiembre radicalizó su postura y pasó de proporcionar apoyo logístico a militantes de Al-Qaeda –hospedaje en Marruecos, facilitar el matrimonio de miembros de grupos terroristas con ciudadanos marroquíes y proporcionar documentos de identidad

---

<sup>59</sup> *Ibid.* p.298.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

falsos para emigrar a Europa– a perpetrar ellos mismos atentados contra objetivos españoles en territorio marroquí, tal como se explica en el Anexo IV de este documento de investigación, en el que se presenta un breve esbozo del origen y evolución del GICM. Durante los atentados de Casablanca, tres coches bomba estallaron cerca del Consulado belga, la Casa de España, un club social y restaurante español, todos ubicados en la ciudad de Casablanca, en Marruecos. Los atentados ocurrieron sólo cuatro días después de los ataques terroristas simultáneos en Arabia Saudita, en los que murieron 25 personas y nueve atacantes suicidas.

La bomba que estalló cerca del Hotel Safil, se encontraba próxima al *Cercle de l'Alliance Isrealite*. Un portavoz de la comunidad israelí en Marruecos dijo que el centro comunitario judío era uno de los objetivos de las bombas, pero estaba vacío en el momento de la detonación, debido al *Shabbat*.

Los atentados de Casablanca, realizados 10 meses antes de los atentados del 11-M, dan muestra del activismo del GICM – organización relacionada con Al Qaeda– contra objetivos españoles fuera del territorio español. A continuación se revisará la presencia

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

de células terroristas en España, vinculadas con la red de Osama Bin Laden.

### **2.5.1. Célula española de Al Qaeda relacionada con el 11-S**

Tras los atentados del Al Qaeda, efectuados el 11 de septiembre de 2001, en Nueva York, Estados Unidos, las autoridades españolas iniciaron la búsqueda de terroristas relacionados con ese atentado que habían empleado territorio español para su desarrollo logístico.

La detención de seis argelinos el 21 de septiembre de 2001 por la Policía Nacional española, fue la primera efectuada en relación con los atentados del 11-S. Sin duda, la operación más relevante sobre el caso de la célula española de Al Qaeda fue la "Operación Dátil", que contó con tres fases:<sup>60</sup>

- a) Entre noviembre de 2001 y enero de 2002: Detención de 13 personas que, de acuerdo con la policía, formaban parte de una célula dirigida por Imad Edwin Barakat Yargas, alias "Abu Dahdah", y dedicada al reclutamiento de jóvenes islámicos que eran enviados a campos de adiestramiento en

---

<sup>60</sup> "Cronología de las detenciones de integristas islámicos en España", en *El Mundo*, [www.elmundo.es/elmundo/2004/03/13/espana/1079208645.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2004/03/13/espana/1079208645.html), consultado el 13 de marzo de 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Afganistán y otros países, para después incorporarlos como combatientes en la “guerra islámica” de Al Qaeda.

- b) Abril de 2002: Se realizan nuevas detenciones y se descubre una trama empresarial que financiaba, al menos en parte, a personas y entidades relacionadas con Bin Laden.
- c) Julio de 2002: Se efectúan cuatro detenciones entre Madrid y Castellón y se confiscan videos en los que aparecen las Torres Gemelas y otros edificios emblemáticos de la Unión Americana. Estas personas fueron liberadas en septiembre de 2002, por falta de pruebas.

Tiempo después, el 17 de septiembre de 2003, el juez Baltasar Garzón anunció el procesamiento de Osama Bin Laden y otros 34 miembros de Al Qaeda por utilizar a España como “Lugar o base para el descanso, la preparación, el adoctrinamiento, el apoyo y la financiación” del grupo terrorista.<sup>61</sup>

Al respecto, el 22 de abril de 2005 inició el denominado Macrojuicio, que terminó el 5 de julio de 2005, y constó de 53 sesiones de trabajo, en las que fueron revisados los cargos contra 24 acusados de integrar la célula española de Al Qaeda, tres de los

---

<sup>61</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

cuales se encuentran relacionados con los atentados del 11-S: Abu Dahdah –supuesto líder de la célula española “Soldados de Alá”–, Driss Chebli –al que se acusa de haber organizado una reunión en Tarragona, en julio de 2001, en la que se determinó la fecha de los ataques– y Ghasoub Al Abrash, que grabó el video de las Torres Gemelas.<sup>62</sup>

A lo largo de este juicio, ocho de los 24 acusados quedaron en libertad, bien por motivos de salud o por haber desaparecido el riesgo de fuga. Se trata de Taysir Alony, Jamal Hussein Hussein, Ghasoub Al Abrash Ghalyoun, Mohamed Kahir Al Saqqa, Sid Ahmed Boudjela, los hermanos Waheed y Ahmad Kosaghi Kelani y Bassam Dalati.

El 26 de septiembre de 2005, fueron dadas a conocer las sentencias para los inculpados en el Macrojuicio. El tribunal fue presidido por el magistrado Javier Gómez Bermúdez e integrado por Ricardo Rodríguez y Ángela Murillo.

---

<sup>62</sup> “El juicio contra los 24 acusados de integrar la célula española de Al Qaeda queda visto para sentencia”, en *El Mundo*, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultada el 5 de julio de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

La Audiencia Nacional impuso una condena de 27 años de prisión a Imad Edwin Barakat Yargas "Abu Dahdah", como responsable de la célula de Al Qaeda desarticulada en España y por "conspiración" en el 11-S.<sup>63</sup>

Al respecto, en forma previa al macrojuicio, Dahdah indicó que conocía a Mustafá Setmariam Nasar –presunto fundador de la célula de Al Qaeda en España–, con quien solía platicar en la mezquita de la M-30.<sup>64</sup>

Respecto del clérigo islámico Abu Qutada, sospechoso de haber "inspirado" a los responsables del 11-M y el 11-S, el acusado ha dicho que, desde 1995 hasta el 2000, fue a visitarle a Reino Unido varias veces, aunque niega que fueran 17 como en anterioridad había declarado.

---

<sup>63</sup> "La Audiencia Nacional condena a 27 años de prisión al líder de la red terrorista Al Qaeda en España", en *El Mundo*, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 27 de septiembre de 2005.

<sup>64</sup> FIGUERAS, Amanda, "Abu Dahdah dice que su relación con líderes islamistas era 'de tomar té, lo normal entre musulmanes'", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 25 de abril de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

El imán<sup>65</sup> palestino Abu Qutada, cuyo verdadero nombre es Toman Omar Mahmood, trabajaba en Londres en la revista Al Awsar – órgano de expresión del GIA–, cuyo fundador es Mustafá Setmariam.<sup>66</sup>

En tanto, Chebli fue condenado a seis años de prisión por haber organizado una reunión en Tarragona, en julio de 2001, a la cual asistió Mohamed Atta, uno de los pilotos suicidas de los atentados, así como Ramzi Bin Al Shibh y Mohamed Belfatmi, implicados en la masacre. Cabe señalar que Chebli también es investigado por su supuesta participación en los atentados del 11 de marzo en Madrid, España. En tanto, Ghasoub Al Abrash fue absuelto de todo cargo por falta de pruebas.<sup>67</sup>

### **2.5.2. Otras células de Al Qaeda en España**

De acuerdo con Rafael Gómez Menor, comisario de la Unidad Central de información Exterior de la Policía de España (UCIE), uno de los acusados en el juicio, Abdulla Khayata Catan, disputó a “Abu

---

<sup>65</sup> Guía, jefe o modelo espiritual o religioso. En el Islam shíí se refiere al sucesor del profeta Mahorma, descendiente de Alí, que gobierna la comunidad islámica como líder religioso-político por inspiración divina.

<sup>66</sup> Al parecer huyó de Gran Bretaña tras los atentados del 7 de julio de 2005 en Londres.

<sup>67</sup> “Quién es quién en el macrojuicio contra la célula de Al Qaeda”, Agencia EFE, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 21 de abril de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Dahdah" el liderazgo del grupo que fue juzgado en el Macrojuicio. Gómez Menor señaló que, a principios de 1996, cuando Khayata regresó de Bosnia –donde supuestamente fue enviado por "Abu Dahdah" a luchar como muyahidín– decidió hacerle la "competencia". Así se escindió de los "Soldados de Alá" y formó otro grupo integrista, al que se unieron, entre otros, los también procesados Osama Darra y Jasem Mahboule. No obstante, Gómez Menor aseguró que la Policía consideraba "más peligroso" a Dahdah que a Khayata.<sup>68</sup>

Según el comisario, esta situación provocó que el grupo se dividiera y la mayor parte de los islamistas que fueron enviados a Bosnia a luchar decidieron irse con Khayata. El testigo señaló que "no hubo dudas" de que este procesado era el líder de esta célula paralela, como lo acreditan conversaciones telefónicas interceptadas a Osama Darra, en las que se refiere a Khayata como "su emir o su jefe".

La nueva célula comenzó a buscar formas de financiamiento y otros lugares a los que enviar a "muyahidines", como Yemen o

---

<sup>68</sup> "Al Qaeda intentó arrebatarse a "Dahdah" el liderazgo de la célula", EUROPA PRESS, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 30 de mayo de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Líbano. Empezaron a hacer una serie de actividades que eran las propias de un miembro de la célula de 'Abu Dahdah'", explicó Gómez Menor, quien añadió que los seguidores de Khayata criticaban la forma de actuar de Dahdah.

En este sentido, señaló que el nuevo grupo viajó a Turquía con el fin de buscar "nuevos caminos" para llegar a Chechenia y a Afganistán, donde estaba la cúpula de Al Qaeda. Además estableció contactos con el líder de Ansar Al Islam, Majmuddin Farra Ahma, "Krelar". Según Gómez Menor, el motivo de las discrepancias con Abu Dahdah era que había trascendido el nombre de las personas que habían ido a Bosnia en el círculo de la comunidad islámica.

Según el escrito del fiscal Pedro Rubira, este grupo lo componían, además de Khayata, Darra y Mahboule, los también acusados Mohamed Needl y Mohamed Zaher, entre otros, por lo que resulta que "esta segunda célula terrorista islamista apoyó a los "muyahidines" que estuvieron realizando la "Yihad" en Bosnia o en Afganistán".<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Por otra parte, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande Marlaska procesó a 13 presuntos terroristas islamistas por pertenecer a Al Qaeda, todos ellos acusados a partir de la “Operación Nova”, mediante la cual fue desarticulada esta célula en Madrid, que tenía la intención de atentar en España.<sup>70</sup>

Entre los imputados, nueve de los cuales se encuentran en prisión en España, hay cuatro relacionados con los atentados del 11 de marzo.

El juez acusa a todos ellos de haber creado una célula terrorista en Kenitra (Marruecos) y otra en Madrid, cuyos miembros “acordaron que como consecuencia de que España había entrado en la guerra de Irak, se había convertido en enemiga del Islam, y por ello había que atentar en este país”.<sup>71</sup>

El magistrado explica que no procesa a algunos miembros de esta célula como Driss Chebli, al que se juzga por pertenecer a Al Qaeda, en el juicio que se celebra en la Casa de Campo de Madrid, y a algunos de los imputados en el 11-M, como Jamal Zougam y

---

<sup>70</sup> “Procesados 13 miembros de la célula islámica que iba a atentar en España”, en *El Mundo*, España, [www.wlmondo.es](http://www.wlmondo.es), consultado el 18 de mayo de 2005.

<sup>71</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Rabei Osman El Sabed “Mohamed el egipcio”, al estar ya en prisión sentenciados por pertenecer a la organización terrorista que cometió los atentados del 11-M.

Respecto de estos últimos, el auto afirma que “una vez que su emir, Mustapha Maimouni, abandona España en mayo de 2003 y es detenido en Marruecos, sus miembros, aún con carácter transitorio, siguen reuniéndose, y algunos de ellos materializan o participan, siempre en grado de seria probabilidad, en el atentado de Atocha”.<sup>72</sup>

### **2.6. Terrorismo y política exterior durante el gobierno de José María Aznar**

Los ejes geopolíticos de la política exterior española están constituidos por su relación con los Estados Unidos –que se conoce como el “vínculo trasatlántico”–, con Europa, Iberoamérica, el Mediterráneo, Magreb y Oriente Medio, además de la existencia de temas esenciales como la lucha contra el terrorismo, la seguridad y la defensa, la cooperación internacional, los derechos humanos y la

---

<sup>72</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

promoción y consolidación de los sistemas democráticos entre otros.<sup>73</sup>

En este apartado se revisará exclusivamente la relación de España con la Unión Americana en torno al conflicto iraquí, por ser el aspecto de la política exterior que incidió en mayor medida en los atentados el 11-M, que son el tema de esta investigación.

### **2.6.1. El “vínculo trasatlántico” durante el Gobierno de José María Aznar y la guerra en Irak**

Uno de los temas más polémicos en relación con el terrorismo islámico en España se refiere, sin duda, a la política exterior de Aznar en torno a la intervención militar española en Irak, en apoyo a la política exterior estadounidense.

Aznar otorgó un lugar preponderante al vínculo trasatlántico y en su libro *José María Aznar, Ocho años de gobierno, una visión personal de España*, esbozó algunas de las razones que lo llevaron a hacerlo: “Nuestra relación con Estados Unidos nos ayuda en

---

<sup>73</sup> DE ARÍSTEGUI, Gustavo, 2005, “España desubicada”, en <http://blogs.periodistadigital.com/aristegui.php?cat=296>, consultada el 14 de septiembre de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

varios aspectos. Estados Unidos es hoy en día la garantía de la seguridad en el mundo. No existe alternativa a esa garantía, jugar a elaborar posiciones distintas es una frivolidad para España y para Europa".<sup>74</sup>

Es probable que el entonces presidente español buscara en su relación con la Unión Americana beneficios para su país relacionados con su interés nacional, "tal como la colaboración en la lucha contra ETA, la resolución de la Crisis de Perejil o en la conducción de determinadas cuestiones en Hispanoamérica."<sup>75</sup>

Entre los aspectos positivos de su colaboración con Estados Unidos, Aznar logró el apoyo de la Unión Americana en el verano de 2002 durante el conflicto por el peñón de Leyla-Perejil con Marruecos. Como se recordará, el 11 de julio de ese año, tropas marroquíes arribaron al islote de Perejil que después fue desalojado por tropas españolas. En su momento, se mencionó que la principal causa del incidente era la reclamación por parte de Marruecos de Ceuta y Melilla. De hecho, diversos analistas señalaron que la

---

<sup>74</sup> AZNAR, José María, *José María Aznar, 2004, Ocho años de gobierno, una visión personal de España*, Ed. Planeta, Barcelona, p.164.

<sup>75</sup> PORTERO, Florentino, 2004, "Sobre el mal de altura: Política exterior, opinión pública y lucha contra el terrorismo", en *Real Instituto Elcano*, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultada el 7 de mayo de 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

desproporción de la fuerza militar empleada por España para recuperar el islote llevaba una advertencia implícita a Marruecos con respecto a sus reclamaciones sobre las dos ciudades norteafricanas. Finalmente, por mediación de los Estados Unidos, se acordó el retorno al *statu quo* previo al 11 de julio en la isla, que ahora se encuentra desierta. Durante el conflicto, Francia bloqueó las reivindicaciones del Gobierno del Partido Popular que encabezaba Aznar en la UE, pero la mediación final de Powell demostró que Estados Unidos controla el estrecho de Gibraltar, eje de la geopolítica tradicional de España.

Otro aspecto por el cual el Gobierno de España requiere de la colaboración estadounidense, es la protección de sus intereses económicos en América Latina. Las inversiones españolas en esta región tienen hoy una importancia estratégica para España. Algunos autores mencionan que "La inversión directa (de España) en el exterior ha pasado del 0.9% del PIB en 1996, al 9.3% en el 2000. El 45.7% de esas inversiones han ido a América Latina y el 42.8% a la Unión Europea. Pero el retorno de esas inversiones, la

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

tasa de ganancias de las empresas españolas, depende extraordinariamente de América Latina”.<sup>76</sup>

Entre las empresas españolas que destacan por su actividad en América Latina se encuentran el Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) y el Banco Santander Central Hispano (BSCH), de los cuales se menciona “el margen diferencial medio de ganancia es de un 7% (14% en Venezuela, 5% en Chile) frente a un 2 o 2.5% en el mercado europeo”.<sup>77</sup>

Otras empresas españolas de importancia económica en América Latina son Repsol-YPF “que obtiene el 40% de sus beneficios” en esta área geográfica, así como Endesa, que es “la tercera compañía energética en términos de capitalización en bolsa gracias a sus 36,000 millones de dólares en activos en América Latina, donde Iberdrola factura anualmente 7,800 millones de dólares. Los resultados de la bolsa de valores de Madrid dependen en más de un 30% de los beneficios en América Latina de empresas como

---

<sup>76</sup> BUSTER, G., 2003, “La guerra de Iraq y la coherencia de Aznar”, Revista digital Rebelión, consultada el 16 de abril de 2003.

<sup>77</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Repsol-YPF, Telefónica, Endesa, Gas Natural, Iberdrola, Agbar y los grupos financieros BBVA y BSCH”<sup>78</sup>

De hecho, España ha recurrido al Gobierno de la Unión Americana para mediar en situaciones de crisis en América Latina cuando se encuentran en riesgo sus intereses económicos, en este sentido:

“Las crisis de Mejico (sic) y Argenitna en 1995, de Ecuador y Brasil en 1998 y la de Colombia, Argentina y Venezuela en 1999 han puesto de manifiesto que la verdadera garantía de esas inversiones –mucho más importantes para las clases dominantes españolas que las subvenciones de la UE– es la capacidad de intervención de EE UU –a través del FMI y el Banco Mundial y, en última instancia con los marines– y no la burocracia de Bruselas. Cuando Aznar tuvo que defender los intereses del BBVA o del BSCH tras el “corralito” y las limitaciones al funcionamiento de los bancos extranjeros del gobierno argentino a quién apeló –para sorpresa inicial de los sucesivos ministros de economía argentinos– no fue a Prodi, sino al secretario del tesoro de EE UU. Dado el nivel de riesgo que han alcanzado las inversiones españolas en América latina según el Banco de España, la garantía de esas inversiones se ha convertido en una prioridad esencial de la política exterior española.”<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> *Ibid.*

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

No ahondaremos aquí en otros aspectos del interés nacional de España, porque eso sería materia de otro trabajo de investigación distinto al que nos ocupa. Baste con señalar que Aznar consideró indispensable el fortalecimiento del "vínculo trasatlántico" para la protección de los intereses españoles en el mundo, para lo cual protagonizó una política exterior más activa que la de administraciones anteriores a la suya y más comprometida con las causas estadounidenses, tal como se reflejó en su apoyo a la Unión Americana en su segunda incursión militar en Irak.

El prelude más inmediato a la intervención militar en Irak sucedió el 17 de marzo de 2003. En esa fecha Aznar se reunió con los presidentes de Estados Unidos –George W. Bush– Inglaterra –Tony Blair– y Portugal, José Manuel Durao Barroso, en la Base de Lajes en Terceira, una de las Islas Azores, territorio de Portugal. Durante ésta que se conoce como la Cumbre de las Azores, los mandatarios conversaron en torno a una nueva resolución sobre Irak que, en su opinión, había incumplido la resolución 1441, en relación con la supuesta existencia de armas de destrucción masiva en su territorio.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> "Bush, Blair y Aznar conceden un ultimátum a Sadam Husein y a Naciones Unidas que expira hoy" en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultada el 17 de marzo de 2003.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

La resolución 1441 –aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 8 de noviembre de 2002– indica en su párrafo uno que “Iraq ha incurrido y sigue incurriendo en violación grave de sus obligaciones...en particular al no cooperar con los inspectores de las Naciones Unidas y con el OIEA”.<sup>81</sup> Asimismo, la resolución en su párrafo dos concede a Irak “una última oportunidad de cumplir sus obligaciones en materia de desarme con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo; y decide en consecuencia instaurar un régimen de inspección reforzado con el objetivo de llevar a una conclusión cabal y verificada el proceso de desarme establecido por la resolución 687 (1991) y las resoluciones ulteriores del Consejo.”<sup>82</sup>

El documento en mención otorgó a Irak 30 días para proporcionar a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC), al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y al Consejo de Seguridad una declaración precisa de todos los aspectos de sus programas para el desarrollo de armas químicas, biológicas y nucleares, misiles balísticos y otros.

---

<sup>81</sup> ONU, 2002, *Resolución 1441*, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 6444ª sesión, celebrada el 8 de noviembre de 2002, documento S/RES/1441 (2002), p.3.

<sup>82</sup> *Ibid*, p.3.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Asimismo, conminó a Irak a prestar todas las facilidades para una inspección en su territorio por parte de la UNMOVIC y el OIEA.

El párrafo 13 de esta resolución señala que se “ha advertido reiteradamente al Iraq que, de seguir infringiendo sus obligaciones, se expondrá a graves consecuencias”.<sup>83</sup>

En la rueda de prensa que siguió a la reunión de mandatarios, Aznar señaló que el “compromiso atlántico” era “un compromiso europeo, sin el que no se entiende la Europa de hoy ni se puede imaginar la Europa del futuro”.<sup>84</sup>

En la cumbre de Azores se aprobaron dos declaraciones, una a favor del reforzamiento del vínculo trasatlántico y otra sobre Irak, cuestión en la que los tres líderes coincidieron en que la resolución 1441 de Naciones Unidas legitimaba el uso de la fuerza.<sup>85</sup>

La primera declaración contiene cinco puntos en los que se “renueva el compromiso atlántico”, se reitera el “compromiso común por la democracia, la libertad y el Estado de Derecho” y se

---

<sup>83</sup> *Ibid*, p.5.

<sup>84</sup> “Bush, Blair y Aznar conceden un ultimátum a Sadam Husein y a Naciones Unidas que expira hoy”, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultada el 17 de marzo de 2003.

<sup>85</sup> *Ibid*.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

indica “el compromiso en la lucha contra las nuevas amenazas, como el terrorismo, las armas de destrucción masiva, los regimenes tiránicos al margen de la legalidad internacional”.<sup>86</sup>

Cabe recordar que horas antes de partir a la reunión de Las Azores, Aznar ofreció una entrevista a la BBC en la que señaló: “Políticamente, sería preferible una nueva resolución, pero desde el punto de vista legal no es indispensable para autorizar una intervención militar en Irak”. A esto añadió: “hay que estrechar las relaciones entre Estados Unidos y Europa, ya que son esenciales para la seguridad en el mundo”.<sup>87</sup>

En el capítulo cinco de su libro *José María Aznar, ocho años de gobierno, una visión personal de España*<sup>88</sup>, Aznar revisa “El papel de España en el mundo”. El entonces gobernante español enfatiza: “nuestra posición en la crisis de Irak respondía a la defensa de los intereses nacionales de España”. Asimismo, añade: “Apoyamos la intervención en Irak porque el régimen de Sadam Jussein (sic) no cumplía las resoluciones de Naciones Unidas y no mostró nunca la

---

<sup>86</sup> *Ibid.*

<sup>87</sup> “Aznar declara que el objetivo de la cumbre de las Azores es la paz”, en *El Mundo*, España, [www.elmundoes.com](http://www.elmundoes.com), consultada el 17 de marzo de 2003.

<sup>88</sup> AZNAR, José María, *José María Aznar, Ocho años de gobierno, una visión personal de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

menor voluntad de corroborar que se había destruido el armamento y se habían paralizado los programas de armas de destrucción masiva".<sup>89</sup>

Aznar considera que el fracaso en la construcción de un régimen estable en Irak representaría una pérdida para los europeos porque es la región más próxima al conflicto: "Y si el intento de estabilizar Irak fracasa, y Estados Unidos da un paso atrás en la estabilización de la zona, nos vamos a encontrar con un polvorín a las puertas de casa. Será nuestro problema, y no podremos pedirle otra vez a Estados Unidos que venga a echarnos una mano cuando nosotros no hemos contribuido seriamente a ayudarle".<sup>90</sup>

Llama la atención que en el capítulo siete "Contra el terrorismo", Aznar se dedica exclusivamente al caso de ETA y los esfuerzos realizados por su gobierno contra esta organización, como si no tuviera en mente, en lo absoluto, la amenaza de un atentado terrorista islámico.

---

<sup>89</sup> *Ibid.* p.152.

<sup>90</sup> *Ibid.* p.175.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

En este apartado, el ex mandatario señala: “La lucha contra el terrorismo fue desde el primer momento uno de los principales objetivos del Gobierno”.<sup>91</sup>

“Nuestra estrategia se ha basado en cuatro elementos. Primero, la convicción de que es posible acabar con el terrorismo... En segundo lugar, planteamos una batalla frontal al terrorismo... En tercer lugar, estábamos decididos a actuar dentro de la ley...Por último, iniciamos una ofensiva mundial muy intensa para incrementar todas las posibilidades de cooperación”.<sup>92</sup>

El tema del terrorismo islámico es abordado por Aznar en un epílogo titulado “Tras el 11 de marzo”, sección añadida a la publicación después de ocurridos los atentados de Madrid. En este apartado Aznar destaca: “Para mí, ETA y el terrorismo islámico merecen el mismo rechazo y la misma respuesta. Debo reconocer, sin embargo, que tal vez la opinión pública española no era lo suficientemente consciente, hasta el 11 de marzo, del alcance de la amenaza del terrorismo islámico, o por lo menos no tanto como lo ha sido de la amenaza del terrorismo de ETA. Si es así, el Gobierno

---

<sup>91</sup> *Ibid* p.203.

<sup>92</sup> *Ibid* p.203-204.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

tiene sin duda una responsabilidad que asumir, quizás los propios éxitos conseguidos en la lucha contra ETA en los últimos años nos han llevado a bajar la guardia ante la amenaza fundamentalista. Y quizás hemos inducido a confusión acerca del posible papel que nos corresponde en la lucha contra el terrorismo, como si los españoles hubiéramos aceptado participar en ella a cambio de ayuda en la batalla que estamos llevando a cabo en nuestro territorio.”<sup>93</sup>

El ex mandatario menciona en el párrafo anterior uno de los aspectos que pudo haber tenido mayor incidencia en la decisión de los terroristas islámicos para atacar España: la distancia entre la opinión pública española y el gobierno de su país en torno a la participación en la guerra de Irak.

Se ha señalado que esta fue la decisión de Aznar más impopular en España. De hecho, sondeos realizados por la encuestadora Sigma Dos en esta nación europea, indicaban en forma previa a la guerra en Irak que el 74% de los españoles se oponía totalmente a la

---

<sup>93</sup> *Ibid* p.263.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

guerra, cuando la media europea a este respecto situaba en el 50%.<sup>94</sup>

Sobre esta oposición pública a la postura del gobierno español en torno a la entonces probable guerra en Irak, Aznar señaló: “Mucha gente tenía dudas sobre actuar contra Hitler o Milosevic, y se entiende que tengan dudas ahora sobre hacer una guerra contra un tirano como Sadam”. Pero el mandatario dijo que actuaba según su “convicción y sentido de responsabilidad” para constatar que “algunas veces, ser líder no es fácil”.<sup>95</sup>

Al respecto, Javier Noya refiere en su trabajo sobre el particular<sup>96</sup>, que España era el eslabón más débil de la Coalición que intervino en Irak, debido a que el gobierno se molestó menos en comunicar a su población los objetivos, necesidad y otros aspectos de la intervención.

---

<sup>94</sup> “Aznar se enfrenta a la opinión pública más opuesta de toda la UE a la invasión de Irak”, en *El Mundo*, España, [www.elmundoes.com](http://www.elmundoes.com), consultada el 31 de enero de 2003.

<sup>95</sup> “Aznar declara que el objetivo de la cumbre de las Azores es la paz”, en *El Mundo*, España, [www.elmundoes.com](http://www.elmundoes.com), consultada el 17 de marzo de 2003.

<sup>96</sup> NOYA, Javier, “Del 11-M al 14-M: Estrategia Yihadista, elecciones generales y opinión pública (ARI)”, en *Real Instituto Elcano*, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultada el 21 de julio de 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Noya considera que el gobierno español no comprendió la necesidad de convencer a sus ciudadanos de su participación en Irak. Asimismo, recuerda que ni siquiera los simpatizantes del Partido Popular (PP) estaban convencidos de las razones del apoyo a la guerra y señala que el gobierno español siguió una estrategia de desinformación calculada, con lo cual perdió una oportunidad para lograr el consenso en política exterior que aprovecharon los terroristas para el logro de sus objetivos.<sup>97</sup>

En fin, la política exterior de José María Aznar ha sido criticada duramente por quienes consideran que su alineamiento con los Estados Unidos alejó a España de sus contrapartes europeas, en especial de Alemania y Francia, en tanto que, al interior, rompió el consenso tradicional de las distintas fuerzas políticas españolas en torno a decisiones de política exterior.<sup>98</sup> Sin embargo, analistas como De Arístegui, consideran que durante la administración de Aznar se logró dar a España una mayor presencia en el ámbito internacional, mientras que la actual política exterior de José Luis

---

<sup>97</sup> *Ibidem*.

<sup>98</sup> DEL ARENAL, Celestino, "La retirada de las tropas de Irak y la necesidad de una nueva política exterior", en *Real Instituto Elcano*, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultada el 29 de abril de 2004.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

Rodríguez Zapatero, constituye un retroceso que vuelve a sumir a España en el retraimiento internacional.<sup>99</sup>

Por otra parte, podría considerarse que la intervención española en el conflicto de Irak constituyó un punto de inflexión en el discurso Yihadista contra España, que ubicó las elecciones de 2004 como un punto vulnerable para evitar la intrusión española en territorio iraquí.

Al respecto, analistas señalan que, en diciembre de 2003, apareció en distintas páginas de internet caracterizadas por su orientación islamista radical un extenso documento dedicado a la guerra santa en Irak, de unas cincuenta páginas, que dedica ocho a España. Mencionan que en ellas podía leerse que, para forzar la retirada de las tropas españolas, sus soldados deberían ser atacados reiteradamente por la resistencia y explotar luego los resultados de cara a las elecciones generales que estaban por venir en España. Se hablaba únicamente de ataques contra los militares españoles

---

<sup>99</sup> DE ARÍSTEGUI, Gustavo, 2005, "España desubicada", en <http://blogs.periodistadigital.com/aristegui.php?cat=296>, consultada el 14 de septiembre de 2005.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

destacados en territorio iraquí y no de la realización de atentados en suelo español.<sup>100</sup>

### **2.6.2. Atentados contra objetivos españoles en Irak**

El 20 de marzo de 2003, Estados Unidos y sus aliados lanzaron los primeros ataques sobre Irak, con lo que se inició la II Guerra del Golfo Pérsico. Para el 9 de abril de 2003 iraquíes y estadounidenses derribaron la estatua de Husein que se encontraba en la plaza Al-Ferdaous, en el centro de Bagdad. Ocho meses después, el 14 de diciembre de 2003, la Administración Bush logró capturar a Sadam Husein cerca de la población irakí de Tikrit.<sup>101</sup>

Después de la guerra, Irak se dividió en cuatro zonas: el norte y el centro –donde se encuentra Bagdad y el mando central– que son vigiladas por la Unión Americana. El sur, que es controlado por Gran Bretaña. Una División Multinacional que tenía un mando compartido por España y Polonia se encontraba desplegada en la zona centro-sur del país. Sin embargo, en abril de 2004 el sucesor

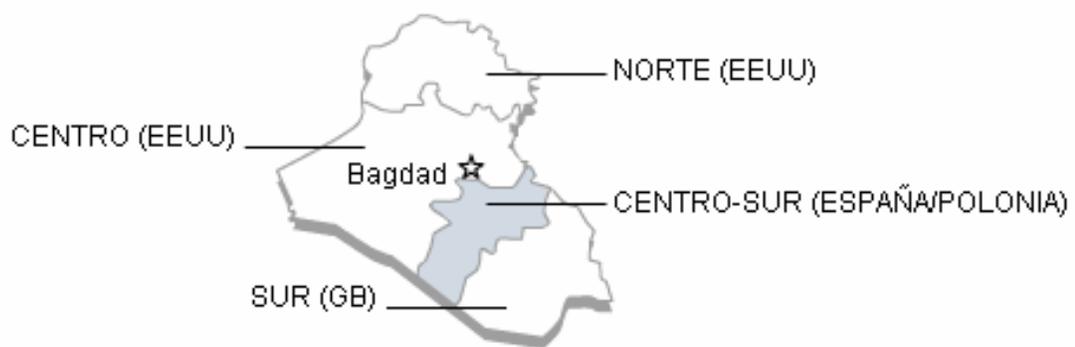
---

<sup>100</sup> REINARES, Fernando, *et.al.*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista, del 11-S al 11-M*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, págs. 34 y 35.

<sup>101</sup> "EEUU ataca Irak", en *El Mundo*, España, <http://www.elmundo.es>, consultada el 5 de octubre de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

de José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, ordenó el repliegue de las tropas españolas que se retiraron definitivamente el 21 de mayo de 2004, esto tras los atentados del 11-M. Hasta noviembre de 2003 se encontraban en Irak 1,200 militares españoles.



Hasta enero de 2004, los españoles fueron el blanco de los siguientes ataques por parte de grupos insurgentes en Irak:<sup>102</sup>

- El 20 de agosto de 2003, el capitán de navío Manuel Martín-Oar falleció en un atentado contra la sede de la ONU en la capital irakí.

---

<sup>102</sup> "Diez muertos en la posguerra", en *El Mundo*, España, <http://www.elmundo.es>, consultada el 5 de octubre de 2006.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

- El 9 de octubre de 2003 fue asesinado en Bagdad José Antonio Bernal Gómez, miembro de la Inteligencia española, quien fungía como viceagregado de información de la Embajada española en Irak.
- Tiempo después, el 29 de noviembre de ese mismo año, fueron asesinados siete miembros del Centro Nacional de Inteligencia de España durante una emboscada en Bagdad.

Por otra parte, el 23 de enero de 2004, el comandante de la Guardia Civil de España, Gonzalo Pérez García, recibió un disparo en la cabeza, proveniente de un auto que era perseguido por él y dos policías iraquíes tras la inspección de la casa de un supuesto terrorista.

### **2.6.3. Incremento del grado de amenaza de atentados contra España por parte de Al Qaeda en respuesta a su participación en la guerra de Irak**

El informe final de la Comisión del 11-M refiere en su página 26 un documento de la Comisaría General de Información (CGI), fechado el 28 de noviembre de 2003, titulado "Informe sobre el aumento del grado de amenaza que supone el terrorismo islámico para

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

España”, el cual menciona que, a través de la colaboración con Servicios de Información extranjeros, fue posible conocer algunos hechos que elevaron el riesgo de un atentado terrorista en España:

■ Declaración de Ayman Al Zawahiri en nombre de Al Qaeda, del 21 de mayo de 2003: Al Zawahiri señaló como objetivos terroristas los intereses de Inglaterra, Gran Bretaña, la Unión Americana, Australia y Noruega. El informe de la CGI refiere: “Dicho mensaje parecía directamente dirigido a la iniciación de los musulmanes corrientes a la Yihad, más que a dar el visto bueno a los miembros de Al Qaeda para realizar un ataque específico”. También refiere a guerra de Irak y a los estadounidenses, ingleses, noruegos y “otros cruzados como los asesinos de vuestros hermanos de Irak”.<sup>103</sup>

■ Declaración del 18 de octubre de 2003 de Osama Bin Laden. La cadena Al Yazirah difundió declaraciones Bin Laden en las que amenaza: “a todos los Estados que están tomando parte en esta

---

<sup>103</sup> Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005, p.26.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

injusta guerra (Irak), sobre todo a Gran Bretaña, España, Australia, Polonia, Japón e Italia".<sup>104</sup>

- Comunicado del Grupo Salafista de Predicación y Combate (CSPC). El 11 de septiembre de 2003 el líder de esa organización terrorista anuncia la fidelidad de todos los musulmanes a los líderes de Al Qaeda y del Gobierno talibán de Afganistán.<sup>105</sup>
  
- Servicios de Información occidentales indicaron que la organización terrorista pakistaní Lashkar-E-Jangvi, podría planear atentados suicidas contra objetivos occidentales en Pakistán. La información señala a España como uno de los posibles objetivos de dichos ataques.<sup>106</sup>
  
- Servicios occidentales alertaron sobre la actividad de Al Qaeda con un operativo de la organización Ansar Al Islam, que estaría reclutando extremistas islámicos en Túnez y Argelia, para

---

<sup>104</sup> *Ibid.*

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> *Ibid.* p.27.

## **Capítulo 2: Condiciones sociales y de política exterior que permitieron la presencia de Al-Qaeda en España**

---

trasladarlos posteriormente a Alemania y España, con el objetivo de planear atentados en Europa.<sup>107</sup>

El informe de la Comisaría General de Información señalaba “un reforzamiento del grado de amenaza del terrorismo islamista en, o contra” España, ya que este país “figura como objetivo declarado de Al Qaeda” organización que “estaba cumpliendo sus amenazas, atentando contra objetivos de países que habían sido recientemente incluidos como tales, por lo que cabe deducir que España podría ser objetivo, bien en nuestro territorio, bien contra intereses españoles en otro país, en fechas próximas”.<sup>108</sup>

---

<sup>107</sup> *Ibid.*

<sup>108</sup> *Ibid.*

### 3.1. El atentado del 11 de marzo (11-M) en Madrid, España

El 11 de marzo de 2004 (11-M) se registraron 10 explosiones en cuatro trenes en Madrid. El atentado, adjudicado a Al Qaeda, dejó un saldo de 191 muertos y más de 1,800 heridos. Adicionalmente, el grupo de artificieros del TEDAX (Técnicos en desactivación de explosivos) provocaron la detonación controlada de otros dos artefactos denominados “bombas trampa”, cuyo objetivo era ser activadas al momento que los servicios médicos y de rescate intervinieran.

Las rutas del tren afectadas por el atentado fueron las siguientes<sup>1</sup>:

- Entre las 7:37 y 7:38 Hrs. se produjeron tres explosiones en la estación de Atocha, en los vagones 4, 5 y 6 del tren No. 21431. No estalló un cuarto artefacto en el vagón 1 y que fue detonado por la Policía más tarde.
- A las 7:38 Hrs. tuvieron lugar dos explosiones en la estación del Pozo del Tío Raimundo, en los vagones 4 y 5 del tren No. 21435. Se descubrieron otras dos bolsas que contenían artefactos explosivos,

---

<sup>1</sup> *Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005, p.4.*

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

uno de ellos detonado con posterioridad por la Policía y otro recuperado para la investigación.

- A las 7:38 Hrs. se registró una explosión en la estación de Santa Eugenia, en el vagón número 4 del tren 21713.
- Cerca de las 07:39 Hrs., a 500 metros de la Estación de Atocha, se produjeron cuatro explosiones en los vagones 1, 4, 5 y 6 del tren No. 17305.

#### **3.1.1. Explosivos empleados en el atentado**

El explosivo empleado en estos atentados fue Goma-2 ECO, que fue obtenida por el grupo terrorista a través de una organización encabezada por Emilio Suárez Trashorras, quien se encuentra implicado en el tráfico de armas y explosivos desde 2001. Este grupo delictivo – conformado también por Antonio Toro Castro, Carmen Toro y Javier González Díaz, alias “El Dinamita”– se dedicaba también al robo de vehículos y al tráfico de estupefacientes.

Los explosivos fueron obtenidos por Suárez Trashorras en “Mina Conchita”, ubicada en Asturias, España. El contacto de esta red delincencial con los autores de los atentados del 11-M, pudo haberse producido –de acuerdo con el informe final de la Comisión del 11-M– en

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

la estancia en un Centro Penitenciario asturiano de Antonio Toro Castro. En este período coincidió en el mismo con Rafá Zouhier. Ambos internos hicieron amistad y, al parecer, fue Zouhier quien actuó como intermediario en la venta de explosivos entre los asturianos y Jamal Ahmidan, alias "El Chino".

Es importante señalar que en su página 61, el Informe final de la Comisión del 11-M señala que los explosivos y detonadores se sustrajeron sólo unos meses antes de cometerse los atentados y fueron vendidos a los terroristas por un delincuente común asturiano que era confidente de la Policía Nacional en Asturias. Asimismo, menciona que los explosivos fueron trasladados a Madrid en diversos viajes y por diferentes personas, entre ellas los propios autores materiales del atentado. Conforme a lo planteado en el informe, el líder del grupo que vendió los explosivos a los terroristas fue Emilio Suárez Trashorras, por lo que sería probable que el Informe se refiera a él como el confidente de la Policía.

En este punto, la Comisión menciona que otro delincuente común de origen magrebí, fue quien puso en contacto a vendedor y compradores, siendo también confidente de la Guardia Civil. Pese a ello, el documento indica que no consta que algún responsable de la Policía o de la Guardia

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Civil hubiera tenido conocimiento cierto de esa transacción y de esos transportes antes del 11 de marzo de 2004. De acuerdo con la información del mismo documento, el intermediario en la venta de armas sería Rafá Zouhier.

El explosivo fue empleado en la fabricación de bombas que eran activadas por teléfonos móviles, técnica que ya había sido empleada por los grupos terroristas islámicos que atentaron en Bali. Cabe señalar que en febrero de 2003, en el marco de la operación “Lago” –realizada en varias localidades de Girona, España– la policía española había encontrado un teléfono de la marca Trium, el cual había sido modificado, de tal forma que de él salían dos cables que podían servir para conectarse a un detonador y hacer explotar un artefacto. El informe final de la Comisión del 11-M refiere que este teléfono es idéntico en marca y modelo al encontrado en la mochila número 13, el 11 de marzo de 2004, en la estación de El Pozo.

El mismo documento de la Comisión señala en su página 60, que los detonadores empleados en los atentados del 11-M son detonadores industriales eléctricos fabricados en distintos años por diversas empresas españolas, con cableado color rojo y azul, contando algunos

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

con cápsula de aluminio y otros con cápsula de cobre. Añade que muchos de estos detonadores se encontraban envueltos en bolsas de basura de color azul o bolsas de supermercado Lidl. Igual ocurre con los contenedores de los artefactos, consistentes en bolsas de deporte.

El esquema de funcionamiento de los artefactos utilizados en los atentados es sencillo: en el interior de una bolsa de deporte se introduce un teléfono móvil que tiene preestablecida la hora en la función despertador como vibrador, teléfono que está conectado por cable al detonador, a su vez unido al explosivo. De esta manera, al llegar la hora fijada en el reloj despertador del teléfono, se activa el vibrador y provoca la explosión del artefacto.

#### **3.1.2. Reivindicación del atentado**

Fueron dos los mensajes en los que Al Qaeda se adjudicó los atentados del 11.-M:

- a) Carta firmada por las Brigadas de Abu Hafs-Al Masri, facción de la red terrorista de Bin Laden. La carta fue recibida en la sede del

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

periódico *Al Quds Al Araabi* en Londres, mediante correo electrónico, la noche del 11 de marzo de 2004. (Anexo II)

b) Video hallado por la policía española el 13 de marzo de 2004, cerca de la Mezquita de Madrid. En la cinta, Abu Dujan Al Afgani, supuesto portavoz militar de Al Qaeda, se adjudica la elaboración del video. (Anexo III)

Cabe Señalar que el informe final de la Comisión del 11-M, refiere que la reivindicación de los atentados en este video se realiza a nombre de "Al Afgani", mártir de la guerra de Afganistán que llevaba ese sobrenombre.<sup>2</sup>

#### **3.1.3. Identificación de los implicados en el 11-M**

Investigadores españoles han establecido vínculos entre los terroristas que participaron en el 11-M con los que realizaron los atentados en Casablanca, Marruecos, en mayo de 2003, pertenecientes al Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM).<sup>3</sup> (Anexo IV)

---

<sup>2</sup> Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, p.22.

<sup>3</sup> *Moroccan Islamist group linked to Madrid bombs*, nota de David Ing para *Jane's Intelligence Review*, 17 de marzo de 2004.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

El informe final de la Comisión del 11-M, página 31, refiere que –según los autos judiciales del sumario 20/2004, instruido por el magistrado Juan del Olmo– el líder de Al Qaeda en España, Abu Dahdah, captó primero a El Azizi, miembro del Grupo Islámico Combatiente Libio (GICL) y éste después al marroquí El Maymouni, del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM). Tanto el GICL como el GICM se encuentran vinculados con Al Qaeda y participaron en una reunión en Estambul, Turquía, en febrero de 2002, donde acordaron que los yihadistas debían atentar en sus lugares de residencia.

Para 2001, Maymouni y Mohamed El Egipcio recompusieron los grupos de fanáticos dispuestos a vengar la detención de su jefe, Abu Dahdah. El nexo entre los grupos era Sarhane Ben Abdelmajid “El Tunecino”, casado con una hermana de El Maymouni y radicalizado en contacto con El Egipcio, miembro de la corriente Tafkir Wal Hijra (Anatema y Exilio). A finales de 2001, El Maymouni viajó a Marruecos donde creó la célula de Kenitra con el fin de preparar los atentados en Marruecos. En octubre de 2002 volvió a Madrid y creó su propio grupo, captando a El Tunecino, a Mohamed Afalh y Said Berraj.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

El informe final de la Comisión del 11-M refiere en su página 32 algunas de las conexiones personales entre los atentados de Casablanca y del 11-M:

- Mustafá Maymouni: detenido, juzgado y condenado en Marruecos por los atentados de Casablanca. Maymouni dirigía en Madrid el grupo de la *Salafia Jihadia*, y había alquilado la casa de Morata de Tajuña, en la que se montaron las bombas del 11-M.
- Tensamani Jad, que había ejercido como imán en la mezquita de El Portillo (Toledo) pronunciaba discursos animando a la Yihad en un piso de Villaverde al que acudían Basel Ghalyoun, Foud El Morabit, los hermanos Moutaz y Mohamed Almallah, Jamal Zougan Rabei Osman, Sarhane El Tunecino, y otros de los implicados en el atentado del 11-M. El imán de la mezquita de El Portillo fue detenido en Marruecos por su vinculación con el atentado de Casablanca, a través de Robert Pierre Richar, alias Yacoub, uno de los presuntos cerebros de la matanza de Casablanca.
- Salaheddin Benyaich, natural de Tánger, combatiente en Chechenia, detenido en Marruecos por su vinculación con los atentados del 11-M, también estuvo en España vinculado con Abu Dahdah. Este último le ayudó para recibir atención médica e implantarse un ojo de cristal en una conocida clínica madrileña.
- Abdeladim Akouad, alias Nadufel, detenido en Barcelona, por su presunta relación con la matanza de Casablanca, miembro del grupo Salafia Jihadia.
- Robert Pierre Richard, alias Yacoub, uno de los cerebros de los cinco atentados registrados en Casablanca, recibió ayuda de islamistas radicales en Melilla donde estuvo unos días refugiado, además tenía vínculos con algunos de los detenidos en Barcelona.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Por lo que se refiere a los atentados del 11-M, la Comisión, en la página 57 de su informe final, refiere que en el atentado de Madrid aparecen implicados tres grupos de individuos bien definidos, en su mayoría de nacionalidad marroquí:

- Grupo de Lavapiés: Liderado por Jamal Zougham,
- Grupo de Villaverde: Dirigido por Jamal Ahmidan. Cabe señalar que el grupo se llama así porque asistían a la mezquita de Villaverde, en la que presidía el Imán Samir Ben Abdellah, que era uno de los miembros asistentes del grupo de Mustapha Maymouni,
- Grupo de Sarhane el Tunecino: Formado a su vez por dos grupos, el constituido por Mustapha Maymouni y el liderado por Mohamed el Egipcio,
- Restos de la célula de Al Qaeda de Abu Dahdah: Individuos vinculados con esta célula desarticulada en noviembre de 2001.

Los miembros de estos grupos parecen tener en común una ideología salafista en su vertiente del Movimiento Takfir Wal Hijra, movimiento islámico radical integrado dentro del Salafismo Jihadista marroquí, conocido como el Movimiento Salafiya Jihadia (Movimiento Salafista Combatiente). Al respecto, el sumario No. 20/2004 del Juzgado Central de Instrucción No. 6, de la Audiencia Nacional de España, que presenta

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

el Informe de la Comisión del 11-M, refiere que la doctrina Takfik Wal Hijra busca la legitimación de las acciones que, aparentemente, son contrarias al Islam, como sucedía en las reuniones celebradas en locales del barrio de Lavapiés, Madrid, en donde, mediante actos de supuesta “santificación” de los asistentes, se daba una justificación ideológica a los ataques contra los “infieles”.

Entre los autores intelectuales del atentado han sido identificados Serhane Ben Abdelmajid, alias “El Tunecino”, Amer el Azizi, alias “Outhman Al Andalusi” y Rabei Osman el Sabed Ahmed, alias Mohamed “El Egipcio”.

Otros marroquíes detenidos que han sido relacionados con el 11-M son Jamal Zougam, de Tánger, así como Mohammed Bekkali y Mohammed Chaoui de Tetouan. Zougam y Chaoui habían sido citados en un informe publicado por el Juez Baltasar Garzón, como miembros de una célula de Al-Qaeda en España, en noviembre de 2001. Si bien estos no fueron perseguidos en ese momento, una búsqueda en un departamento de Zougam en Madrid, permitió descubrir videos relacionados con Abdelaziz Benyaich, quien fue arrestado en junio de 2003 en el puerto español de Algeciras, por su supuesta participación en los bombazos de Casablanca.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

El informe final de la Comisión del 11-M, en su página 38, señala que el núcleo central de los autores materiales de los atentados del 11-M estaría compuesto, según las investigaciones policiales y judiciales practicadas, por Lamari, Sarhane, El Egipcio, Maymouni, Zoughan y Ahmidan. Todos ellos en algún momento de su estancia en España habían sido investigados por la policía por delitos comunes, habían tenido relación con personas detenidas o sospechosas de pertenecer a grupos islámicos violentos o, incluso, estaban encausados en procedimientos judiciales relacionados con el terrorismo islamista.

Uno de los hermanos Oulad, a los que Jamal Ahmidan unió a las células que confluyeron en el 11-M, había sido condenado por tráfico de drogas, siendo condenado a cuatro años de cárcel. El otro hermano también tuvo problemas por tráfico de drogas, siendo condenado a cuatro años de cárcel. El otro hermano también tuvo problemas por traficar con drogas. Ambos se ganaban a duras penas la vida en actividades relacionadas con la construcción.

Asimismo, El Chino incorporó también a la célula de Lavapiés a un vecino suyo residente en Ceuta, Abdelilah El Fadual el Akil, un tetuaní que vivía en Ceuta y que ayudó a Jamal Ahmidan a cruzar ilegalmente a España con documentos falsos y vehículos robados, cuando éste fue

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

puesto en libertad después de haber cumplido una condena por asesinato en una cárcel marroquí.

La célula reunida por Lamari y Sarhane estaba integrada en su mayoría por marroquíes procedentes de Tánger y de Teután. La peligrosidad de Lamari y sus amenazas de producir atentados en España eran conocidas y fueron publicadas por el Centro Nacional de Inteligencia.

Hasta el 24 de mayo de 2005, habían sido detenidas por su implicación en el 11-M 104 personas, 72 de las cuales ya han sido puestas en libertad.<sup>4</sup>

#### **3.1.4. Atentado fallido en las vías del tren**

El 2 de abril de 2004, la policía española desactivo una bomba colocada en las vías del tren de alta velocidad (AVE), que contenía Goma 2 Eco – variante de dinamita fabricada en España–, la misma empleada en los atentados del 11 de marzo.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> “La Policía detiene a tres ciudadanos marroquíes acusados de financiar el 11-M y de suministrar armas”, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 24 de mayo de 2005.

<sup>5</sup> MÉNDEZ, Luis, “Hallan artefacto en una vía férrea cerca de la capital”, en *Reforma*, p. 15, 3 de abril de 2004.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

El artefacto, con 12 kilos de explosivos, fue localizado entre los pueblos de Mocejón y Algodón, provincia de Toledo. No estalló debido a que a la bomba le faltaba el iniciador. Algunos indicios con los que cuenta la Policía española parecen indicar que los terroristas se dieron a la fuga después de ser sorprendidos en el lugar de los hechos, lo que dejó la bomba incompleta.

#### **3.1.5. Explosión en Leganés**

El 3 de abril, durante la búsqueda de los responsables del 11-M, siete terroristas islámicos se inmolaron al ser descubiertos por la Policía de España en un departamento ubicado en la calle Carmen Martín Gaité No. 40, de Leganés, en las afueras de Madrid, desde donde planeaban nuevos atentados en la capital de España, confirmó el entonces Ministro del Interior, Ángel Acebes.<sup>6</sup>

El funcionario señaló que en la vivienda se encontraron 10 kilos de explosivos Goma 2 Eco, el mismo utilizado en los atentados del 11-M, así como en los encontrados el 2 de abril en las vías del tren entre Madrid y Sevilla. Asimismo, fueron hallados 200 detonadores de cobre.

---

<sup>6</sup> ANBITARTE, Ana, "Planeaban otro ataque en Madrid", en *El Universal*, 5 de abril de 2004, p. A-4.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Se mencionó que parte de los explosivos ya habían sido preparados para su uso inmediato.

El Ministro del Interior de España informó que los terroristas muertos el 3 de abril en Leganés eran Sarhane Ben Abdelmajid Farkhet, alias "El Tunecino"<sup>7</sup>, Jamal Ahmidam, alias "Mowgli" y "El Chino"; Allekema Lamari; Abdelnabi Kounjaa, alias "Abdallah"; Mohamed Orlad Akcha; Rachid Oulad Akcha y Rifaat Anouar Asrih.

En el departamento de Leganés donde se suicidaron los terroristas, fue encontrado un video, en el que éstos amenazaban con realizar más atentados en territorio español. (Anexo V)

Al parecer, la voz que se escucha en este video es la de Jamal Ahmidam alias "El Chino".<sup>8</sup>

#### **3.1.6. Advertencia de Al Qaeda contra España**

El 3 de abril de 2004, Al Qaeda amenazó, mediante un fax enviado a la agencia de noticias ABC, con realizar nuevos atentados en territorio español y convertir a ese país "en un infierno".<sup>9</sup> (Anexo VI)

---

<sup>7</sup> "La Madre de el chino pide perdón", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 6 de marzo de 2005.

<sup>8</sup> "Siete testigos declaran que la voz del video de Leganés no es de Alekema Lamari sino de El Chino", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 25 de abril de 2005.

La nota estaba firmada por Abu Dujana Al Afgani, del Grupo Ansar Al Qaeda en Europa, y fue enviada en el momento en que comenzó el enfrentamiento entre fuerzas policiales y los terroristas islamistas en Leganés.

El grupo que firma el comunicado es el mismo que reivindicó los atentados del 11-M en un video hallado horas después de los mismos en una papelera cercana a la mezquita de la M-30.

### 3.1.7. Financiamiento del 11-M

De acuerdo con el informe final de la Comisión del 11-M, el atentado del 11 de marzo en Madrid tuvo un costo inferior a 54 mil euros. La misma fuente señala que los terroristas habían reunido para la fecha del atentado 93,400 euros.<sup>10</sup>

Al parecer, una de las fuentes de financiamiento para los explosivos empleados por el grupo que realizó los atentados del 11-M procedía de la venta de hachís. El grupo había vendido 30 Kg. de esta sustancia el

---

<sup>9</sup> "Al Qaeda amenaza, en un fax a ABC, con convertir España en un infierno", en *Periodista Digital*, España, 5 de abril de 2004.

<sup>10</sup> *Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo*, p.47.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

jueves anterior al ataque. La transacción fue realizada por Jamal Ahmidan.<sup>11</sup>

En días previos al atentado, el grupo retiró de sus cuentas bancarias cerca de 40,000 euros, que la policía sospecha engrosarían una especie de caja de resistencia para vivir en la clandestinidad tras el ataque. Parte de ese dinero –30,000 euros– fue hallado en el departamento de Leganés tras el suicidio colectivo de siete de los integrantes del comando.

El grupo manejaba grandes sumas de dinero en efectivo, según figura acreditado en los documentos recogidos en el sumario 20/2004, que instruye el juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo. Parte de ese dinero, procedía del tráfico de hachís y otras sustancias estupefacientes y habría sido destinado “a la financiación de los atentados”. Uno de los informes policiales de este sumario refiere: “según manifestaciones de algunos de los detenidos, la operación de adquisición de explosivos podría haberse llevado mediante algún intercambio de droga”.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ, Jorge A., “El comando del 11-M hizo una operación de narcotráfico siete días antes del atentado”, en *El País*, España, 13 de mayo de 2004, p.6.

<sup>12</sup> Ibid.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Esta tesis se ve reforzada por el hecho de que varios de los implicados en los atentados –José Emilio Suárez Trashorras, Antonio Toro Castro, Jamal Ahmidan (el Chino), Rafa Zuheir y los hermanos Orlad Akcha– “tienen antecedentes penales por actividades similares”, es decir, por narcotráfico. Adicionalmente, la policía detectó un viaje de Jamal a las islas Baleares el jueves anterior a los atentados, que podría tratarse de “alguna operación de tráfico de drogas”. Ahmidan era uno de los más radicales del grupo. Diligencias policiales señalan que este personaje se convirtió “al Islam radical en las cárceles”, especialmente en la de Tánger.

En fecha más reciente, Agentes de Policía Nacional española detuvieron a tres ciudadanos marroquíes por haber financiado presuntamente los atentados del 11-M con el tráfico de drogas y haber suministrado armas a los autores de los ataques. Los detenidos son Mourad Bhar y Abdelkhalak Chergui fueron arrestados en Madrid; y Abdelhak Chergui, hermano del anterior, en Granada.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> “La Policía detiene a tres ciudadanos marroquíes acusados de financiar el 11-M y de suministrar armas”, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 24 de mayo de 2005.

### **3.2. El perfil de los terroristas del 11-M, su nacionalidad, adoctrinamiento y participación en actividades ilícitas.**

Se considera que una de las formas más interesantes y útiles para analizar el atentado del 11-M, es a partir de la revisión de los perfiles de los autores intelectuales y de los terroristas suicidas que participaron en el bombazo de Leganés el 3 de abril de 2005, cuando se resistieron a la captura por parte del Grupo de Operación Especial (GEO).

La reconstrucción de la historia de estos terroristas –que aquí se realiza a partir de fuentes abiertas– constituye la amalgama más terminada de los aspectos que han permitido el desarrollo y radicalización de la organización Al-Qaeda en España, y ofrecen luz en torno a los problemas que deben ser atendidos para evitar la expansión del fanatismo religioso de corte fundamentalista.

■ **Serhane Ben Abdelmajid**, alias **“El tunecino”**: Originario de Túnez, llegó a España a estudiar Económicas en la Universidad Autónoma de Madrid ocho años antes del atentado, pero dejó la carrera y realizaba trabajos para los que no se necesitaba preparación académica, como la compra y venta de viviendas en una inmobiliaria cercana a la mezquita del barrio de Tetuán, que fue su

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

último trabajo antes del atentado. El juez Del Olmo señala que El Tunecino ayudó a El Chino a alquilar –con pasaporte belga falso a nombre de Youssef Ben Salah– una finca en Morata de Tajuña en la que al parecer se prepararon los explosivos empleados en los atentados del 11-M.

Asistía a la mezquita de la M-30 y después se movió de un oratorio a otro entre los que existen en la capital española. Se casó en la mezquita de Estrecho con una mujer de 16 años, que se presentaba vestida de negro con guantes y calcetines del mismo color y el rostro cubierto a tomar clases de costura en la mezquita de la M-30.<sup>14</sup>

Era al parecer el líder de la célula española de Al Qaeda que realizó el atentado del 11-M. Se suicidó en Leganés, junto con otros seis islamistas, el 3 de abril de 2004. Nació el 10 de julio de 1968 y tenía 36 años al morir.

Tenía amistad con el dirigente de Al Qaeda en España, Abu Dahdah. Era cuñado de Mustapha Maymouni, encarcelado en Marruecos por su relación con los atentados de Casablanca.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> FIGUERAS, Amanada, "Sarhane 'el Tunecino', un radical muy conocido entre los musulmanes", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 4 de abril de 2004.

<sup>15</sup> LÁZARO, Fernando, "Organigrama del atentado del 11-M", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 14 de agosto de 2005.

- **Amer el Azizi**, alias **“Outhman Al Andalusi”**: De origen marroquí, se considera que es el enlace entre la célula española y la organización de Bin Laden. Se encuentra prófugo.
  
- **Rabei Osman el Sayed Ahmed**, alias **Mohamed “El Egipcio”**: Detenido en Milán el 8 de junio de 2004, en una operación policial contra el terrorismo islamista desarrollada en España, Francia, Italia y Bélgica. Estuvo hasta el 18 de abril de 2005 en España –mediante una entrega temporal– a disposición del juez encargado de la revisión del caso, Juan Del Olmo. Será juzgado en Milán el 18 de octubre de 2005, después de lo cual podría regresar a España para ser interrogado de nueva cuenta.<sup>16</sup>
  
- **Jamal Ahmidam** alias **“El Chino”**: De origen marroquí, al parecer estuvo encargado de la planificación operativa del 11-M. Tenía los contactos y los medios para obtener la dinamita con la que se llevó a cabo el atentado. Se afirma que viajó a Asturias por los explosivos. Había sido detenido en varias ocasiones por tráfico de drogas. La policía lo considera parte del aparato financiero de la célula terrorista. Se cree que también participó en forma directa en la colocación de

---

<sup>16</sup> “El Egipcio será juzgado en Italia el 18 de octubre acusado de terrorismo internacional”, en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 24 de mayo de 2005.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

los explosivos en los trenes que estallaron el 11-M. Estuvo preso en la cárcel de Tetúan, después de lo cual se radicalizó. Estaba casado con una mujer de nacionalidad española convertida al Islam, con quien había procreado un hijo.

Nació el 28 de octubre de 1970 en Tánger (Marruecos). Tenía 32 años al momento del atentado.

Fue responsable directo del alquiler de la finca de Morata. Aparece fichado con 14 identidades diferentes por resistencia, amenazas, falsificación de documentos, delitos contra la propiedad, tráfico de drogas e infracción de la Ley de Extranjería.<sup>17</sup>

■ **Allekema Lamari:** Nació en Argel, Argelia, en 1965. Había sido detenido en 1997 en la operación Appreciate. Fue condenado por colaboración con banda armada. Se encontraba en situación ilegal en España. Tenía en vigor una orden de detención e ingreso en prisión decretada en el mismo procedimiento por el que fue condenado.

En 2001, la Audiencia Nacional dictó a Lamari una pena de 14 años de prisión por pertenencia a banda armada, tenencia ilícita de armas

---

<sup>17</sup> LÁZARO, Fernando, "Organigrama del atentado del 11-M", en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 14 de agosto de 2005.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

y tenencia de útiles para la falsificación de documentos, aunque un año después el Tribunal Supremo decidió rebajarle la pena a nueve años y tres meses de prisión. En junio de 2002, Lamari salió de prisión. Previamente, en 1997, Lamari había sido detenido en Valencia junto con otros diez presuntos miembros del GIA por orden del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, quien decretó entonces su ingreso en prisión provisional.<sup>18</sup>

El Informe final de la Comisión del 11-M señala la liberación de Lamari como un error judicial. Afirma que el 29 de junio de 2002, Allekema Lamari fue puesto en libertad por decisión de la Audiencia Nacional por cumplirse el tiempo legalmente establecido para la prisión preventiva cuando, sin embargo, el Tribunal Supremo había dictado ya la sentencia en la que finalmente se disponía que tendría que continuar en prisión otros cuatro años. Este órgano judicial tardó un mes en comunicar su decisión a la Audiencia Nacional.

Lamari era el terrorista que leía el comunicado en el video reconstruido hallado en el piso de Leganés.

---

<sup>18</sup> "El séptimo terrorista suicida de Leganés es el argelino Allekema Lamari", en <http://cyberterrorism.blogspot.com/2004/10/el-sptimo-terrorista-suicida-de-legans.html>, consultado el 15 de octubre de 2004.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Entre sus amigos se encontraba Imad Edwin Barakat, Abu Dahdah, el sirio de 40 años procesado por el juez Baltasar Garzón como presunto jefe de una célula de Al Qaeda.<sup>19</sup>

- **Abdennabi Kounjaa**, alias **“Abdallah”**: Nacido en Marruecos en 1975 en Zaouvirt (Marruecos). Se cree que fue uno de los terroristas que participaron en el intento de volar el AVE Madrid-Sevilla a su paso Toledo, en abril de 2004. Era obrero de la construcción en Madrid; era el único de los suicidas que se reconocía públicamente como salafista. Su esposa y sus hijos vivían en Tetuán. Envió una carta póstuma en la que recomendó a sus hijos no migrar a países infieles y a sus hijas seguir a los hermanos mujhaidines en todo el mundo para, tal vez, convertirse en uno de ellos.

En el mes de febrero previo a los atentados, se le sitúa en la finca de Morata. Se encarga del alquiler del piso de Albolote, en Granada.

El Informe final de la Comisión del 11-M, en su página 39, refiere que Kounjaa, alias Abdalá, había sido detenido en la frontera de Ceuta cuando intentaba pasar a Marruecos en un coche robado en Italia. Aunque fue expulsado a Marruecos, consiguió regresar a España,

---

<sup>19</sup> “El CNI investigaba a varios de los presuntos autores del 11-M”, en *El País*, España, [www.losgenoveses.net](http://www.losgenoveses.net), consultado el 19 de septiembre de 2004.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

trabajar como temporero e impartir lecciones sobre el Corán influyendo con sus pensamientos radicales en los imanes locales.

- **Mohamed Oulad:** De origen marroquí, nació en Tetuán en 1975. Se le considera uno de los autores materiales del 11-M. Tanto Mohamed como su hermano Rachid enviaban importantes sumas de dinero a sus padres en Tetuán, Marruecos, quienes viajaban constantemente a Arabia Saudita en plan turístico.

Estuvo involucrado directamente en los contactos previos y adquisición del explosivo. Viajó a Asturias para tal efecto. Estuvo en la finca de Morata donde se prepararon los artefactos explosivos en febrero. Su situación migratoria en España era ilegal. Se le vincula con el tráfico de drogas.

- **Rachid Oulad:** Nació en 1971 en Tetuán, Marruecos. Se considera que pudo haber participado en los contactos previos para la adquisición de los explosivos y recoge ese material que sus compañeros de comando trasladaron desde Asturias. Se traslada hasta Burgos donde recoge parte del material y lo transporta a Morata de Tajuña. Se le sitúa en la finca de Morata durante todo el

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

mes de febrero. Es considerado autor material del 11-M. Se le relaciona con el tráfico de drogas.

- **Rifaat Anouar Asrih:** Nacido en Tetuán, Marruecos, en 1980. Al parecer participó en los atentados del 11-M y podría haber sido responsable de colocar la bomba en la vía del Ave Madrid-Sevilla a su paso por Toledo, en abril de 2004.

Su condición migratoria en España era ilegal. Se considera que podría haber participado en el traslado del explosivo. En febrero estuvo en la casa de la Morata.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico que resume el perfil de los terroristas involucrados en los atentados del 11-M.

## Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España

FACTORES MIGRATORIOS, DE ADOCTRINAMIENTO Y DE ACTIVIDADES ILÍCITAS IDENTIFICADOS EN LOS PERFILES DE LOS TERRORISTAS DEL 11-M				
NOMBRE	NACIONALIDAD Y EDAD AL MOMENTO DEL ATENTADO	ADOCTRINAMIENTO	ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y OTROS ILÍCITOS	RELACIÓN CON OTROS TERRORISTAS
Serhane Ben Abdelmajid "El Tunecino"	Tunecino, 36 años. Llegó a España para estudiar Económicas en la Universidad Autónoma de Madrid. Carrera trunca.	Mezquita M-30	Fue aleccionado por El Egipcio con los conocimientos para preparar bombas, para lo cual se reunieron en diversas ocasiones en la casa de Morata de Tajuña.	Abu Dahdah, dirigente de Al Qaeda en España.  Mustafá Maymouni, hermano de su esposa, en prisión en Marruecos por atentados en Casablanca.
Amer el Azizi	Marroquí.			Considerado el enlace entre célula española y la organización de Bin Laden.
Rabei Osman el Sayed Ahmed "El Egipcio"			Fue detenido en Milán, Italia.	
Jamal Ahmidam "El Chino"	Marroquí, 32 años.	Estuvo preso en la cárcel de Tetuán, tras lo cual se radicalizó y regresó a España.	Tráfico de drogas proveniente de Marruecos. Tenía posibilidad de conseguir dinamita. Se le considera parte del aparato financiero de la célula del 11-M.  Fichado con 14 identidades diferentes por los delitos de falsificación de documentos, tráfico de drogas e infracción de la Ley de Extranjería, entre otros.	
Allekema Lamari	Argelino, 39 años. Situación migratoria ilegal en España.	Presunto miembro del GIA. Estuvo en prisión en España entre 1997 y 2002.	Estuvo preso por pertenencia a banda armada, tenencia ilícita de armas y tenencia de útiles para la falsificación de documentos.	Imad Edwin Barakat, Abu Dahdah.
Abdennabi Kounjaa	Marroquí, 29 años.	Se reconocía públicamente como salafista e impartía lecciones sobre el Corán en España.	Involucrado en el robo de un vehículo.	
Mohamed Oulad	Marroquí, 29 años. Situación migratoria ilegal en España.	Enviaba sumas significativas de dinero a sus padres, quienes viajaban constantemente a Arabia Saudita.	Estuvo involucrado en la adquisición del explosivo. Relacionado con tráfico de drogas.	
Rachid Oulad	Marroquí, 33 años.		Contactos previos para la adquisición de los explosivos. Relacionado con tráfico de drogas.	
Rifaat Anouar Asrih	Marroquí, 24 años. Situación migratoria ilegal en España.			

**Fuente:** Elaborado por la autora con fuentes abiertas citadas en los perfiles de los terroristas del 11-M.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Si bien el grupo que perpetró los atentados del 11-M estaba formado en su mayoría por nacionales marroquíes, también participó un ciudadano argelino –Allekema Lamari– y otro de Túnez –Serhane Ben Abdelmajid– éste último como autor intelectual del atentado. Todos ellos eran migrantes de primera y segunda generación que formaban parte de la población musulmana minoritaria en España.

También se observa la participación de un grupo de personas españolas imputadas por colaboración con banda armada con motivo de la obtención y entrega de los explosivos con los que se cometieron los atentados.

De acuerdo con el informe final de la Comisión del 11-M, la mayoría de los autores materiales de los atentados, así como de aquellos colaboradores extranjeros que les apoyaron logísticamente, llevaban residiendo un tiempo en España.

Según la información suministrada por el Gobierno Español a la Comisión del 11-M hasta octubre de 2004, sobre la situación migratoria en que se encontraban los implicados en el 11-M, de 43 de ellos no consta permiso alguno en vigor, 5 no aparecen en los archivos

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

españoles, 28 tenían residencia permanente, 2 residencia temporal, 30 contaban con trabajo y residencia en España, 8 tenían un familiar residente en la Unión Europea, 2 contaban con tarjeta de estudiante y uno tenía su solicitud de renovación para residencia y trabajo en trámite. Algunos de ellos habían accedido a documentación falsa que les servía para eludir la acción de la Policía de Extranjería y que les permitía disponer de una variada documentación (pasaportes de diversos países de la Unión Europea) que provocó la reseña policial con identidades distintas.

Pese a la composición multinacional de las personas que participaron en el atentado del 11-M, el informe de la Comisión encargada de revisar todo lo relacionado con ese acto terrorista señala, en su página 56, que no existieron elementos personales foráneos que llegaran a España específicamente a ejecutar los atentados.

Las edades de los terroristas al momento del atentado oscilaban entre los 24 y los 36 años de edad, todos ellos hombres jóvenes que crecieron como ciudadanos locales o llegaron a España a estudiar o a realizar actividades logísticas relacionadas con grupos terroristas del norte de África, como Allekema Lamari.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Tanto Allekema como Jamal Ahmidam estuvieron alguna vez presos. Al respecto, llama la atención el caso de éste último, de quien se reconoce su radicalización tras su reclusión en la cárcel de Tetuán, donde probablemente recibió adoctrinamiento. Otra de las fuentes de adoctrinamiento radical del fundamentalismo islámico que se pueden apreciar en los perfiles se relaciona con la asistencia a la Mezquita M-30, en el caso de Serhane Ben Abdelmajid "El Tunecino".

Gran parte de los terroristas suicidas estaban involucrados con alguna actividad ilícita, entre ellas el comercio ilícito de drogas, que al parecer fue de la que obtuvieron los recursos para financiar los atentados del 11-M. Otras actividades que les permitieron realizar sus actos terroristas fueron la falsificación de documentos, la portación ilícita de armas y el tráfico de explosivos.

#### **3.3. España como apóstata del Islam en los comunicados de los terroristas suicidas**

Como se explicó en el capítulo 2, España es considerada un territorio perdido por el Islam, lo cual la ha convertido en un objetivo de los grupos del fundamentalismo islámico, tanto en el plano discursivo como en los hechos.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

En el caso de los atentados del 11-M, este factor histórico de España, vista como el “Dar al Islam”, se vio reflejado en dos de los comunicados emitidos por los terroristas tras los atentados.

Al respecto, en la Carta del 11 de marzo de 2004, en la que Abu Hafs-Al Masri adjudica los atentados del 11-M a Al Qaeda<sup>20</sup>, puede leerse:

“...el escuadrón de la muerte ha conseguido penetrar en la profundidad de la Cruzada europea, golpeando a uno de los pilares de los Cruzados y sus aliados: España, con un golpe doloroso. Es parte de un viejo ajuste de cuentas con el Cruzado España, aliado de (Norte) América en su guerra contra el Islam.”

Asimismo, la transcripción de un video encontrado en el departamento de Leganés tras la explosión en la que se inmolaron los terroristas involucrados en el 11-M, dice:

“...Por ello ha decidido la brigada situada en Al-Ándalus<sup>21</sup> no salir de aquí hasta que no salgan sus tropas de las bases de los musulmanes de forma inmediata y sin condiciones. Si no lo hacéis en el plazo de una

---

<sup>20</sup> Ver comunicado integro en anexo.

<sup>21</sup> Así se conocía al territorio español dominado por el Islam hasta 1492, año en que Granada cayó bajo el dominio cristiano, lo cual marca el fin de siete siglos de colonización musulmana en España.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

semana a partir de la fecha de hoy, continuaremos nuestra yihad hasta el martirio en la tierra de Tarek Ben Ziyad<sup>22</sup>.”

Más adelante señala: “Conocéis la cruzada española contra los musulmanes, y no hace tanto tiempo de la expulsión de Al-Ándalus y los tribunales de la Inquisición”.

Sin embargo, el video del 13 de marzo de 2004, en el que Abu Dujan Al Afgani adjudica a Al Qaeda los atentados del 11-M<sup>23</sup>, no hace referencia alguna a España como apostata del Islam ni a ninguna reivindicación histórica, antes bien, considera los atentados como una represalia por la colaboración española con la Unión Americana, en este sentido el video señala:

“Declaramos nuestra responsabilidad de lo que ha ocurrido en Madrid, justo dos años y medio después de los atentados de Nueva York y Washington. Es una respuesta a vuestra colaboración con los criminales Bush y sus aliados”.

---

<sup>22</sup> Se refiere a Tarik, que venció en 711 al último rey goda, Rodrigo, en la batalla de Guadalete. Su victoria fue el comienzo de la presencia musulmana en la península Ibérica, que duro siete siglos.

<sup>23</sup> Ver transcripción de video en anexo.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

De igual modo, el texto del fax enviado por Abu Dujan Al Afgani al diario ABC el 3 de abril de 2004, no menciona alguna reivindicación histórica. Más bien, este comunicado amenaza al pueblo y al Gobierno de España para que antes del 4 de abril retire sus tropas de Afganistán e Irak y “cese el apoyo a los enemigos de la Umma Islámica (EEUU y sus aliados) contra el Islam y los musulmanes”.

#### **3.4. Comisión del 11-M**

El 20 de mayo de 2004, el Parlamento español aprobó por unanimidad la creación de una comisión investigadora encargada de esclarecer lo sucedido entre el 11 y el 14 de marzo, en relación con los atentados terroristas y la actuación de los poderes estatales.<sup>24</sup>

Fue nombrado como Presidente de la Comisión Paulino Rivera Baute. Asimismo, esta Comisión quedó integrada por cinco diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, cinco del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, uno del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió), uno del Grupo Parlamentario de izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, uno del Grupo

---

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ, Jorge A, “Crea España Comisión del 11-M”, en *Reforma*, p.28 A, 21 de mayo de 2004.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Parlamentario de Coalición Canaria y uno del Grupo Parlamentario Mixto.<sup>25</sup>

Esta Comisión presentó su proyecto de conclusiones al Parlamento español el 31 de mayo de 2005, a fin de que fueran votadas el 30 de junio del mismo año. Estas conclusiones y recomendaciones se dividieron en tres partes:

- 1) El terrorismo internacional de raíz islamista, su amenaza sobre España antes del 11 de marzo y la reacción del Estado español ante esa amenaza.

La Comisión señala que los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, Estados Unidos, marcaron un parteaguas en la historia del terrorismo internacional y, por consiguiente, en la estrategia internacional para combatirlo, por lo que considera que todos los servicios y procedimientos en materia antiterrorista deberían haberse adecuado a esas nuevas circunstancias.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005, p.9.*

<sup>26</sup> *Ibid.* pág. 10.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Asimismo, considera que la amenaza del terrorismo internacional del estilo de Al Qaeda contra España era directa, a la luz del llamamiento del Frente Islámico Mundial para la Yihad. En este sentido, señala que diversos informes del CNI y de la Policía de la Guardia Civil, habían advertido al Gobierno de España sobre este riesgo.

La Comisión concluye que el Gobierno de Aznar no impulsó con suficiente profundidad la investigación de los siguientes aspectos relacionados con el terrorismo islamista:<sup>27</sup>

- a) los resortes logísticos con que contaban los grupos armados islamistas;
- b) las líneas de financiación del terrorismo islamista con sede en nuestro país;
- c) el posible arraigo del terrorismo islamista en la delincuencia común de origen inmigrante;
- d) las posibles células durmientes y sus alientos de radicalismo coránico;
- e) los lugares de tránsito terrorista;
- f) el reclutamiento de futuros terroristas para el entrenamiento en campos fuera de España; y
- g) las relaciones y actuaciones de los terroristas en los centros penitenciarios.

---

<sup>27</sup> Ibid. pág. 11.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Asimismo, el informe final de la Comisión del 11-M menciona la falta de coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad del Estado para la investigación de los atentados del 11-M y considera que España no contaba con medios suficientes para enfrentar la amenaza terrorista, a lo que agrega que “el Gobierno de ese país no adoptó antes del 11-M la política de impulso a la lucha contra el terrorismo islamista que exigía ese nivel de riesgo”.<sup>28</sup>

Pese a lo anterior, enfatiza que lo anterior “no significa necesariamente, que el terrible atentado ocurrido en Madrid el 11 de marzo de 2004 pudiera haberse evitado si el impulso político de lucha antiterrorista islamista hubiera sido el adecuado y que los terroristas fueron los únicos responsables de sus actos criminales y contra ellos debe actuar la ley”.<sup>29</sup>

Señala también que “los miembros de las células que perpetraron el salvaje atentado del 11 de marzo en Madrid respondían a la «idea Al Qaeda»: tenían la misma ideología rigorista del Islam, idéntica visión del mundo, objetivos comunes y siguieron las pautas, procedimientos

---

<sup>28</sup> *Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005, p.11.*

<sup>29</sup> *Ibid.*

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

y estrategias propios de la red de redes en la que se ha convertido esta organización”.<sup>30</sup>

Sin embargo, el Partido Popular se manifestó contra el cierre de las investigaciones del caso, ya que considera que aún se requiere una mayor indagación de los hechos. Por tal motivo ha señalado que utilizará las sesiones parlamentarias de control al Gobierno para profundizar en la averiguación de los aspectos relacionados con el 11-M.

- 2) Respuesta de las Instituciones civiles y políticas para la atención de las víctimas del atentado del 11-M, en especial del Gobierno de José María Aznar.

La Comisión señala que el análisis de los testimonios y documentos que recibió sobre los atentados del 11-M, niega la posible participación en ellos del grupo terrorista ETA y concluye:

“el Gobierno de Aznar manipuló y tergiversó los datos que iba recibieron de la Policía y adaptó a sus intereses sobre autoría aquellos otros inconexos procedentes de las investigaciones de otros atentados, con toda probabilidad para tratar de influenciar a la opinión pública respecto de la posible autoría de

---

<sup>30</sup> Ibid.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

los atentados y así impedir que la misma extrajera consecuencias políticas que pudieran perjudicar los intereses electorales del Partido Popular, lo que podría ocurrir si una buena parte de la ciudadanía asociaba la masacre de Madrid con la guerra de Irak, en la que estuvo implicada España”.<sup>31</sup>

- 3) Recomendaciones de futuro sobre medidas a adoptar para que un 11-M nunca pueda volver a repetirse.

Las medidas sugeridas para evitar y en su caso atender un nuevo atentado terrorista en España, giran en torno a: la atención de las víctimas, la mejora de la seguridad del Estado frente al terrorismo islamista, control de fuentes de financiación del terrorismo, lucha contra la inmigración ilegal, leyes para el control de explosivos y respuestas adecuadas al fundamentalismo islámico en el ámbito de política exterior de seguridad, política social, cultural, de cooperación al desarrollo y de relación con la religión musulmana.

El informe de la Comisión finaliza con una recomendación a los partidos políticos para realizar un “Pacto contra el terrorismo internacional, abierto a todas las fuerza políticas democráticas”.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> *Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo, Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005, p.12.*

<sup>32</sup> *Ibid.* p.12.

### **3.5. Significado de la acción terrorista del 11-M y su relación con el terrorismo islámico en Europa**

Los atentados del 11 de marzo en Madrid, España, resultan tristemente históricos, entre otros aspectos, porque son los primeros ataques terroristas de ésta magnitud realizados por grupos del fundamentalismo islámico en toda Europa Occidental.

Si bien los atentados del Comando 11-M presentan características similares a las de otros realizados por grupos islámicos en otras partes del mundo –ataque indiscriminado contra la población civil, reivindicación de los atentados mediante comunicados a la prensa o videos, bombazos simultáneos y el empleo de bombas activadas por teléfonos celulares– no incluyeron el empleo de terroristas suicidas en la comisión del acto.

Esto no significa que los terroristas no estuvieran dispuestos a morir por su causa. Tal vez la razón para no inmolarse en este atentado, se debe a que tenían planes y recursos suficientes para realizar más atentados en territorio español. Esta idea se sustenta por los hallazgos efectuados en el piso de Leganés, tras la explosión propiciada por los terroristas del 11-M que decidieron suicidarse antes de caer en manos de la policía

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

española. En ese piso se encontraron explosivos, dinero y documentos de identidad falsos, entre otros, que hubieran permitido a los miembros de la organización huir cuando así lo consideraran necesario.

Los mismos terroristas habían dado a conocer un comunicado, posterior al 11 de marzo, en el que amenazaban con realizar nuevos atentados. (Ver anexo V: Transcripción del video encontrado en el departamento de Leganés donde se suicidaron algunos de los terroristas del 11-M).

Por lo que se refiere a la estructura de la célula que realizó los atentados en Madrid, se debe hacer notar que no coincide en su totalidad con la teoría sobre la organización de una célula típica de Al Qaeda, que se planteó en el primer capítulo de este trabajo.

Entre las coincidencias con la teoría, destaca que los miembros de la célula del 11-M estaba formada, en su mayoría, por jóvenes menores de los 35 años, que eran hijos de inmigrantes y que algunos de ellos tenían antecedentes penales. Estaban familiarizados con el estilo de vida occidental, puesto que habían vivido parte de su vida en España. Todos ellos compartían una visión radical y violenta de la religión musulmana y asistían en forma asidua a mezquitas y centros de oración islámicos.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Por lo que se refiere a las discrepancias con la teoría sobre las células de este tipo, se encuentra el hecho de que, por lo que han dado a conocer las autoridades españolas, no existe un vínculo directo entre el comando del 11-M y Al Qaeda; claro que algunos de los miembros de esta célula conocieron a terroristas cercanos a la organización de Bin Laden, pero ninguno de ellos tenía contacto directo con los dirigentes de esa organización terrorista. Esto contrasta con la teoría que señala que los miembros de la célula son entrenados y observados cuidadosamente por el grupo estructural, para asegurarse de que su adiestramiento es el adecuado.

Otro aspecto que no se ajusta a la descripción teórica, es que la estructura de la célula no acostumbra reunirse más que para la realización de su tarea y, una vez realizado su trabajo, se dispersan o mueren en el ataque. También se ha mencionado que estas células mantienen una estricta compartimentación en cuanto a sus actividades. Sin embargo, el comando del 11-M permaneció unido hasta que se hizo estallar en el piso de Leganés el 3 de abril de 2004, cuando fueron encontrados por las autoridades españolas. Por lo que se refiere a la compartimentación, esta parece inexistente en el comando 11-M, porque sus miembros participaron tanto en la planeación del atentado, como en la elaboración de las bombas, su colocación en los trenes, el

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

transporte de los explosivos, la venta de drogas para financiar el ataque y la difusión de sus comunicados y videos amenazando con más atentados.

Luego entonces, el grupo que atentó en Madrid no podría considerarse propiamente una célula de Al Qaeda. Sin embargo, no era completamente independiente de esa organización terrorista, ya que había tenido contacto con personas relacionadas con la organización de Bin Laden. En este sentido, el Comando 11-M era un grupo eminentemente local en España, conformado por inmigrantes de segunda generación, con lazos amistosos e incluso de parentesco y una práctica religiosa común que adoptaron la ideología y algunos de los procedimientos empleados por Al Qaeda para realizar sus atentados.

Como se señaló en el primer capítulo, la estructura de lo que conocemos como Al Qaeda ha sufrido cambios a lo largo del tiempo. Lo cierto es que antes del 11-S podía considerarse que esta organización –si bien estaba formada por una red de redes– tenía vínculos identificables entre su núcleo y sus partes más operativas. Sin embargo, después del 11-M, se hizo evidente la presencia de gran número de organizaciones locales más pequeñas que se vincularon a sí mismas con Al Qaeda. Esto plantea nuevos retos para el combate de grupos terroristas que ya no provienen

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

de una sola fuente perfectamente identificable y localizable geográficamente, sino de grupos sectarios con una lógica propia que pudieron o no haber tenido un contacto con miembros relevantes de Al Qaeda, pero que persiguen en forma solidaria sus mismos objetivos.

No se puede señalar que la marginalidad socioeconómica sea la principal motivación de los yihadistas en España, pero sí aspectos relacionados con la pertenencia a un grupo y la búsqueda de una identidad iniciada en lazos de amistad y parentesco que juegan un importante papel para integrarse al grupo terrorista y posteriormente adherirse a una ideología radical.

Entonces las redes yihadistas corresponderían a lo que el sociólogo Manuel Castells denomina "oasis identitarios", contruidos sobre la identidad de resistencia del yihadismo global.<sup>33</sup> Así, los integrantes del Comando 11-M no se sentían miembros de la sociedad española, sino de una comunidad yihadista islámica internacional en la que la nacionalidad pasa a un segundo término.

Por lo que respecta a los factores migratorios y geoestratégicos de España, presentados en el capítulo 2 de este trabajo, se debe señalar

---

<sup>33</sup> JORDAN, Javier, "El yihadismo en España: Situación actual", en *Real Instituto Elcano*, España, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), consultado el 11 de julio de 2005.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

que si bien la amenaza de la región magrebí es real en cuanto a fuente de conflictos relacionados con el terrorismo –como lo demostró el atentado en Casablanca, Marruecos, realizado en 2003–, el problema proviene también de otros países de Europa, entre ellos la propia España, que han servido de espacio logístico a terroristas pertenecientes a distintas células islámicas que intercambian información y técnicas terroristas.

En relación con las motivaciones históricas para el atentado, se hace evidente, en al menos dos de los comunicados del Comando del 11-M en los que reivindica los ataques, que consideran a España como apóstata del Islam, al llamarlos “Cruzada europea” “Cruzados y sus aliados”. Asimismo, refieren que sus acciones terroristas en Madrid son “parte de un viejo ajuste de cuentas con el Cruzado España”.

Sobre el factor de la Guerra en Irak y el apoyo español a la Unión Americana en ese conflicto bélico, puede decirse que elevó el riesgo para la realización de los atentados islámicos en España. Sin embargo, también es cierto que estos se estaban planeando en forma previa a la intervención española en este conflicto.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Al respecto, llama poderosamente la atención que –de acuerdo con el Informe final de la Comisión del 11-M–, fuentes de inteligencia dieran parte de la realización de una reunión en Estambul, en febrero de 2002, en la que dirigentes de los grupos islámicos combatientes libios, marroquíes y tunecinos, acordaron que la Jihad debía realizarse en los lugares donde se residía, sin que tuviera que irse a lugares donde existiera conflicto abierto con el Islam, como Chechenia, Cachemira, Afganistán, Bosnia, Irak u otros. A esto debe agregarse que, bajo el mando de coordinación de Abu Musab Al Zarqawi, líder terrorista asociado con Al Qaeda, y con las manifestaciones ya hechas de Osama Bin Laden, en las que progresivamente situó a Marruecos y a España como objetivos donde atacar, la decisión parece que estaba ya tomada, sólo faltaba encontrar el momento, situar el objetivo y definir quiénes lo ejecutarían.

Es muy importante esta información, porque implica que el atentado en España era sólo cuestión de tiempo, de organización, incluso antes de iniciar el conflicto bélico en Irak, en marzo de 2003.

Adicionalmente, existe un elemento que pudo haber disparado aún más la radicalización de la célula del 11-M, a saber, el arresto de Abu Dahdah, quien fue líder de una célula islámica desmantelada en España

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

y de la cual, algunos de sus miembros que permanecían en libertad se unieron a la célula del 11-M. Es probable que este factor no haya sido debidamente dimensionado hasta ahora.

Se considera que el informe final de la Comisión del 11-M, como producto consensuado por los grupos parlamentarios de España, es un informe político que si bien presentó recomendaciones en torno a todos los factores que pudieron haber influido para que los atentados ocurrieran, se centra sobre todo en la actuación del Gobierno de José María Aznar y en las deficiencias de sus servicios de seguridad y policiales, para alertar en forma previa sobre el riesgo del mismo, así como para atender la situación de crisis que se presentó durante los ataques terroristas en Madrid.

Esta Comisión no logra inculpar a Aznar de lo ocurrido el 11-M y señala que los únicos culpables y que deben ser perseguidos y castigados son los terroristas que perpetraron la masacre. Sin embargo, señala que Aznar no tomó todas las medidas que estaban a su alcance en previsión del riesgo que implicaba apoyar la intervención en Irak y que su Gobierno manipuló la información en el sentido de inculpar en forma inicial a ETA, pese a que existían indicios de que se trataba de un

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

ataque de corte islámico, con el fin de evitar un panorama adverso en las elecciones presidenciales que se realizaron el 14 de marzo de 2004.

Después de todo lo expuesto, cabría preguntarse si las recomendaciones de la Comisión del 11-M y las medidas adoptadas por el Gobierno socialista español que encabeza José Luis Rodríguez Zapatero, serán suficientes para evitar que se repita un atentado como el del 11-M.

Sin duda, la salida de Irak de las tropas españolas –que eran en verdad simbólicas– así como el fortalecimiento de la colaboración con los gobiernos de Alemania, Francia y Marruecos, deben haber disminuido el riesgo político de ataques en territorio español, o bien, contra objetivos españoles en el extranjero.

También se aprecia el esfuerzo del Gobierno español por mejorar sus servicios de inteligencia tras los atentados del 11 de marzo, mediante la creación en mayo de ese mismo año del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA) español, que constituye un órgano complementario y auxiliar de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Su misión es elaborar análisis regulares de la amenaza terrorista para España, así como de diversas facetas de la amenaza del terrorismo internacional en su conjunto. Asimismo, tras el 11-M se fortaleció el

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

Centro Nacional de Inteligencia, que duplicó su número de agentes que ascendió a 40 elementos. Por su parte, el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, creado en 2004, aún tiene dificultades para cooperar entre los tres ejércitos y el papel director que el CNI. Los problemas de coordinación aún no han sido solucionados.<sup>34</sup>

El Gobierno español parece estar tomando las medidas adecuadas en aspectos relativos a la inmigración ilegal que seguramente tendrán una incidencia positiva para disminuir el riesgo de la radicalización de inmigrantes musulmanes en su territorio. En este sentido, por lo que se refiere a objetivos de corto plazo, y con el fin de evitar la inmigración ilícita a España de personas provenientes de África del Norte, el gobierno español puso en funcionamiento un Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Canarias y todo el litoral andaluz, que cuenta con radares térmicos y cámaras de visión nocturna que permiten detectar embarcaciones y personas en un radio de 25 Km.

En lo relativo a las medidas tanto de corto plazo como estratégicas contra el terrorismo, el 26 de julio de 2006, el Gobierno español presentó el Plan África, para reforzar el control de los flujos migratorios

---

<sup>34</sup> DÍAZ, Antonio, "La adaptación de los servicios de inteligencia al terrorismo internacional", en *Real Instituto Elcano*, España, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org), 8 de mayo de 2006.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

y fomentar la cooperación con países africanos.<sup>35</sup> El Plan incluye acciones para el periodo 2006-2008, tendientes a incrementar la presencia política e institucional española en ese continente y a fortalecer los aspectos diplomáticos, de cooperación al desarrollo y de seguridad. En este sentido, el Gobierno anunció la creación de embajadas españolas en Malí, Sudán y Cabo Verde, las que se suman a las 17 ya existentes en África subsahariana. Asimismo se anunció la apertura de nuevas oficinas técnicas de cooperación en Cabo Verde, Etiopía y Malí, así como oficinas comerciales en Angola, Kenia, Nigeria, Senegal y Sudáfrica. Adicionalmente, se ha incrementado la ayuda a organizaciones no gubernamentales que trabajan en Canarias y el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto para regular la concesión directa de subvenciones a entidades sociales para la atención a inmigrantes en situación de vulnerabilidad que llegan a esa región, que ascienden a tres millones de euros.

También como parte del Plan África, España está reforzando las medidas de control de las fronteras, los mecanismos de obtención de información sobre las rutas y medios utilizados por las redes de inmigración ilegal, así como los procedimientos de repatriación inmediata de inmigrantes

---

<sup>35</sup> "Presenta España Plan África para reforzar control migratorio", agencia Notimex, en *El Universal*, 26 de julio de 2006.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

irregulares para completar una red de Acuerdos de Cooperación Migratoria y Readmisión.

Para controlar la llegada de cayucos desde la costa occidental africana a Canarias, el Gobierno ha incrementado el número de embarcaciones de vigilancia y aeronaves en la zona. Además de los patrullajes conjuntos que operan en Marruecos y Mauritania, el Ejecutivo ha aprobado también el envío de patrullas a Nigeria, Níger y Guinea Bissau.

En la lucha contra las mafias del tráfico de personas, el Ejecutivo ha aumentado sus recursos y mejorado en este aspecto los servicios de inteligencia. Al respecto, durante los primeros cinco meses de 2006 se desarticularon en España 172 redes de traficantes, un 31% más que en 2005.

La estrategia española impulsa medidas tendientes a la integración de los colectivos de inmigrantes y busca involucrar a las organizaciones e instituciones multilaterales, tanto de la Unión Europea como a las organizaciones africanas, en la labor de lucha contra la inmigración ilegal. Al respecto, el Gobierno español solicitó apoyo a la Agencia Europea de Control de Fronteras Exteriores (Frontex), a la que también

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

ha pedido la creación y puesta en marcha de una delegación específica de coordinación, seguridad y control en Canarias.

Sin embargo, los factores históricos, religiosos, migratorios y geoestratégicos planteados en este documento continúan vigentes en España y, en nuestra opinión, no deben ser desatendidos por las autoridades de ese país.

Especial atención requiere en España el dialogo entre el Gobierno y las comunidades islámicas, para evitar el proselitismo de la yihad violenta, así como intensificar la integración social de las poblaciones musulmanas en este país europeo, en especial de las más marginadas, con escaso nivel educativo y escasa formación ocupacional, que se relaciona con el perfil de los terroristas suicidas del 11-M.

El riesgo de nuevos ataques en España se hace patente cuando se observa que, tras los atentados del 11 de marzo de 2004, continúa en España la actividad de células del fundamentalismo islámico vinculadas con Al Qaeda, dedicadas a reclutar, financiar y brindar apoyo logístico a personas que son enviadas a combatir en Irak. Al respecto, en enero de 2006 fueron desmanteladas en Madrid y Barcelona dos células del Grupo Islámico Combatiente Marroquí, que formaban parte de una red con

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

ramificaciones en Bélgica, Italia, Alemania, Turquía, Siria e Irak, la cual era dirigida por el ciudadano marroquí Omar Nakhcha, quien al parecer ayudó a escapar a tres islamistas implicados en los atentados del 11 de marzo. Quince personas pertenecientes a las células desmanteladas fueron enviadas a prisión preventiva.<sup>36</sup>

Una tercera célula dedicada al mismo fin que las anteriores fue desarticulada en Vilanova, Barcelona, el 10 de enero de 2006. Su líder, Mohamed Mrabet Farsi, fue enviado a prisión por orden de un juez de la Audiencia Nacional. Al parecer esta célula estaba integrada por al menos ocho personas, entre quienes se encontraba el imán de la mezquita "Al Furkan", Mohamed Samadi. Otro de los detenidos, Anouar Zaoudi, compartía un departamento con Bellil Bengacem, el suicida que en noviembre de 2003 atentó en la base italiana en Nasiriya, Irak, que costó la vida a 30 personas.<sup>37</sup>

Por otra parte, el 2 de enero de 2006 –con base en una orden internacional de detención emitida por las autoridades de Marruecos– fue detenido en España Mohammed Aberrada, ciudadano marroquí de

---

<sup>36</sup> "Orden de prisión para presunto responsable de células islamistas en España", nota de la agencia AFP en *Vanguardia*, <http://noticias.vanguardia.com.mx>, consultado el 16 de enero de 2006

<sup>37</sup> "La Guardia Civil detiene a un presunto islamista de la red que enviaba terroristas a Irak", nota de la agencia EFE en *El País*, [www.elpais.com](http://www.elpais.com), consultado el 23 de enero de 2006.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

20 años de edad, perteneciente al Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, organización argelina vinculada con Al Qaeda.<sup>38</sup>

La identificación de células yihadistas en España en años recientes se relaciona con actividades de reclutamiento vinculadas con la guerra en Irak, tal como se señala líneas más arriba. De aquí se desprende que la guerra en Irak, en forma independiente a la política exterior de España en apoyo o no al conflicto en ese país, constituye un factor que contribuye al activismo de grupos islámicos radicales en territorio español.

Es probable que estas tareas de reclutamiento y de logística de grupos radicales relacionados con Al Qaeda en Irak continúe, pese a que su líder en ese país, Abu Musab al-Zarkawi, fue muerto durante un bombardeo de tropas estadounidenses realizado al norte de Bagdad, el 7 de junio de 2006.<sup>39</sup> Se espera que su sucesor, Abu Hamza al-Muhajjer, continúe resistiendo la presencia de la coalición en Irak.<sup>40</sup>

Fuentes abiertas y analistas internacionales han advertido sobre el riesgo de nuevos atentados de gran envergadura en Irak o en otras

---

<sup>38</sup> "Detienen en España a marroquí reclamado por implicación con el GSPC", nota de la agencia AFP en *El País*, [www.elpais.com](http://www.elpais.com), consultado el 3 de enero de 2006.

<sup>39</sup> BURNS, John F., "U.S. Strike Hits militant North of Baghdad", en *The New York Times*, <http://www.nytimes.com>, consultado el 8 de junio de 2006.

<sup>40</sup> *Militant Chosen to Succeed al-Zarqawi*, nota de AP en *The New York Times*, <http://www.nytimes.com>, consultado el 12 de junio de 2006.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

partes del mundo, en represalia por la muerte de Zarkawi. En este sentido, la organización de Al Qaeda en Irak amenazó mediante un comunicado en Internet, con realizar “feroces ataques que dejen estupefacto al enemigo” tras la muerte de su líder.<sup>41</sup>

En este punto se considera oportuno recordar que, en forma previa al inicio de la guerra en Irak, se señaló el riesgo de generar condiciones favorables para el recrudecimiento de los atentados de las organizaciones del terrorismo islámico. La experiencia posterior a la guerra ha comprobado esta hipótesis. Irak se ha convertido en un semillero de las organizaciones terroristas del fundamentalismo islámico que ha dinamizado su actuación en Europa, entre otras regiones del mundo.

Como lo señala la teoría neorrealista, el uso de la fuerza por sí sola o la amenaza de su empleo no siempre resulta la forma más adecuada de atender los problemas que, como el terrorismo, tienen su origen en múltiples variables que sobrepasan la visión meramente militar.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> “Los partidarios de Al Zarqawi amenazan en Internet con “feroces ataques” contra el enemigo en Irak”, nota de la agencia EFE en *El Mundo*, España, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), consultado el 12 de junio de 2006.

<sup>42</sup> KEOHANE, Robert O, *et.al.*, *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*, p.41.

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

No se puede negar que, una vez radicalizado un grupo islámico, es necesaria su represión por medios policíacos o militares. Sin embargo, mientras no se atiendan los factores que permiten su existencia, surgirán nuevos grupos con nuevos líderes que serán atrapados y sustituidos en una cadena que podría resultar interminable.

No existe una panacea para terminar con el problema del terrorismo, tampoco es el objetivo de este trabajo dar una solución definitiva al respecto, lo cual resultaría realmente pretencioso. Pero es posible prever y disminuir en lo posible los aspectos que hacen posible la existencia y radicalización de grupos islámicos; es posible dar una respuesta equilibrada, es decir tanto, represiva como preventiva, que evite la muerte de mucha gente inocente.

Por ejemplo, los atentados en Madrid a manos del Comando 11-M señalaron el inicio de los atentados terroristas en territorio europeo y tuvo su primer eco en los atentados de julio de 2005 en Londres, Inglaterra. Ambos atentados presentan similitudes en torno al objetivo de los ataques –el sistema de transporte colectivo– y el uso de bombas que buscaban dañar al mayor número de personas e infraestructura posibles que estallaron en forma casi simultánea, características de atentados de organizaciones islámicas, en contraposición con las

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

organizaciones terroristas de corte nacionalista, como ETA o el Ejército Republicano Irlandés.

Los perpetradores de los atentados en Londres, al igual que en Madrid, eran jóvenes –aún más que los del Comando 11-M– y pertenecían a distintas nacionalidades, entre ellas ingleses de origen pakistaní con una buena posición económica, aunque también se encontraba un jamaiquino inmigrante en Londres, convertido al Islam.

El caso del terrorista jamaiquino en Londres es una muestra del riesgo del adoctrinamiento que logra la conversión de personas completamente ajenas al mundo musulmán hacia el islamismo radical y que podría plantear un peligro aún más difícil de rastrear por los gobiernos afectados por ataques de grupos fundamentalistas islámicos.

Los atentados de Madrid fueron los primeros islámicos en Europa, los ataques del 7-J en Londres fueron los primeros en el territorio del Continente Europeo que implicaron el empleo de terroristas suicidas.

Sin duda, el análisis de los distintos factores que llevaron al 11-M resulta útil para la comprensión de las condiciones históricas, migratorias, geoestratégicas y de política exterior que pueden favorecer

### **Capítulo 3: El 11-M: Radicalización de Al Qaeda en España**

---

la radicalización de grupos terroristas en otros países de Europa Occidental que como Inglaterra o Francia, presentan características similares, si bien diferencias en algunos aspectos debido a su desarrollo económico y su política migratoria, así como por las innovaciones que realizan constantemente las organizaciones terroristas del fundamentalismo islámico.

## Conclusiones

---

A lo largo de este trabajo se ha buscado en todo momento realizar un análisis integral del problema del terrorismo islámico en España, es decir, la revisión de los distintos factores que hicieron posible el ataque terrorista del 11 de marzo de 2004 en Madrid.

No es un ejercicio ocioso revisar el terrorismo proveniente del islamismo radical desde sus ángulos geográfico, histórico, social y de política exterior. Este esfuerzo reviste una importancia vital para comprender que un problema multifactorial requiere de respuestas igualmente complejas en diversos niveles del quehacer gubernamental, que no únicamente se circunscriben al empleo legítimo de la fuerza, lo mismo en el ámbito de la política interna como en el de la política exterior.

Esta visión integral del terrorismo rompe con esquemas que privilegian el uso de la fuerza y la guerra contra los países que, de forma abierta o subrepticia, promueven el terrorismo internacional; que más allá de disminuir la presencia de este flagelo, propician su mayor clandestinidad, atomización y dispersión geográfica, lo cual dificulta en mayor medida su ubicación y combate efectivo. Eso se ha hecho evidente en el caso de la organización Al Qaeda y las organizaciones

## Conclusiones

---

que siguen su modelo, tal como la que perpetró los atentados en Madrid aquel 11 de marzo.

La falta de una visión integral del terrorismo deja de lado la atención de aspectos como el migratorio, el de adoctrinamiento radical, el de los problemas identitarios de las poblaciones musulmanas inmigrantes en Europa, que requieren planteamientos más creativos en esferas de la economía, una mayor compenetración con las organizaciones religiosas de los inmigrantes musulmanes y esfuerzos serios para integrarlos a la sociedad y la vida productiva y cultural de los países de acogida.

Una política de respeto, tolerancia, cooperación y diálogo entre países con culturas distintas puede convertirse en una estrategia eficiente para disminuir la radicalización de grupos del fundamentalismo islámico. En este sentido, España y otros países europeos, en especial los ubicados en el mediterráneo y los que cuentan con una significativa población de inmigrantes musulmanes, deben fomentar la cooperación económica, política, social y cultural con los países de ese continente, que han constituido, en el caso particular de España, la fuente de los terroristas que han perpetrado atentados del islamismo radical en su territorio o contra objetivo españoles en Marruecos.

## Conclusiones

---

De la experiencia española con el terrorismo fundamentalista, se desprende la necesidad de entender el terrorismo del islamismo radical en todas sus dimensiones, y que estas se vean reflejadas en políticas que consideren tanto objetivos que deben ser cubiertos en el corto plazo –como sería el caso de la identificación y neutralización de grupos ya radicalizados que se encuentran planeando o a punto de perpetrar atentados– como objetivos estratégicos, tales como disminuir la influencia del extremismo islámico en la población inmigrante musulmana en España, así como en los países fuente de la migración musulmana a Europa, muy especialmente de los países del norte de África.

El neutralizar la influencia nociva del adoctrinamiento y conversión de personas ajenas al mundo musulmán en el islamismo radical, resulta apremiante, en vista de que este tipo de terroristas son aún más difíciles de detectar que aquellos que, por su nacionalidad y creencias musulmanas radicales, tienen un perfil que es fácilmente identificable por los cuerpos de seguridad encargados de atender el problema del terrorismo. Los conversos han comenzado a ser una verdadera amenaza en el marco del terrorismo islámico. De aquí se desprende la importancia de atender los aspectos ideológicos de este tipo de

## Conclusiones

---

terrorismo. En este sentido, sería conveniente que el Gobierno de España y otras naciones europeas establecieran políticas tendientes a apoyar a los grupos de inmigrantes musulmanes en la organización de sus manifestaciones religiosas, en particular el funcionamiento de sitios de oración, para evitar que los Imanes que ahí predicán promuevan una visión radical del Islam. La revisión regular del financiamiento recibido por estos sitios sería de gran ayuda para identificar en forma temprana la posible injerencia de países musulmanes con tendencias religiosas más radicales. Adicionalmente, los servicios de inteligencia europeos tendrían que prestar una mayor atención a la existencia de centros de oración musulmana clandestinos, para evitar que se conviertan en centros de adoctrinamiento y reclutamiento para la Yihad violenta, tanto de las poblaciones musulmanas instaladas en ese continente, como de los posibles conversos que asistan a ellos.

Sin duda, el problema de los conversos requiere de mayor investigación, para identificar los factores que generan el cambio de estas personas hacia las formas más violentas del fundamentalismo islámico.

## Conclusiones

---

De lo abordado en éste documento, se desprende que no puede señalarse que un solo factor constituya la causa de un atentado terrorista como el registrado el 11-M. En el caso español, ciertamente la política exterior de José María Aznar en torno al conflicto en Irak, pudo generar el incremento del riesgo de un atentado del islamismo radical.

Sin embargo, éste no hubiera sido posible si los factores analizados en este documento no hubieran existido.

Este análisis multifactorial ofrece una pauta para el análisis del terrorismo en otros países europeos y permite la posible identificación de factores en ciernes en otros países que pudieran ser objeto de un desarrollo terrorista similar. Ciertamente que los aspectos geográficos e históricos como factores que hacen proclive en un Estado la radicalización de grupos del terrorismo islámico –si bien pueden tener gran similitud con los de naciones cercanas a España– son irrepetibles. No así los factores migratorios, de adoctrinamiento en el islamismo radical y la política exterior.

## **Conclusiones**

---

Con base en lo anteriormente expuesto, considero que se ha cumplido el objetivo de este trabajo y que la respuesta previa a la investigación sobre las causas de los atentados terroristas ocurridos en Madrid el 11 de marzo de 2004 era correcta. Podemos entonces afirmar que:

Los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, fueron el resultado de condiciones geográficas, históricas y migratorias favorables a la presencia de Al Qaeda en España, así como de la radicalización de un segmento de la población musulmana en ese país, como consecuencia de un proceso de adoctrinamiento en el fundamentalismo islámico y su desacuerdo con la intervención del gobierno español en la guerra contra Irak, iniciada en 2003.

## Bibliografía

---

AZNAR, José María, 2004, *José María Aznar, Ocho años de gobierno, una visión personal de España*, Ed. Planeta, Barcelona, España.

BECK, Ulrich, *Sobre el terrorismo y la guerra*, Ed. Paídos, España, p.p. 62.

CANALES, Pedro, *et.al.*, 2002, *En el nombre de Alá. La red secreta del terrorismo islamista en España*, Ed. Planeta, Barcelona, España, p.p. 215.

CHAUHAN, Sharad S., 2003, *The al-Qaeda Threat*, A.P.H. Publishing Corporation, Nueva Delhi.

DE ARÍSTEGUI, Gustavo, 2004, *El islamismo contra el islam, las claves para entender el terrorismo yihadista*, Ediciones B, Grupo Zeta, Barcelona, España, p.p. 382.

ESPOSITO, John, 2003, *Guerras Profanas, Terror en nombre del Islam*, Ed. Paídos Ibérica, España, pp.222.

HOFFMAN, Bruce, 1999, *A mano armada, Historia del Terrorismo*, Ed. Espasa, España, p.p.359.

JOSROJAVAR, Farhad, 2003, *Los Nuevos Mártires de Alá*, Ed. Martínez Roca, Madrid, España, p.p. 362.

KEPEL, GILLES, 2000, *La Yihad*, Ediciones Península, Barcelona, España, p.p. 797.

OMAS R, Walter, 1980, *Terrorismo*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, p.p.348.

LEWIS, Bernard, 2003, *La crisis del Islam. Guerra santa y terrorismo*, Ed."B", España, p.p. 195.

LOMAS, Derek W, 1984, *La Reconquista*, Ed. Crítica, Barcelona, España, p.p.270.

LÓPEZ, Bernabé, *et. al.*, 1992, *España-Magreb Siglo XXI, El porvenir de una vecindad*, Colecciones Mapfre, España, 1992.

MACNAB, Angus; 1998, *España Bajo la Media Luna*, Ediciones de la tradición unánime, Barcelona, España, p.p.192.

## Bibliografía

---

O'SULLIVAN, Noel, 1987, *Terrorismo, Ideología y Revolución*, Ed. Alianza, Madrid, p.p.272.

REINARES, Fernando *et.al*, 2004, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ed. Temas'de hoy., España, p.p. 335.

REINARES, Fernando, 2003, *Terrorismo global*, Ed. Taurus. España, p.p.180.

SCHWEITZER, Yoram, *et. al.*, 2003, *The Globalization of Terror: The Challenge of Al-Qaeda and the Response of the International Community*, Ed. Transaction Publishers, Estados Unidos, p.p.228.

ZERAOUI, Zidane, 2006, *La Guerra contra el terror*, Ed. Ariete, México, p.p. 310.

## Hemerografía

---

M. POST, Jerrold, *et. al.*, 2002, "The Radical Group in Context: 1. An integrated Framework for the Analysis of Group Risk for Terrorism", Revista *Studies in Conflict & Terrorism*. Ed. Taylor & Francis, Estados Unidos.

OPPENHEIMER, Walter, 2004, "Aumentan eficacia y reclutamiento de la organización", en diario *Reforma*, 26 de mayo de 2004, p. 5.

"Adjudica España asesinato a traición", en diario *Reforma*, 2 de diciembre de 2003.

MÉNDEZ, Luis, 2004, "Hallan artefacto en una vía férrea cerca de la capital", en diario *Reforma*, 3 de abril de 2004, p. 6.

ANBITARTE, Ana, 2004, "Planeaban otro ataque en Madrid", en diario mexicano *El Universal*, 5 de abril de 2004, p. A-4.

A. RODRÍGUEZ, Jorge, 2004, "Crea España Comisión del 11-M", en diario *Reforma*, 21 de mayo de 2004, p. 28.

## Documentos electrónicos

---

HUDSON, Rex A., *The Sociology and Psychology of Terrorism: Who Becomes a Terrorist and Why?*, Informe para la División de Investigación Federal de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos [en línea]. 1999. Disponible en Internet: <http://www.fas.org/irp/threat/frd.htmls>

Informe Mundial de Migraciones 2005, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) [en línea]. 2005. Disponible en Internet: <http://iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1>

Moroccan Migration Dynamics, Prospects for the Future, Series de Investigación sobre Migración, Organización Mundial para las Migraciones, [en línea]. 2002. Disponible en Internet: [http://doc.abhatoo.net.ma/doc/IMG/pdf/mrs\\_5F10\\_5F2002.pdf](http://doc.abhatoo.net.ma/doc/IMG/pdf/mrs_5F10_5F2002.pdf)

Pérez González, Ángel, "África en la lucha antiterrorista". Real Instituto Elcano [en línea]. 10 de noviembre de 2004, ARI No. 174/2004. Disponible en Internet: <http://www.realinstitutoelcano.org>

BÚSTER, G. La guerra de Iraq y la coherencia de Aznar. *Revista digital Rebelión* [en línea]. 16 de abril del 2003. Disponible en Internet: <http://rebellion.org/spain/030416buster.htm>

DEL ARENAL, Celestino. La retirada de las tropas de Irak y la necesidad de una nueva política exterior. Real Instituto Elcano [en línea]. 29 de abril de 2004. Disponible en Internet: <http://www.realinstitutoelcano.org>

FIGUERAS, Amanda. Abu Dahdah dice que su relación con líderes islamistas era de tomar té, lo normal entre musulmanes. *Diario El Mundo* [en línea]. 25 de abril de 2005. Disponible en Internet: <http://www.elmundo.es>

GÓMEZ, Mar. Hablar de terrorismo islámico debería ser ilegal. *Diario Opinión* [en línea]. 28 de abril de 2004. Disponible en Internet: [http://www.webislam.com/numeros/2004/253/noticias/hablar\\_terrorismo\\_islamico.htm](http://www.webislam.com/numeros/2004/253/noticias/hablar_terrorismo_islamico.htm)

NOYA, Javier. Del 11-M al 14-M: Estrategia yihadista, elecciones generales y opinión pública. *Real Instituto Elcano* [en línea]. 21 de julio de 2004. Disponible en Internet: <http://www.realinstitutoelcano.org>

Una de cada tres mezquitas de Madrid tiene conexión con grupos radicales islamistas. *La Razón* [en línea]. 20 de mayo de 2004. Disponible en Internet: <http://forocristiano.iglesia.net/printthread.php?t=11079&page=13&pp=15>

## Documentos electrónicos

---

<p>Cronología de las detenciones de integristas islámicos en España. <i>El Mundo</i> [en línea]. 13 de marzo de 2004. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>El juicio contra los 24 acusados de integrar la célula española de Al Qaeda queda visto para sentencia. <i>El Mundo</i> [en línea]. 5 de julio de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>La Audiencia Nacional condena a 27 años de prisión al líder de la red terrorista Al Qaeda en España. <i>El Mundo</i> [en línea]. 27 de septiembre de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Quién es quién en el macrojuicio contra la célula de Al Qaeda. <i>El Mundo</i> [en línea]. 21 de abril de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Al Qaeda intentó arrebatarse a "Dahdah" el liderazgo de la célula. <i>El Mundo</i> [en línea]. 30 de mayo de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Procesados 13 miembros de la célula islámica que iba a atacar en España. <i>El Mundo</i> [en línea]. 18 de mayo de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo. Boletín Oficial de las Cortes Generales de España, Congreso de Diputados VIII Legislatura, Serie D: General, Núm. 242, 14 de julio de 2005. Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es/documentos/2004/03/españa/atacados11m/documentos.html">http://www.el mundo.es/documentos/2004/03/españa/atacados11m/documentos.html</a></p>
<p>ING, David. <i>Moroccan islamist group linked to Madrid bombs</i>. <i>Jane's Intelligence Review</i> [en línea]. 17 de marzo de 2004. Disponible en Internet: <a href="http://www.janes.com/security/international_security/news/jir/jir040317_1_n.shtmlx">http://www.janes.com/security/international_security/news/jir/jir040317_1_n.shtmlx</a></p>
<p>La Policía detiene a tres ciudadanos marroquíes acusados de financiar el 11-M y de suministrar armas. <i>El Mundo</i> [en línea]. 24 de mayo de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>La Madre de "el chino" pide perdón. <i>El Mundo</i> [en línea]. 6 de marzo de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Siete testigos declaran que la voz del vídeo de Leganés no es de Alekema Lamari sino de 'El Chino'. <i>El Mundo</i> [en línea]. 25 de abril de 2005. Disponible en Internet:<a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>

## Documentos electrónicos

---

<p>Al Qaeda amenaza, en un fax a ABC, con convertir España "en un infierno". <i>Periodista Digital</i> [en línea]. 5 de abril de 2004.</p>
<p>Rodríguez, Jorge A. El "comando" del 11-M hizo una operación de narcotráfico siete días antes del atentado. <i>El País</i> [en línea]. 13 de mayo de 2004. Disponible en Internet: <a href="http://www.elpais.com/2d_date=20040513">http://www.elpais.com/2d_date=20040513</a></p>
<p>La Policía detiene a tres ciudadanos marroquíes acusados de financiar el 11-M y de suministrar armas. <i>El Mundo</i> [en línea]. 24 de mayo de 2005. Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Figueras, Amanda. Sarhane "el Tunecino", un radical muy conocido entre los musulmanes. <i>El Mundo</i> [en línea]. 4 de abril de 2004. Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>Lazaro, Fernando; Rubio, Antonio. Organigrama del atentado del 11-M. <i>El Mundo</i> [en línea]. 14 de agosto de 2005 Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>'El Egipto' será juzgado en Italia el 18 de octubre acusado de terrorismo internacional. <i>El Mundo</i> [en línea]. 24 de mayo de 2005. Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>El séptimo terrorista suicida de Leganés es el argelino Allekema Lamari. <i>El Mundo</i> [en línea]. 15 de octubre de 2004. Disponible en Internet: <a href="http://www.el mundo.es">http://www.el mundo.es</a></p>
<p>El CNI investigaba a varios de los presuntos autores del 11-M. <i>El País</i> [en línea]. 19 de septiembre de 2004. Disponible en Internet: <a href="http://elpais.disoft.es/2004/09/19/index.html">http://elpais.disoft.es/2004/09/19/index.html</a></p>

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

24/jul/84	La policía española detiene a tres iraníes en Barcelona y a uno en Madrid, miembros de la organización radical chií Mártires de la Revolución Islámica. Pretendían atacar contra un avión saudita y un disidente iraní en Madrid. Es expulsado de España el diplomático iraní Mohamed Jaafar Nikman, acusado de proporcionar armas a ese grupo.
05/ago/84	En Marbella es baleado el kuwaití Jalid Al Maazok, dueño de un periódico que apoyó a Irak en la guerra con Irak iniciada en 1980. El atentado se atribuye a chiíes radicales de la Yihad Islámica.
17/ago/84	Tiene lugar un atentado en Madrid contra Kaki Al Halou, <i>Abu Sahid</i> , de nacionalidad palestina y jefe de los comandos especiales de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), quien es herido por arma de fuego. La Vanguardia Islámica Revolucionaria se atribuye el atentado desde Kuwait.
12/sep/84	Es herido por arma de fuego el diplomático libio Mohamed Idris Ahmed, por Mohamed Rahal y Mustafá Jalil, ambos libaneses de la milicia chií Amal, de las Brigadas Mussa Sadr, quienes fueron detenidos y condenados a 23 años de prisión en junio de 1985.  En relación con este atentado se relacionan los siguientes:  10/oct/84: Es secuestrado en Beirut el embajador español en Líbano, Pedro Manuel de Arístegui, por radicales islamistas que exigían a cambio la liberación de los libaneses detenidos. El Embajador es liberado sin sufrir daños.  17/ene/86: Nuevamente es secuestrado el Embajador junto con tres de sus colaboradores, esta vez en la sede de la representación diplomática. El gobierno español libera a los dos libaneses en mención.
14/sep/84	Es asesinado en Marbella el ingeniero sudita Naser Abdul Aziz, resultando herido en el atentado su compatriota Jalid Ibrahim. La acción se atribuyó a la Yihad Islámica.
03/nov/84	Es herido en Madrid por arma de fuego el libanés Elías Yusef Assad, terrorista de origen palestino que portaba pasaporte marroquí falso y era miembro de la Yihad Islámica.
12/abr/85	Explota una bomba en el restaurante El Descanso, en Madrid. Murieron 18 personas, mientras que 82 resultaron heridas. Catorce de los heridos eran estadounidenses, el resto de las víctimas eran españoles. La acción fue reivindicada por la Yihad Islámica desde Líbano.
02/dic/93	Es asesinado el comerciante español Manuel López Bailén en la ciudad argelina de Medea. La GIA señala que los extranjeros deben abandonar Argelia.
24/jul/94	Son detenidos en Francia seis miembros de un grupo integrista musulmán procedentes de Argelia que pretendían ingresar a España para perpetrar un atentado contra algún blanco relacionado con la comunidad judía en Barcelona.
24/ago/94	Tres terroristas islamistas atacan con armas de fuego a varios turistas españoles en el hotel Atlas Asni de la ciudad marroquí de Marrakech. En septiembre del 84 fueron detenidos en Francia

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

	<p>siete extremistas islamistas, sospechosos de estar relacionados con el atentado. En enero de 1995 se inicia en Fez un juicio a otros 18 sospechosos de participar en el atentado del hotel Atlas Asni. La sentencia, dictada el 28 de ese mismo mes, condenó a la pena capital a tres de los acusados y a cadena perpetua a otros tres. Los condenados a muerte fueron Estefan Ait Idir, de veintidós años de edad, franco-marroquí, y Reduan Hamadi, de veintiséis años, un francés de origen argelino. El tercero de los condenados, Tarek Falá, asumió su implicación directa en el atentado en diciembre de 1996, cuando era juzgado en Francia.</p>
26/ago/94	<p>Terroristas armados con metralletas y rifles automáticos interceptaron la marcha por el Alto Nilo, en Egipto, de un vehículo de turistas españoles y abrieron fuego contra sus ocupantes. Como resultado del atentado murió un niño valenciano de nueve años y resultaron heridos cuatro viajeros más. La policía egipcia abatió días después a tres de los presuntos autores del atentado, quienes fueron identificados como Achrf Afi Salem, Mansur Mohamed Said y Sotulii Afi. Estos súbditos egipcios pertenecían al grupo terrorista Gamaá Islamiya, que se había responsabilizado del atentado.</p>
24/oct/94	<p>Dos religiosas españolas, Esther Álvarez Paniagua y María Caridad Álvarez Martín, son asesinadas en el barrio de Bab el Oled, uno de los bastiones del integrismo en Argel, por los disparos de terroristas islamistas cuando se disponían a entrar en una iglesia católica.</p>
12/mar/95	<p>Es detenido en Barcelona un argelino que portaba documentación falsa y un arsenal de armas en su maleta. La operación se realizó en colaboración con la policía francesa y se sospecha que las armas iban destinadas a terroristas de los GIA.</p>
27/mar/96	<p>Agentes de la Unidad Territorial Antiterrorista de Barcelona detuvieron a doce personas acusadas de prestar apoyo y facilitar cobertura a terroristas de los GIA en tránsito por España hacia Francia, Bélgica o de regreso a Argelia. De los detenidos, seis eran argelinos, cuatro marroquíes y dos españoles. En su mayoría fueron arrestados en martinet y Puigcerdá, poblaciones pirenaicas situadas cerca de la frontera con Francia. Dos días después fueron puestos en libertad diez de los sospechosos.</p>
11/jun/96	<p>Es detenido el súbdito argelino Farid Rezgui, acusado de suministrar documentos falsos a la organización terrorista GIA que habrían facilitado los movimientos de sus miembros. El sospechoso ingresó el 16 del mismo mes en prisión por orden del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.</p>
06/abr/97	<p>Once argelinos con pasaportes falsos fueron detenidos en Valencia, acusados de formar parte de la infraestructura de los GIA. Se les incautaron dos vehículos, armas de fuego, radiotransmisores, cámaras fotográficas, así como documentos de identidad de diversos países europeos para falsificar. En marzo de 1999 el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón procesa a Allekema Lamari, Abdelkrim Benesmail, Nourredine Salim, Mohamed Amine Akli, Soubi Kuni y Mehrez Ben Hahoud por delitos de terrorismo, integración en banda terrorista, falsedad, robo, falsificación y tenencia ilícita de armas. Los</p>

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

	restantes son procesados por delitos menores y puestos posteriormente en libertad.
25/abr/97	Son arrestados cuatro miembros de la organización terrorista GIA en Barcelona acusados de facilitar a los detenidos en Valencia el 6 de abril documentos falsos, como pasaportes, permisos de conducir y tarjetas de identidad. Dos días después quedaron en libertad tres de los mismos al no poderseles imputar delito alguno.
08/jul/01	El egipcio Mohamed Atta, jefe de los pilotos suicidas que perpetraron los atentados contra las Torres Gemelas en Nueva York y contra la sede del Pentágono en Washington el 11 de septiembre de 2001, así como Ramzi Binalshibh, coordinador de los atentados, asistieron en la provincia de Tarragona a una reunión en la que presumiblemente se fijó la fecha y ultimaron los detalles de los mismos. El encuentro se celebró en Salou entre el 9 y el 17 de julio de 2001.
26/sep/01	Las autoridades españolas detienen a seis argelinos sospechosos de pertenecer a una célula terrorista del Grupo Salafista para la Predicción y el Combate (GSPC), asociada a la red de Al Qaeda. El 10 de mayo de 2002 la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios decreta la libertad bajo fianza y con vigilancia policial de los seis detenidos.
13/nov/01	Once personas, en su mayoría españolas de origen árabe, son detenidas en Madrid y Granada por la Policía, en el transcurso de la Operación Dátil, lo que supone la desarticulación de una infraestructura terrorista presuntamente relacionada con Al Qaeda. La redada es consecuencia de investigaciones iniciadas en 1996 y fue ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. EL 18 de noviembre dicho magistrado ordenaría el ingreso en prisión de ocho de los once presuntos terroristas islámicos detenidos, a los que acusa de haber participado en la preparación y desarrollo de los atentados cometidos el 11 de septiembre de ese mismo año en Estados Unidos. Entre los detenidos destaca el español de origen sirio Imaz Edin Barakat Yarbas, <i>Abu Dahdah</i> , quien era el supuesto jefe del grupo y está considerado como agente en España de la estructura terrorista liderada por Osama bin Laden. Sus principales actividades consistían en captar a jóvenes radicales islámicos, que enviaba a campos de entrenamiento. El resto de los procesados, que en abril de 2004 seguían en prisión a la espera de juicio, son Luis José Galán González, alias Yusuf Galán, que fue interventor electoral de Herri Batasuna (HB) en las elecciones europeas de 1989, Jasem Mahboule, alias Abu Mohamad, Osama Darra, Bassan Dalasi Satut, Abu Abdo, Mohamed needl Acaid, alias Nidal, Said Chedadi, alias Said, y Mohamed Zaher Asade.
14/abr/02	La Guardia Civil detiene a Sant Joan Desoí, Barcelona, a un ciudadano argelino, Ahmed Brahim, sospechoso de ser el tesorero y administrador de Al Qaeda en España, y de haber alojado entre el 9 y 13 de septiembre de 1998 a uno de los cofundadores esa estructura terrorista. EL abogado de Ahmed Brahim interpuso un recurso ante el Tribunal Constitucional para

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

---

	obtener la libertad del detenido, pero fue denegado en abril de 2003, tras un año en prisión provisional a la espera de juicio.
23/abr/02	Policías de la Comisaría General de Información detienen en Madrid al sirio nacionalizado español Mohamed Gales Balaje Zouaydi, Abu Thala, supuesto jefe operativo del entramado de empresas desde las que Al Qaeda financiaba sus actividades por todo el mundo. A los tres días el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ordena su ingreso en prisión preventiva por dos años, prórroga que es aumentada en otros dos años el 18 de marzo de 2004.
16/jul/02	Agentes de la Comisaría General de Información detuvieron durante el desarrollo de la tercera fase de la Operación Dátil, en Madrid y Castellón, a tres supuestos miembros de la red Al Qaeda. El juez de la Audiencia nacional Baltasar Garzón dictó tres días después el ingreso en prisión incondicional de los detenidos. Éstos, Ghasoub Al Abrash Ghalyoun, que pertenecía a la organización radical Hermanos Musulmanes, ya había sido detenido meses antes, en abril de 2002, y la policía le había incautado grabaciones que mostraban con detalle los edificios más emblemáticos de Estados Unidos. Los tres fueron puestos en libertad, previo pago de fianza, en septiembre de 2003, el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón dictó auto de procesamiento para todos ellos.
17/jul/02	Es detenido en Madrid, en relación con los arrestados el 16 de julio, kamal Hadid Chaar, alias <i>Abu Tour</i> , de nacionalidad española aunque de origen sirio. Ingresó en prisión incondicional junto con los otros tres detenidos y también fue procesado por el magistrado Baltasar Garzón en septiembre de 2003.
27/jul/02	Detenido un presunto terrorista argelino, Abdelkrim Hammad, alias <i>Abdelnasser</i> , en Tutelilla, La Rioja, acusado de llevar a cabo labores de propaganda de la yihad en España, sobre el que pesaba una orden de arresto internacional por pertenencia a organización terrorista. En abril de 2004 es solicitada su extradición desde Argelia.
24/ene/03	En el marco de la Operación Lago, la Policía detiene en Cataluña a dieciséis argelinos y marroquíes pertenecientes a una célula de activistas radicales islámicos del GSPC, vinculado a Al Qaeda. Se les incautó abundante material electrónico susceptible de ser empleado en la fabricación de explosivos, además de temporizadores, mandos a distancia, manuales sobre circuitos electrónicos, ordenadores, varios equipos portátiles de transmisión, dos manómetros de presión así como diversa documentación y escritos en árabe. Además, se encontraron varios bidones y botellas con líquidos que podrían estar destinados a la realización de acciones terroristas y abundantes documentación y material para la falsificación de documentos y tarjetas de crédito. Debido a la faltade pruebas contundentes, catorce de los detenidos quedan en libertad en febrero y los otros dos en mayo. Sin embargo, la Audiencia Nacional decidió volver a detener a cuatro de ellos el 12 de septiembre del mismo año basándose en un informe del FBI que insistía en que los productos químicos intervenidos servían para hacer bombas,

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

	<p>pero volvieron a ser puestos en libertad sin cargos el 29 del mismo mes. Posteriormente, el juez de la Audiencia nacional Baltasar Garzón ordena detener el día 23 de marzo de 2004 a las cuatro personas que se encontraban todavía imputadas: Mohamed Nevar, en Olot, Ali Kaouka y Djamel Boudjelthia en Banyotes y Mohamed Tahraoui en Barcelona.</p>
07/mar/03	<p>La Guardia Civil detiene a cuatro españoles y a un paquistaní en Valencia y Logroño por su presunta vinculación con el atentado perpetrado en abril del año anterior contra una sinagoga de la isla tunecina de Yerba y reivindicado por Al Qaeda. Los sospechosos estaban acusados de mantener contactos directos con un subalterno de Osama bin Laden, el cual había sido arrestado ocho días antes en Pakistán. Tres de los detenidos quedaron en libertad sin cargos el 12 de marzo. El 14 de enero de 2004 el juez de la Audiencia nacional Ismael Moreno procesó a los otros dos, el español Enrique Cerdá y el paquistaní Ahmed Ruchsar, detenidos en Valencia y Logroño respectivamente, por haber supuestamente financiado a la organización terrorista a través de sus empresas.</p>
16/may/03	<p>En la ciudad marroquí de Casablanca cuatro atentados suicidas coordinados contra la Casa de España, la Alianza Israelita, el hotel Safir Farah y el Consulado belga. Los atentados dejan un saldo de 43 muertos, de los cuales cuatro eran ciudadanos españoles y doce terroristas suicidas. En junio del mismo año, el Gobierno de Marruecos entregó al español una lista de 16 sospechosos, en su mayoría marroquíes residentes en España, para que fuesen detenidos por su vinculación con los atentados. El 11 de junio fue detenido en Algeciras, Cádiz, un individuo sobre el que pesaba orden de detención internacional dictada por Marruecos. El 18 de junio la Guardia Civil detiene en Vitoria a un súbdito marroquí también sospechoso de estar relacionado con los atentados de Casablanca y con el terrorismo islamista. Dos días después, también en Vitoria, es detenido el mam de una mezquita, quien posteriormente sería extraditado a Marruecos por la Audiencia Nacional en diciembre de 2003. En agosto del mismo año tres marroquíes fueron condenados a penas de hasta veinte años por una Sala Penal de Rabat por su relación con dichos atentados. El tribunal criminal de Rabat condenó a Abdelghani Ben Tauss a veinte años de prisión, a Abderrahman Al Atchan a diez años y a Rachid Raíz a siete años, tras encontrarlos culpables de asociación de malhechores y preparación de actos terroristas. Meses más tarde, el 14 de octubre, la Policía detuvo en Badalona a otro súbdito marroquí de 35 años, por su supuesta implicación en los preparativos de los atentados de Casablanca. En abril de 2004 la Policía francesa detuvo a 13 personas supuestamente relacionada con los atentados de Casablanca en una operación realizada en la región de París.</p>
05/sep/03	<p>El periodista de nacionalidad siria Taysir Alony, que trabajaba para la televisión en lengua árabe Al Yazira, es detenido por orden del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en su residencia familiar, en el pueblo granadino de Alfacar. Taysir</p>

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

	Alony estaba acusado de financiar a la red terrorista Al Qaeda en Afganistán y proporcionar infraestructura a su célula en España, desarticulada en una operación dirigida por el mismo magistrado. El periodista fue excarcelado en el mes de octubre del mismo año por razones de salud.
18/sep/03	Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a cinco personas en las provincias de Granada, Alicante y Madrid en el curso de una operación contra la célula española de Al Qaeda ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. Se trata de cuatro personas de nacionalidad siria, dos arrestados en Madrid y otros dos en Granada, y una quinta de nacionalidad marroquí detenida en Alicante, quien fue señalada por un ceutí detenido en Guantánamo, con el que coincidió como combatiente en Afganistán. Para cuatro de estas personas el juez Baltasar Garzón dictó prisión incondicional el 21 de septiembre.
29/dic/03	El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón propone al Gobierno que solicite a las autoridades de Estados Unidos la extradición de cuatro personas acusadas de pertenecer a la organización terrorista Al Qaeda y que se encuentran detenidas en la base militar norteamericana de Guantánamo, en Cuba. Una de las extradiciones se hizo efectiva en febrero de 2004 y el presunto terrorista, Hamed Abderrahman, <i>Hmido</i> , ingresó en prisión incondicional a la espera de la realización de un examen psiquiátrico y físico ordenado por el juez Baltasar Garzón.
03/feb/04	Jordania entrega a España al presunto dirigente de Al Qaeda Abdulla Jayana catan, <i>Abu ibrahim</i> , de nacionalidad siria y cuya extradición había sido solicitada por el juez Baltasar Garzón, quien lo procesó por su vinculación con la célula española de la estructura terrorista.
23/feb/04	Dos argelinos, presuntos colaboradores de Al Qaeda, son detenidos por la Guardia Civil en Torrevieja (Alicante) y Murcia. A ambos se les vincula con actividades logísticas de apoyo, como el suministro de documentos falsos a los integrantes de la célula de Hamburgo que prepararon los atentados del 11 de septiembre. El 13 de abril del mismo año, una comisión judicial estadounidense integrada por un fiscal y varios agentes del FBI interrogó en la Audiencia Nacional a los argelinos Moussa Laouar y Jaled Madani, alias <i>Al Jazir</i> , el principal sospechoso de entregar a Ramzi Binalshib el pasaporte y los visados con los que viajó para preparar los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York.
11/mar/04	Cuatro atentados simultáneos perpetrados en otros tantos trenes de cercanías que se dirigían desde Alcalá de Henares hasta la estación de Atocha dejan 191 muertos y más de 1,400 heridos. Los atentados, ocurridos a partir de las 7:39 de la mañana, en plena hora punta y en zonas muy concurridas de Madrid, se perpetraron mediante la colocación de catorce mochilas en los vagones de cuatro trenes de cercanías, diez de ellas con entre ocho y diez kilogramos de explosivo y las otras cuatro con entre once y 12 kilos. Además de las diez bombas que explotaron, los artificieros desactivaron otros cuatro

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

---

	<p>artefactos, uno de ellos hallado en la estación de El Pozo. Las deflagraciones ocurrieron de forma casi simultánea en un tren detenido en la estación de Atocha, otro que circulaba junto a la calle Téllez y sendos convoyes de la línea que comunica Madrid con el Corredor del Henares cuando se encontraban en las estaciones de El Pozo del Tío Raimundo y Santa Eugenia.</p>
13/mar/04	<p>Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detienen en Madrid a cinco personas, tres marroquíes y dos indios, sospechosas de haber participado en los preparativos de los atentados masivos perpetrados el 11 de marzo en la capital. La mayoría de las detenciones se produjeron en el barrio de Lavapiés. Además de los cinco detenidos fueron interrogados dos españoles de origen indio que quedaron en libertad. El 19 de marzo, el juez de la Audiencia nacional Juan del Olmo ordena el ingreso en prisión incondicional e incomunicada de los cinco detenidos, dejando en libertad a los dos de origen indio el 22 de abril. Los tres marroquíes detenidos que quedan en prisión acusados de ser los autores materiales de los hechos son Jamal Zougam, Mohamed Bakkali Boutaliha y Mohamed Chaoui.</p>
13/mar/04	<p>La Policía Nacional recoge la noche del día 13, de una papelera situada entre el tanatorio y la mezquita situados en las proximidades de la M-30 de Madrid, una cinta de vídeo en la que un supuesto portavoz militar de Al Qaeda en Europa, que dijo llamarse Abu Dujan AL Afgani, se atribuía la autoría de los atentados de Madrid por el apoyo de España a las guerras de Irak y Afganistán. La existencia de la cinta fue comunicada por un hombre de acento árabe al medio de comunicación madrileño Telemadrid.</p>
16/mar/04	<p>Es detenido por la ertzaintza en San Sebastián un súbdito argelino que realizó el 15 de enero, durante una intervención policial, unas declaraciones en las que advertía de la comisión del atentado ocurrido en Madrid, detallando la zona, así como que moriría mucha gente. El detenido es liberado sin cargos por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón el 19 de marzo.</p>
18/mar/04	<p>La Policía detiene a cinco personas por su presunta implicación en los atentados del 11 de marzo. Cuatro de ellos en Madrid, de origen magrebí, y el quinto, un minero asturiano acusado de haber proporcionado a los terroristas los explosivos que emplearon en la matanza, fue detenido en Oviedo. El juez de la Audiencia nacional Juan del Olmo ordena el 22 de marzo el ingreso en prisión incondicional e incomunicada de cuatro de los detenidos, entre los que se encuentra el español. A finales de abril de 2004 quedaban en prisión el español José Emilio Suárez Trashorras y los marroquíes Abdelouahid Berrak y Abderrahim Zbakh. Este último, acusado de ser autor material de los atentados del 11 de marzo, y los dos primeros, sospechosos de estar relacionados con la obtención de los explosivos y la financiación del grupo mediante el tráfico de drogas.</p>
21/mar/04	<p>La Policía detiene a cuatro personas en Madrid, en el curso de la investigación por los atentados del 11 de marzo. El juez de la Audiencia nacional Juan del Olmo ordenó el ingreso en prisión incondicional de dos de estas personas el 24 de marzo, entre las</p>

## **Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004**

---

	que se encontraba la única mujer detenida hasta el momento. Los dos detenidos que permanecían en prisión fueron liberados el 4 de mayo de 2004.
22/mar/04	Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detienen a tres hombres, dos argelinos y un sirio, en la provincia de Valencia. Presuntamente están relacionados con miembros de una célula de los GIA apresados en esta provincia en 1997. Tres días después quedan en libertad sin cargos.
25/mar/04	La policía detiene en Madrid y en el municipio toledano de Ugena a otros cinco individuos presuntamente implicados en los atentados de Madrid. El 29 de abril, el juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo ordenó la puesta en libertad de tres de los detenidos y decretó prisión incondicional por colaboración con banda armada para el sirio Basel Ghalyoun, acusado de ser uno de los autores materiales de la masacre del 11 de marzo, y el marroquí Hamid Ahmidam, relacionado con la obtención de los explosivos y la financiación del grupo mediante el tráfico de drogas.
26/mar/04	Es localizada por la Policía la casa donde posiblemente se fabricaron las bombas para cometer los atentados del 11 de marzo. Se trata de una casa en medio del campo, a unos seis kilómetros de Morata de Tajuña, municipio cercano a Arganda del Rey y a la autovía de Valencia. En la vivienda fueron localizados restos de detonadores quemados y de sustancias químicas.
29/mar/04	Se produjeron tres nuevas detenciones de personas supuestamente relacionadas con la masacre terrorista del 11 de marzo. De los tres nuevos detenidos, dos son de nacionalidad siria y el tercero es un español, cuñado del minero asturiano detenido el 18 de marzo. Todos ellos son puestos en libertad el 2 de abril por el juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo, con la obligación de comunicar sus respectivos domicilios al Juzgado.
30/mar/04	Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en el barrio madrileño de Moratalaz a toman El Gnaout, marroquí, en el marco de la investigación a raíz de los atentados cometidos el pasado día 11 en Madrid, quien ingresa en prisión. El 2 de abril el juez Del Olmo decretó prisión incondicional e incomunicada para este marroquí por un delito de colaboración o pertenencia a banda armada.
01/abr/04	La Policía localiza en Granada un supuesto piso franco de los terroristas que perpetraron el atentado del 11 de marzo.
02/abr/04	Sobre las 11:00 horas se halla una bomba de composición similar a las del atentado del 11 de marzo en la línea del AVE que une Madrid y Sevilla, compuesta por doce kilos de Goma 2 ECO, un detonador de cobre y 136 metros de cable eléctrico, entre los municipios toledanos de Mocejón y Villaseca de la Sagra. El explosivo encontrado coincide con el usado en los atentados de Atocha el pasado 11 de marzo.
02/abr/04	Es detenido en el paso de El Tarajal, Ceuta, un súbdito marroquí, Abdelilah El Foual, contra quien había una orden de busca y captura. EL 7 de abril de 2004 el juez de la Audiencia

## Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004

	Nacional Juan del Olmo ordena prisión incondicional para el detenido.
03/abr/04	Miembros del Grupo Especial de Operaciones (GEO) del Cuerpo nacional de Policía realizan una operación contra varios presuntos terroristas islámicos, que finalmente se atricheran en un inmueble situado en la confluencia de las calles Carmen Martín Gaité e Irene Fernández en Leganés, Madrid. Cuando intentaban entrar en la casa, el grupo hizo explotar entre quince y veinte kilos de un explosivo, el mismo que el usado el 11 de marzo, provocando la muerte de los siete terroristas, así como la de un policía, e hiriendo a otros doce policías más. Seis de los terroristas suicidas eran Serhane bin Abdelmajid, alias el "Tunecino", supuesto coordinador de la matanza del 11 de marzo; Jamal Ahmidan, el "Chino", jefe operativo del grupo criminal; Abdennabi Kounjaa, "Aldallah", Rifaat Andnar Asrid, así como Mohamed y Rachid Orlad Akchaeran, todos ellos sospechosos de estar implicados en los atentados de Madrid.
06/abr/04	La Policía encuentra un vídeo en el piso en el que se suicidaron los terroristas del 11 de marzo, en el que tres personas armadas y con atuendos árabes leen un comunicado. Los terroristas dicen hablan en nombre de las Brigadas Al Mufti y Ansar Al Qaeda y dan a España una semana para retirar sus tropas de Irak y Afganistán, amenazando con más atentados en caso contrario.
09/abr/04	La Policía detiene en Parla, Madrid, a dos marroquíes por su relación con el 11 de marzo. Uno de los detenidos hermano de uno de los terroristas que se suicidaron en Leganés. A ambos se les considera integrantes de las redes paralelas que colaboraron con la célula central, suministrado droga, vehículos, teléfonos o explosivos. EL 16 de abril, el juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo ordena la puesta en libertad de estos detenidos.
11/abr/04	La Policía detiene en Leganés a un súbdito marroquí sospechoso de estar implicado en los atentados del 11 de marzo en Madrid. Cuatro días más tarde, el 15 de abril, el juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo ordena la puesta en libertad del marroquí detenido.
12/abr/04	Agentes de la Comisaría General de Información, con el apoyo de la Brigada Provincial, detienen en Málaga a dos marroquíes para averiguar si tienen alguna relación con individuos que participaron en los atentados del 11 de marzo. Los sospechosos son puestos en libertad el 16 del mismo mes.
12/abr/04	El juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo decreta prisión incondicional por colaboración con banda armada para Fouad El Moraba Amghar, después de que la Policía rastreara las llamadas telefónicas efectuadas desde su móvil y comprobara que había mantenido conversaciones con muchos de los supuestos implicados en los sucesos del 11 de marzo en Madrid. Este ciudadano marroquí había sido detenido y puesto en libertad en tres ocasiones anteriormente.
13/abr/04	La Policía detiene a un sospechoso en Coín (Málaga) presuntamente implicado en los atentados del 11 de marzo en Madrid. El detenido es puesto en libertad tres días después.
15/abr/04	La Policía detuvo por la noche, en el aeropuerto de Barajas, a su

## **Anexo I: Incidentes y atentados de terrorismo islamista relacionados con España, 1984-2004**

---

	<p>llegada desde Suecia, a un súbdito bosnio, al que buscaba por su supuesta relación con terroristas islamistas residentes en España, con el objetivo de que ayude a esclarecer la trama terrorista que llevó a cabo los atentados del 11 de marzo. Esta persona fue puesta en libertad el 20 de abril sin llegar a declarar ante el juez.</p>
23/abr/04	<p>La Guardia Civil detiene en la localidad de Guardias Viejas (Almería) a un sospechoso de estar implicado en los atentados de Madrid del 11 de marzo que sería puesto en libertad por el juez Juan del Olmo tres días después.</p>
26/abr/04	<p>El juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo dicta cinco órdenes internacionales de detención para otros tantos presuntos autores materiales u organizadores de los atentados del 11 de marzo. Se trata de mohamed Belhadj, Mohamed Afalah, Abdelmahid Bouchar, Hichan Ahmidan y Mohamed Bouhrrat, este último detenido pocas horas después en Fuenlabrada y puesto en libertad el 30 del mismo mes a la espera de posteriores diligencias.</p>

## **Anexo II: Carta del 11 de marzo de 2004 en la que Abu Hafs-Al Masri adjudica los atentados del 11-M a Al Qaeda**

---

### **Comunicado íntegro de Abu Hafs – Al Masri<sup>1</sup>**

"En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso, cuando te castigan, tienes que castigar del mismo modo a quienes te castigaron.

Mátalos allí donde los encuentres; expúlsalos como ellos te expulsaron; la sedición es más grave que el asesinato.

A los que cometen agresiones contra ti, debes hacerles lo mismo.

Las Brigadas de Abu Hafs al Masri prometieron en su último comunicado referente a las explosiones de Kerbala y Bagdad del 2 de marzo de 2004 que se preparaban para próximas operaciones y hemos cumplido nuestra promesa: el escuadrón de la muerte ha conseguido penetrar en la profundidad de la Cruzada europea, golpeando a uno de los pilares de los Cruzados y sus aliados: España, con un golpe doloroso. Es parte de un viejo ajuste de cuentas con el Cruzado España, aliado de (Norte) América en su guerra contra el islam.

¿Dónde está América, Aznar? ¿Quién os protegerá de nosotros a tí, a Gran Bretaña, a Italia, a Japón y a otros agentes? Cuando golpeamos a las tropas italianas en Nasiriya ya enviamos a los agentes de América una advertencia: retiraros de la alianza contra el islam. Pero no entendisteis el mensaje.

Ahora ponemos los puntos sobre las íes. Esperamos que entendáis el mensaje.

Nosotros en las Brigadas de Abu Hafs al Masri no nos entristecemos por la muerte de civiles. ¿Es legítimo que ellos maten a nuestros niños, mujeres, ancianos, jóvenes en Afganistán, Irak, Palestina y Cachemira, mientras que es pecado que nosotros los matemos a ellos? Dios Todopoderoso dice que "a aquellos que te agreden, debes agredirlos".

Sacadnos las manos de encima, liberad nuestros presos y salid de nuestra tierra, os dejaremos en paz.

---

<sup>1</sup> "¿Quién os protegerá de nosotros?", diario "El Mundo", España, 12 de marzo de 2004.

## **Anexo II: Carta del 11 de marzo de 2004 en la que Abu Hafs-Al Masri adjudica los atentados del 11-M a Al Qaeda**

Los pueblos de los aliados de Estados Unidos deben forzar a sus gobiernos a terminar esa alianza en la guerra contra el terrorismo, que significa guerra contra el islam. Si cesáis la guerra, nosotros cesaremos la nuestra.

Os decimos: el Escuadrón del Humo de la Muerte os alcanzará pronto en un sitio donde podréis ver muertos a miles, si Dios quiere, y esto es una advertencia.

Decimos a los musulmanes de todo el mundo que el golpe de los Vientos de la Muerte Negra ya está en su fase final, en un noventa por ciento, si Dios quiere, en su momento apropiado.

En otra operación, los Escuadrones de los Soldados de Jerusalén golpearon a los judíos y a los masones en Estambul, y tres masones importantes murieron en aquella operación, y si no fuera por un fallo técnico, habrían muerto todos los masones.

Decimos al Escuadrón Bilal ibn Rabah que hemos aceptado la oferta, y tras la llegada del delegado, comenzará la acción.

Y decimos al Escuadrón Abu Ali al Harfi que el liderazgo (de Al Qaeda) ha decidido considerar a Yemen el tercer pantanal, y dar una lección a su Gobierno apóstata que viene justo después de Pervez Musharraf. Por ello, todas las células deben estar alerta y la acción comenzará en 4515.

Y decimos a los que matan a ulemas musulmanes suníes en Irak que levanten las manos, o de lo contrario...

Aviso a las naciones: no os acerquéis a las instalaciones civiles o militares de los Cruzados americanos o sus aliados.

Dios es Grande, Dios es Grande. Ya llega el Islam.

Brigadas de Abu Hafs al Masri-Al Qaida.

Jueves 20 Muharram 1425-11 de marzo 2004.

### **Anexo III: Transcripción del video del 13 de marzo de 2004, en el que Abu Dujan Al Afgani adjudica a Al Qaeda los atentados del 11-M**

---

"Declaramos nuestra responsabilidad de lo que ha ocurrido en Madrid, justo dos años y medio después de los atentados de Nueva York y Washington. Es una respuesta a vuestra colaboración con los criminales Bush y sus aliados.

Esto es como respuesta a los crímenes que habéis causado en el mundo y en concreto en Irak y en Afganistán y habrá más si Dios quiere.

Vosotros queréis la vida y nosotros queremos la muerte, lo que da un ejemplo de lo que dijo el profeta Mahoma, si no paráis vuestras injusticias la sangre irá más a más y estos atentados son muy poco con lo que podrá ocurrir con lo que llamáis el terrorismo.

Esto es un aviso del portavoz militar de Al Qaeda en Europa".

ABU DUJAN AL AFGANI.

## **Anexo IV: Origen y evolución del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM)**

---

El Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM) –que opera en Europa Occidental, Afganistán y posiblemente en Marruecos– tiene como objetivo el establecimiento de un estado islámico independiente en ese país africano, así como apoyar las actividades de Al-Qaeda contra Occidente.<sup>2</sup>

Surgido a finales de la década de 1990, el GICM está conformado por reclutas entrenados en campos armados de Afganistán que interactúan con otros extremistas del Norte de África, especialmente en Europa, donde se dedican al tráfico de documentos falsos y posiblemente al tráfico de armas.

Este grupo ha emitido comunicados y declaraciones contra el Gobierno de Marruecos. Se desconoce si recibe ayuda del exterior y no se tiene noción sobre su fuerza.

El GICM fue incluido por el Gobierno de la Unión Americana en la lista de organizaciones del terrorismo internacional el 22 de noviembre de 2002, por lo que ese país ha ordenado el congelamiento de los bienes vinculados con esta organización.

Entre los creadores del GICM se encuentran ex miembros de la *Shabiba Islamiya* (Juventudes Islámicas), primera organización religiosa surgida en 1969 que preconizó la violencia en Marruecos. Su líder fue Abdelkrim Mutí, quien en 1981 organizó un brazo militar que fracasó en dos intentos de atentados en 1983 y 1984. En 1984, Abdelaziz Nuamani –encargado del primer brazo militar del grupo *Shabiba*– crea la “Organización de los Combatientes Marroquíes” que interrumpió sus actividades ese mismo año, tras la desaparición de su creador. Ex militantes de *Shabiba*, entre los que se encontraba Abdelilah Ziyad, forjaron en 1993, desde Europa, la organización radical Movimiento Islamista Combatiente.

### *Evolución hacia la actividad radical*

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en la Unión Americana y la adhesión de Marruecos a la lucha contra el terrorismo, el GICM ha radicalizado su activismo y modificado su esquema organizativo a partir de 2002. Antes de esta fecha, las principales actividades de este grupo eran el apoyo logístico a militantes de Al-Qaeda: hospedaje en Marruecos, facilitar el matrimonio de miembros de grupos terroristas con ciudadanos marroquíes y proporcionar documentos de identidad falsos para emigrar a Europa. Después de los atentados contra el *World Trade Center*, esta organización optó por los ataques suicidas en territorio marroquí.

Después del arresto en 2002 de miembros saudíes de una célula durmiente y una amplia campaña de detenciones entre las que destacan la de miembros

---

<sup>2</sup> Tendencias globales del terrorismo 2002, Documento del Departamento de Estado de los EE.UU.

## **Anexo IV: Origen y evolución del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM)**

---

del grupo de *Zakaria El Miludi, Abu Hafs o Yusef Fikri*, el GICM inició el reclutamiento de militantes suicidas que el 16 de mayo de 2003, realizaron un atentado en Casablanca –enfocado a objetivos occidentales– durante el que murieron 43 personas. Este constituyó el primer incidente terrorista en Marruecos.

En cuanto a su estructura, el GICM parece estar integrado por un encargado (Emir o “Príncipe”) y comités especializados –de seguridad, militar, de información, de relaciones públicas– inspirada en el método de otras organizaciones locales de Al-Qaeda. Se mantiene cierta ambigüedad en torno al nombre del verdadero jefe de esta organización marroquí, que en algunas ocasiones parece ser El Guerbuzi, si bien también ha sido identificado tan solo como el responsable del comité de relaciones públicas.

El GICM parece haber optado por el método de células independientes, mediante el cual se aísla totalmente a las células que no tienen comunicación entre sí e ignoran por completo su pertenencia a una organización más amplia. Este es el motivo por el que se designa a un emir para liderar una célula de la que es responsable directo.

Este grupo terrorista recluta individuos en el seno de grupos preexistentes, ya sea en Marruecos o en otros países. Por ejemplo, el Grupo Islámico Combatiente está activo en Europa a través del Movimiento Islamista Combatiente. Los servicios que este movimiento presta al Grupo Islámico Combatiente generan confusión e impiden distinguir entre ambas organizaciones.

Se ha señalado que los marroquíes no cuentan con una presencia en el círculo de los dirigentes de la corriente de los árabes afganos, que se nutre fundamentalmente de egipcios y naturales de países del Golfo. Adicionalmente, se ha considerado que los dirigentes de Al-Qaeda consideran a los marroquíes como meros agentes ejecutantes.

### *Participación de marroquíes en el atentado del 11 de septiembre de 2001*

La justicia alemana anuló el 4 de marzo de 2004 el veredicto del marroquí Mounir El Motassadeq y ordenó un nuevo juicio para el único condenado por los atentados del 11 de septiembre de 2001, lo que constituye un nuevo revés a tan solo un mes de la absolución de otro sospechoso marroquí, Abdelghani Mzudi, por falta de pruebas, aunque los magistrados se negaron a declararlo “inocente”.<sup>3</sup>

La corte de casación alemana consideró que no se respetaron los derechos de la defensa y puso de manifiesto el rechazo de las autoridades estadounidenses a transmitir un testimonio decisivo del yemenita Ramzi Ben

---

<sup>3</sup> “Ordenan un nuevo proceso por 11/9”, Nota de AFP en el diario Reforma, 5 de marzo de 2004, pág. 19 A.

## **Anexo IV: Origen y evolución del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM)**

---

Al Shibh –uno de los presuntos cerebros de los atentados detenidos en Estados Unidos– según el cual ni Motassadeq ni Mzudi pertenecían a la “célula de Hamburgo”.

“Un conflicto entre los intereses de seguridad de los dirigentes gubernamentales y los derechos de la defensa no se puede resolver en detrimento del acusado”, destacaron los magistrados de la Corte, con sede en Karlsruhe, que dictamina únicamente sobre la forma y no sobre el fondo del caso.

De 29 años, Motassadeq fue condenado en febrero del 2003, en Hamburgo, a 15 años de reclusión, la pena máxima en Alemania, por “complicidad de asesinato en 3 mil 66 casos” –el número de víctimas de los atentados en Estados Unidos– así como por “participación en una organización terrorista”.

Los jueces señalaron que el marroquí, amigo de tres de los kamikazes del 11 de septiembre, pertenecía a la “célula de Hamburgo”, considerada por los fiscales como la retaguardia de los kamikazes vinculados a la red terrorista Al-Qaeda.

Si bien los abogados de Motassadeq anunciaron que solicitarán la libertad inmediata de su cliente, preso en Alemania desde noviembre de 2001, la fiscalía federal alemana señaló que el testimonio de Ben Al-Shibh, no influirá en el juicio del acusado ante la corte de casación.

### *Sobre los atentados en Casablanca*

El 16 de mayo de 2003 tres coches bomba estallaron cerca del Consulado belga, la Casa de España, un club social y restaurante español, todos ubicados en la ciudad de Casablanca, en Marruecos. Los atentados ocurrieron sólo cuatro días después de los ataques terroristas simultáneos en Arabia Saudita, en los que murieron 25 personas y nueve atacantes suicidas.

La bomba que estalló cerca del Hotel Safil, se encontraba próxima al *Cercle de l'Alliance Isrealite*. Un portavoz de la comunidad israelí en Marruecos dijo que el centro comunitario judío era uno de los objetivos de las bombas, pero estaba vacío en el momento de la detonación, debido al “Shabbat”. El Ministro del Interior, Mustapha Shael, atribuyó los atentados a terroristas internacionales.

El 24 de mayo de 2003, las autoridades marroquíes detuvieron a por lo menos tres hombres vinculados con las explosiones ocurridas en la ciudad de Casablanca. Sahel informó que el arresto de los nacionales de Marruecos se realizó en el Hotel Safir tras los atentados del 16 de mayo.

El 29 de mayo, el fiscal del tribunal de apelación, Abdala Aloui Balghiti, informó que el cerebro de los atentados de Casablanca, Abdalhak, alias Mul Al Sebbat –quien había sido detenido en Fez– murió en manos de la policía

## **Anexo IV: Origen y evolución del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM)**

---

marroquí por “problemas de salud”, ya que padecía del corazón y el hígado, lo que “no permitió continuar con los interrogatorios”.<sup>4</sup>

Abdihak fue señalado como el principal coordinador de los atentados por los otros tres acusados que comparecieron el pasado lunes ante el fiscal que, en todo momento, se refirieron a él como el “emir”.

---

<sup>4</sup> Informe de la Agregaduría Legal para la Unión Europea y Suiza ALUES/TI/469/03 del 29 de mayo del 2003.

## **Anexo V: Transcripción del video encontrado en el departamento de Leganés donde se suicidaron algunos de los terroristas del 11-M**

---

### **"En el nombre de Alá, el Clemente y Misericordioso"<sup>5</sup>**

Alabado sea Alá, cuya promesa se cumple y auxilia a sus siervos, y venció él solo a los ahsab (partidos). La paz y la bendición sean sobre el último de los enviados puros, nuestro profeta Mahoma (Alá le bendiga y le salve).

Tras comprobar que la situación no ha cambiado y después de que vuestro nuevo gobernante anunciase la apertura de su mandato con más lucha contra los musulmanes y el envío de más tropas cruzadas a Afganistán, las Compañías de la Muerte y Ansar Al Qaeda han tomado la resolución de seguir la senda de la bendita yihad y la resistencia, hasta que todo (ininteligible) en nombre de la lucha contra el terrorismo. Por ello ha decidido la brigada situada en Al-Ándalus no salir de aquí hasta que no salgan sus tropas de las bases de los musulmanes de forma inmediata y sin condiciones. Si no lo hacéis en el plazo de una semana a partir de la fecha de hoy, continuaremos nuestra yihad hasta el martirio en la tierra de Tarek Ben Ziyad.

Sabed que no disfrutaréis de seguridad y sabed que Bush y su Administración no os traerán más que destrucción. Os mataremos en cualquier lugar y en cualquier momento.

No hay diferencia entre civiles y militares: nuestros inocentes mueren por miles en Afganistán e Iraq, ¿acaso vuestra sangres vale más que la nuestra? Nos ensañaremos con los vuestros, os mataremos, traeremos la guerra hasta vuestras casas, y no podréis conciliar el sueño.

Actuamos con equidad: "Agredid a quien os agreda, del mismo modo que os han agredido".

Dirijo aquí unas palabras a todos los que han sufrido injusticia o agresión bajo la acusación de participar en las operaciones del 11 de marzo: Vosotros habéis seguido el hadiz de Mahoma (Alá le bendiga y le salve) que se desentendió de los musulmanes que conviven con los politeístas.

Conocéis la cruzada española contra los musulmanes, y no hace tanto tiempo de la expulsión de Al-Ándalus y los tribunales de la Inquisición.

Nosotros lo sentimos por vuestra injusticia pero nuestra yihad está por encima de todo, porque nuestros hermanos son asesinados y degollados en todo el mundo.

¡Sangre por sangre! ¡Destrucción por destrucción!

¡Alá! (exclamación de sorpresa).

---

<sup>5</sup> "Reproducción íntegra del mensaje del vídeo de los terroristas". Diario "El Mundo", España, 13 de abril de 2004.

## **Anexo VI: Texto del fax enviado por Abu Dujan Al Afgani al diario ABC el 3 de abril de 2004, en el que amenaza con más atentados en España**

---

«En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Comunicado.

¿Cómo no vais a combatir contra gente que ha violado su juramento, que hubiera preferido expulsar al Enviado y os atacó primero? ¿Les tenéis miedo, siendo así que Alá tiene más derecho a que le tengáis miedo? Si es que sois creyentes... ¡Combatid contra ellos! Alá les castigará a manos vuestras y les llenará de vergüenza, mientras que a vosotros os auxiliará contra ellos, curando así los pechos de gente creyente. Y desvaneciendo la ira de sus corazones, Alá se vuelve hacia quien él quiere. Alá es omnisciente, sabio.(Sura At Tauba 13-15).

Después de que el Estado español haya continuado con sus injusticias y agresiones sobre los musulmanes, con su envío de nuevas tropas a Irak y su intención de enviar más efectivos a Afganistán.

Y después de que hemos demostrado nuestro poder para golpearos de nuevo y ensañarnos con vosotros tras los benditos ataques del 11 de marzo.

Puesto que hemos colocado unas bombas en la vía del tren de alta velocidad cerca de Toledo y tuvimos la posibilidad de hacer explotar los trenes que pasaron por allí la tarde del jueves pasado y la mañana del viernes, y no lo hemos hecho, ya que nuestro objetivo era solamente advertiros y anunciaros que tenemos la fuerza y la capacidad, con permiso de Alá el Altísimo, de atacaros cuando queramos y como queramos.

Nosotros, el «Batallón de la Muerte», anunciamos la anulación de la anterior tregua y damos de plazo al pueblo y al Gobierno de España hasta el mediodía del próximo domingo 14 de Safar de 1425 [correspondiente en el calendario occidental a ayer, 4 de abril], para que se satisfagan nuestras siguientes reivindicaciones legítimas:

-La inmediata y completa retirada de vuestras tropas de Afganistán e Irak, y el compromiso de no volver a dichos países.

-El cese en el apoyo a los enemigos de la Umma Islámica (EEUU y sus aliados) contra el Islam y los musulmanes.

Si no se satisfacen estas reivindicaciones, os declaramos la guerra, y juramos por Alá el Altísimo y Sublime que convertiremos vuestro país en un infierno y que haremos fluir vuestra sangre como ríos.

Esta se considera nuestra última advertencia al pueblo español y a su Gobierno. «Alá ayuda a quien le ayuda. Alá es Fuerte y Poderoso». La Paz sea sobre quien siga la Buena Dirección.

**Abu Dujan Al Afgani.**

**Grupo Ansar Al Qaeda en Europa.**